

14 un5.

R. 66.315



HISTORIA

GENERAL

DEL PERÚ,

ó

COMENTARIOS REALES

DE LOS INCAS,

Por el Inca Garcilaso de la Vega.

NUEVA EDICION.

TOMO VIII.



MADRID.

IMPRENTA DE VILLALPANDO.

1800.





HISTORIA

GENERAL

DEL PERÚ.

CAPÍTULO PRIMERO.

*Muerte lastimera de Don Diego
de Almagro.*

Con la victoria y prendimiento de Almagro enriquecieron unos y empobrecieron otros: que usanza es de guerra, y mas de la que llaman civil, por ser hecha entre ciudadanos, vecinos y parientes. Fernando Pizarro se apoderó del Cuzco sin contradiccion, aunque no sin murmuracion. Dió algo á muchos, que á todos era imposible: mas como era poco para lo que cada uno

que con él se halló en la batalla pretendia, envió los mas á conquistar nuevas tierras donde se aprovechasen ; y por no quedar en peligro ni cuidado enviaba los amigos de Almagro con los suyos. Envio tambien á los Reyes en son de preso á Don Diego de Almagro el mozo , porque los amigos de su padre no se amotinassen con él. Hizo proceso contra Almagro , publicando que era para enviarlo, juntamente con él, preso á los Reyes , y de allí á España ; mas como le dixeron que Mesa y otros muchos habian de salir al camino y soltarlo, ó porque lo tenia en voluntad, por quitarse de ruido, sentenciólo á muerte. Los cargos y culpas fueron : que entró en el Cuzco mano armada, y causó muchas muertes de Españoles : que se concertó con Mango Inca contra Españoles ; que dió y quitó repartimientos sin tener fa-

cultad del Emperador : que habia quebrado las treguas y juramentos: que habia peleado contra la justicia del rey en Avancay y en las Salinas. Otros hubo tambien que callo, por no ser tan acriminados. Almagro sintió grandemente aquella sentencia, dixo muchas lástimas, que hacian llorar á muy duros ojos. Apeló para el Emperador, mas Fernando, aunque muchos se lo rogaron ahincadamente, no quiso otorgar la apelacion. Rogóselo él mismo, que por amor de Dios no lo matase: díxole que mirase como no le habia él muerto pudiendo, ni derramado sangre de pariente, ni amigo suyo, aunque los habia tenido en su poder. Que mirase como él habia sido la mayor parte para subir Francisco Pizarro, su caro hermano, á la cumbre de la honra que tenia. Díxole que mirase quan viejo, flaco y gotoso

6 HISTORIA GENERAL

estaba, y que revocase la sentencia por la apelacion, para dexarle vivir en la cárcel siquiera los pocos y tristes dias que le quedaban, para llorar en ellos y alli sus pecados. Fernando Pizarro estuvo muy duro á estas palabras, que ablandaran un corazon de acero, y dixo, que se maravillaba que hombre de tal ánimo temiese tanto la muerte. El replicó, que pues Christo la temia, no era mucho temella él; mas que se consolaba, porque segun su edad no podia vivir mucho. Estuvo Almagro recio de confesar, pensando librarse por allí, yá que por otra via no podia; empero confesóse, hizo testamento y dexó por herederos al rey y á su hijo Don Diego. No queria consentir la sentencia de miedo de la execucion, ni Fernando Pizarro otorgar la apelacion, porque no la revocasen en Consejo de Indias, y porque tenia

mandamiento de Francisco Pizarro. En fin la consintió. Ahogaronle por muchos ruegos en la cárcel, y después lo degollaron públicamente en la plaza del Cuzco, año de mil quinientos treinta y ocho. Muchos sintieron mucho la muerte de Almagro, y lo echaron menos; y quien mas lo sintió, sacando su hijo, fue Diego de Alvarado, que se obligó al muerto por el matador, y que libró de la muerte y de la cárcel al Fernando Pizarro; del qual nunca pudo sacar virtud sobre aquel caso por mas que se lo rogó. Y así vino luego á España á querellarse de Francisco Pizarro y de sus hermanos, y á demandar la palabra y pleytesia á Fernando Pizarro delante del Emperador; y andando en ello murió en Valladolid, donde la corte estaba. Y porque murió en tres ó quatro dias, dixeron algunos que fue de yerbas. Era Diego

de Almagro natural de Almagro, nunca se supo de cierto quien era su padre, aunque se procuró: decían que era clérigo. No sabia leer, era esforzado, diligente, amigo de honra y fama, franco, mas con una vanagloria, cá queria supiesen todos lo que daba. Por las dádivas lo amaban los soldados, que de otra manera muchas veces los maltrataba de lengua y manos. Perdonó mas de cien mil ducados rompiendo las obligaciones y conocimientos á los que fueron con él á Chili: liberalidad de príncipe mas que de soldado; pero quando murió no tuvo quien pusiese un paño en su degolladero. Tanto pareció peor su muerte, quanto menos cruel fue; cá nunca quiso matar á hombre que tocasse á Francisco Pizarro. Nunca fue casado, empero tuvo un hijo en una India de Panamá que se llamó como él, y se crió y enseñó muy bien, mas

acabó mal como despues diremos.

Hasta aquí es de Gomara , y como arriba se dixo , tambien lo dice Agustin de Zarate. Sobre lo qual , para mayor inteligencia , es necesario digamos algo. Pretendió Hernando Pizarro despues de la victoria alejar de sí los enemigos, por no quedar en peligro de que lo matasen; porque con las crueldades que despues de la batalla se hicieron , quedaron tan enemistados y tan odiosos los dos vandos , que aunque Hernando Pizarro hizo todo lo que pudo para hacer amigos los mas principales , no le fue posible; antes de dia en dia mostraban mas al descubierto su odio y rencor, hablando libremente de vengarse en pudiendo. Por otra parte , los amigos tambien se le hacian enemigos , por verse engañados de sus esperanzas, porque cada uno se habia prometido toda una provincia.

Y aunque Hernando Pizarro, como dice Gomara, dió algo á muchos, que á todos era imposible, quedaron los mas de los amigos muy descontentos, tambien como los enemigos. Y para librarse del cuidado de la gratificacion de estos, y del temor y recato de guardarse de aquellos, dió en enviar los unos y los otros á nuevas conquistas, como se dirá en el capítulo siguiente.

Almagro fue condenado á muerte, y sus bienes confiscados para la cámara de S. M. A los principios no tuvo Hernando Pizarro intencion de matarle, sino de enviarle á España con la informacion contra él hecha; mas como vió que se tomaba mal su prision, y que muy al descubierto decian que lo habian de soltar, porque decian, que las culpas que le imponian mas eran suyas que de Almagro, porque él habia sido principal causa de las dis-

cordias de los dos gobernadores; que si él no incitára al marqués su hermano contra Almagro, nunca llegaran sus pasiones á lo que llegaron, y que queria vengar sus enojos haciendose justicia, y despojar de su gobernacion al que habia sido mas parte y gastado mas hacienda para ganar aquel imperio que todos los Pizarros, todo lo qual no era de sufrir, sino que las piedras se habian de levantar contra ellos, oyendo estas cosas Hernando Pizarro, y sabiendo en particular, que uno de sus capitanes, llamado Gonzalo de Mesa, que le habia servido de capitan de su artilleria, por haber quedado sin paga y agraviado, como luego diremos, trataba de salir con sus amigos al camino, y soltar á Almagro quando lo llevasen preso, se precipitó y determinó de matar á D. Diego, por parecerle que quitándole de en-

medio se acabarian aquellas pasiones y quedarian todos en paz y quietud. Todo lo qual sucedió en contra , como se verá por la historia. Lo que Gomara dice, que nunca se supo quien fue padre de D. Diego aunque se procuró , es asi, que lo mismo dice Agustin de Zarate , y que se decia que fue echado á la puerta de la iglesia. Todo lo qual se puede llevar bien ; porque á los tales la iglesia católica los dá por bien nacidos y los admite á todas sus dignidades y prelacías. Mas lo que Gomara añade, que decian que era clérigo, no se debe sufrir ; debian de ser algunos envidiosos de malas entrañas y de animas condenadas los que lo decian , que no pudiendo deslustrar sus grandes hazañas , le hiciesen con sus lenguas ponzoñosas mal nacido , sin averiguacion ni apariencia de verdad. Los hijos de padres

no conocidos deben ser juzgados por sus virtudes y hazañas; y siendo sus hechos tales como los del adelantado y gobernador Don Diego de Almagro, se ha de decir que son muy bien nacidos; porque son hijos de su virtud y de su brazo derecho. A los hijos de los padres muy nobles; qué les aprovecha su nobleza, si ellos la desmerecen no confirmandola con sus virtudes? Porque la nobleza nació de ellas, y con ellas se sustentan. De manera que podemos decir con mucha verdad, que Don Diego de Almagro fue hijo de padres nobilísimos, que fueron sus obras. Las quales han engrandecido y enriquecido á todos los príncipes del mundo, como largamente quedó atrás probado.

Decimos pues, que este hombre tan heroico, fue ahogado en la cárcel, que bastaba, y degollado.

14 HISTORIA GENERAL

en la plaza , para mayor lástima y dolor de los que le vieron ; porque su edad pasaba de los sesenta y cinco años , y su salud andaba tan quebrada , que quando no le apresuráran la muerte se entendia que estaba ya muy cerca. Decian los maldicientes , que para mayor muestra del odio que le tenian , y por vengarse de él , le habian muerto dos veces. El verdugo , por gozar de su preeminencia y despojo , le desnudó y dexó en camisa , y aun esa le quitára sino se lo estorváran. Asi estuvo en la plaza mucha parte del dia , sin que hubiese enemigo ni amigo que de ella lo sacase , porque los amigos vencidos y rendidos no podian , y los enemigos , aunque muchos de ellos se dolieron del muerto , no osaron en público hacer nada por él , por no enemistarse con sus amigos , porque se vea de que manera paga el mundo

á los que mayores hazañas hacen en su servicio. Ya bien cerca de la noche, vino un negro que habia sido esclavo del pobre difunto, y traxo una triste sábana, qual la pudo haber, ó de su pobreza, ó de limosna, para enterrar á su amo, y envolviéndolo en ella con ayuda de algunos Indios que habian sido criados de Don Diego, lo llevaron á la iglesia de nuestra Señora de las Mercedes. Los religiosos, usando de su caridad, con muchas lágrimas lo enterraron en una capilla que está debaxo del altar mayor. Así acabó el gran D. Diego de Almagro, de quien no ha quedado otra memoria que la de sus hazañas, y la lástima de su muerte. La qual parece que fue dechado y exemplar de la que en venganza de ésta dieron al marqués Don Francisco Pizarro, porque fue muy semejante á ella, como adelante.

verémos , para que en todo fuesen iguales y compañeros estos dos ganadores y gobernadores de aquel grande y riquísimo imperio del Perú.

CAPÍTULO II.

Capitanes que fueron á nuevas conquistas. Venida de Hernando Pizarro á España : su larga prision.

Habiendo preso Hernando Pizarro á Don Diego de Almagro , envió muchos capitanes á nuevas conquistas , así por librarse de la importunidad de los amigos , como de la sospecha y temor de los enemigos. Envio á su maese de campo Pedro de Valdivia con mucha y muy buena gente á la conquista del reyno de Chili , que Don Diego de Almagro desamparó , donde

tuvo Valdivia la fortuna tan próspera quan adversa , como se vió en la vida del Inca Yupanqui, décimo rey que fue del Perú. Fue con él Francisco de Villagra , que yo conocí despues, y Alonso Monroy. A la bahia de San Mateo, donde andubo Garcilaso de la Vega, envió al capitan Francisco de Olmos. Gomara , hablando de estas conquistas , cap. 143 , dice lo que se sigue.

Gomez de Alvarado fue á conquistar la provincia de Guanucu. Francisco de Chaves á guerrear los Conchucos que molestaban á Truxillo y á sus vecinos, y que traían un ídolo en su ejército , á quien ofrecian el despojo de los enemigos , y aun sangre de christianos. Pedro de Vergara fue á los Bracamoros, tierra junto al Quito por el norte. Juan Perez de Vergara fue hacia los Chachapoyas. Alon-

so de Mercadillo á Mullubamba, y Pedro de Candia á encima del Collao. El qual no pudo entrar donde iba , por la mucha maleza de aquella tierra, ó por la de su gente, cá se le amotinó mucha de ella, que amigos eran de Almagro, con Mesa, capitan de la artilleria de Pizarro. Fue allá Fernando Pizarro , y degolló al Mesa por amotinador , y porque habia dicho mal de Pizarros , y tratado de ir á soltar á Diego de Almagro si á los Reyes lo llevasen. Dió los trescientos hombres de Candia á Peranzures , y enviólo á la misma tierra y conquista. De esta manera se desparcieron los Españoles , y conquistaron mas de trescientas leguas de tierra en largo leste , ó casi oeste, con admirable presteza, aunque con infinitas muertes. Fernando y Gonzalo Pizarro sujetaron el Collao, tierra mas rica de oro , que cha-

pan con ello los oratorios y cámaras , y abundante de ovejas , que son algo acamelladas de la cruz adelante , aunque mas parecen ciervos.

Hasta aquí es de Gomara. Pocos mas abaxo , en el mismo capítulo dice : Tornóse Fernando Pizarro al Cuzco, donde se vió con Francisco Pizarro , que hasta entonces no se habian visto desde antes que Almagro fuese preso. Hablaron muchos días sobre lo hecho , y en cosas de gobernacion. Determinaron que Fernando viniese á España á dar razon de ambos al Emperador , con el proceso de Almagro , y con los quintos y relaciones de quantas entradas habian hecho. Muchos de sus amigos , que sabian las verdades, aconsejaron al Fernando Pizarro que no viniese, diciendo que no sabian cómo tomaria el Emperador la muerte de

20 HISTORIA GENERAL

Almagro , especial estando en corte Diego de Alvarado, que los acusaba, y que muy mejor negociarian desde allí que allá. Fernando Pizarro decia , que le habia de hacer grandes mercedes el Emperador por sus muchos servicios , y por haber allanado aquella tierra, castigando por justicia á quien la revolviere. A la partida rogó á su hermano Francisco , que no se fiasse de Almagrista ninguno, mayormente de los que fueron con él á Chile , porque los habia hallado muy constantes en el amor del muerto. Y avisóle que no los dexase juntar , porque le matarian; cá él sabia , que en estando juntos cinco de ellos trataban de lo matar. Despidióse con tanto , y vino á España y á la corte con gran fausto y riqueza : mas no se tardó mucho que lo llevaron de Valladolid á la Mota de Medina del

Campo , de donde aun no ha salido. Con esto acaba Gomara aquel capítulo , para cuya mejor inteligencia es de saber , que Gonzalo de Mesa , aunque habia servido á Hernando Pizarro de capitan de artilleria , quedó como otros muchos muy desdeñado de él , así porque no le habia gratificado , como porque lo habia enviado á la conquista debaxo de la vandera del capitan Pedro de Candia, que quisiera le honraran con hacerle caudillo de todos. Viéndose pues sin honra ni provecho , se atrevió á hablar mal de Hernando Pizarro, y decir que habia de quitar de la prision á Don Diego de Almagro , quando lo llevasen preso á los Reyes. Para lo qual , muy al descubierto , y sin considerar el riesgo de su vida, convocó amigos , haciéndolos del vando de Almagro , y halló muchos que le acudieron. Lo qual obligó á Her-

nando Pizarro á que fuese á toda diligencia á donde Mesa estaba, que era en el Collao, que se habia vuelto con Pedro de Candia de la entrada do habian ido, que era la de los Musus, que está al oriente del Collao, tierra de grandes montañas y rios caudalosos, como diximos largo en la vida del rey Inca Yupanqui. Por estas dificultades no habian podido aquellos Españoles hacer la conquista, y se habian vuelto al Collao, donde Hernando Pizarro los halló, degolló al Gonzalo de Mesa, quitó la gente á Pedro de Candia, y se la dió á un caballero que se decia Peranzures de Campo Redondo. El qual fue á la entrada, é hizo mas que los pasados; pero sus trabajos, por grandes que fueron, tambien salieron vanos y sin provecho, por la maleza de la tierra. Pedro de Candia se dió por agraviado de que

le descompusiesen de la gente para componer á otro con ella , y guardando este desden en su pecho , se pasó el tiempo adelante al vando de los Almagros , donde acabo mal , como en su lugar diremos. Hernando Pizarro, por mucho que Candia disimuló su queja, no dexó de entenderse la , porque el rostro del hombre , aunque la lengua lo calle , dice lo que en su corazon hay de pesar ó de placer: lo mismo sintió de otros muchos. Por lo qual, viendo que quanto mas procuraba menoscabar los enemigos , tanto mas se multiplicaban, determinó matar á Don Diego de Almagro , como lo hizo , volviendo al Cozco del viage del Collao, pareciéndole , que quitada la causa de aquellos motines y discordias, se acabarían todas, y quedarían en toda paz y quietud , y sucedió en contra , porque con la

muerte tan lastimera de D. Diego de Almagro , se hizo tan odioso Hernando Pizarro , que tuvo por mejor y mas seguro venir á pleytear á España , aunque Diego de Alvarado estaba en ella acusándole, que quedar en el Perú , donde sin duda alguna lo matáran los de Almagro. Y como Hernando Pizarro era discreto , eligió por menos mal la venida á España contra el parecer de sus amigos; porque entendió , que justificando su causa con haber allanado aquel imperio, con los muchos servicios que en la conquista de él hizo, con los excesivos trabajos que en el cerco del Cozco pasó, y mediante la mucha riqueza que de S. M. y suya traía , negociaria mejor por mal que negociase , que aguardar que le matasen sus enemigos. Los quales , viéndole fuera del reyno , y que no podian vengarse de él, pa-

saron el odio que le tenían al marqués su hermano , y no pararon hasta que lo mataron , como adelante se dirá. Llegado Hernando Pizarro á España , le acusó Diego de Alvarado rigurosísimamente, pidiendo que le hiciesen justicia en una de las dos salas , ó en la de la justicia civil ó en la de lo militar, donde S. M. fuese servido ; porque dixo que lo desafiaba á batalla singular , donde le probaria con las armas que era quebrantador de su fe y palabra, y que eran suyas las culpas que imponia á Don Diego de Almagro. Acusóle otras muchas cosas que por escusar prolixidad las dexaremos, por las quales llevaron á Hernando Pizarro preso á la Mota de Medina del Campo ; y siguiendo su pleyto, Diego de Alvarado le acusó de algunos presentes y dádivas muy ricas que habia hecho de oro , plata y piedras pre-

ciosas , y algunas probó con la demostracion de ellas mismas , que fue causa de que se descompusiesen algunas personas graves. Decimos esto en confuso por ser materia odiosa , y porque Diego de Alvarado falleció siguiendo con tantas veras su demanda ; y porque su muerte fue muy en breve , se sospechó , como dice Gomara, que fue de yerbas ; pero él dexó su queja tan bien formada que hubo graves sentencias sobre ella. Mas al cabo se moderaron , y salió de la prision Hernando Pizarro el año de 1562 , habiendo estado en ella veinte y tres años , con gran valor de animo , que lo mostró tal en todas las adversidades que la fortuna le envió , con la muerte de sus hermanos , y las de sus sobrinos, con la enagenacion de sus Indios , con el increíble gasto y costas de su prision y pleytos. Todo

lo qual le dió el mundo en pago de sus grandes hazañas é innumerables trabajos que pasó en ayudar al marqués D. Francisco Pizarro, su hermano , en la conquista de aquel imperio, haciendo oficio de capitan general , como siempre lo hizo.

CAPÍTULO III.

Conquista de los Charcas. Algunas batallas que tuvieron Indios y Españoles.

Con la muerte de Don Diego de Almagro , y con la ausencia de Hernando Pizarro , quedó todo el peso de la conquista y del gobierno del Perú sobre los hombros del marques Don Francisco Pizarro. El qual , esforzándose á llevar lo uno y lo otro , que para todo le habia dado Dios caudal , si los malos con-

sejeros no se lo disminuyeran , sosegó la tierra con enviar los capitanes á las conquistas que atrás se han dicho ; y á su hermano Gonzalo Pizarro envió á la conquista del Collao y de los Charcas , que estan doscientas leguas al medio-dia del Cozco. Enviólo acompañado de la mayor parte de los caballeros que con Don Pedro de Alvarado fueron para que ganasen nuevas tierras ; porque las ganadas hasta entonces , que eran las que ahora son términos de la ciudad del Cozco y de la ciudad de los Reyes , y todos los valles de la costa de la mar hasta Tumpiz , estaban repartidos en los primeros conquistadores que se hallaron en la prision de Atahualpa ; y era menester ganar mas tierra para repartir á los segundos que entraron con D. Diego de Almagro y con D. Pedro de Alvarado.

Gonzalo Pizarro fue al Collao con mucha y muy lucida gente. A los principios hicieron los Indios poca resistencia, mas quando los vieron en los términos de los Charcas, alejados ciento y cincuenta leguas del Cozco, los apretaron malamente, y les dieron muchas batallas, en que hubo muchas muertes de ambas partes, y los Indios mataron muchos caballos; porque la pretension de ellos, donde ponian toda su esperanza para la victoria, era en matar los caballos; porque muertos ellos, les parecia que con facilidad matarian á sus dueños, por la ventaja que á pie les tenian. En una batalla de aquellas acaeció, que habiéndose peleado de ambas partes muy bravamente, y muertose mucha gente de los Indios, al fin hubieron la victoria los Españoles; y siguiendo el alcance por todas partes, acertaron á ir con Gonza-

30. HISTORIA GENERAL

lo Pizarro tres compañeros : el uno fue Garcilaso de la Vega , el otro Juan de Figueroa , y el tercero Gaspar Lara , que todos tuvieron Indios en la ciudad que hoy llaman ciudad de la Plata , que en lengua de Indio solia llamarse Chusquisaca ; y despues los mejoraron en la ciudad del Cozco , donde yo los conocí.

Yendo todos quatro por un llano alentando los caballos del trabajo de la batalla pasada , lejos de donde se habia dado , vieron asomar por un cerrillo baxo siete Indios , gentiles hombres , apercebidos de sus arcos y flechas , que venian á hallarse en la batalla , todos muy emplumados y arreados de sus galas. Los quales luego que vieron los Españoles se pusieron en ala , apartándose cada qual del otro diez ó doce pasos , por dividir los enemigos que fuesen á ellos apar-

tados y no juntos. Apercibieron las armas con determinacion de pelear; y aunque los Españoles hicieron señas que no temiesen, que no querian haber batalla con ellos, sino que fuesen amigos, los Indios no quisieron partido alguno, y así arremetieron los unos á los otros con grande ánimo y mucha bizarria.

Los Españoles, segun ellos decian, iban corridos y avergonzados de ir quatro caballeros bien armados encima de sus caballos y con sus lanzas en las manos, contra siete Indios á pie y desnudos, sin armas defensivas, mas ellos los recibieron con tan buen ánimo como si llevaran petos fuertes, y pelearon varonilmente ayudándose unos á otros: que el Indio que quedaba libre que no arremetia el Español con él, favorecia al otro con quien peleaba el christiano, aco-

metiendo ya por través, ya por las espaldas, con tanta destreza y ferocidad, que le convenia al christiano guardarse tanto del uno como del otro, segun el orden y concierto que los Indios traían, que casi siempre peleaban dos Indios con cada Español. Al cabo de mucho rato que duró la batalla vencieron los Españoles, que cada qual de ellos mató un Indio. Yendo uno de ellos sobre un Indio que le iba huyendo, el Indio se abaxó por una piedra que vió delante de sí, se la tiró al Español, le dió en el barbote que llevaba delante del rostro, y lo medio aturdió, que á no lo llevar se creyó que lo matara segun la fuerza con que le tiró la piedra. El Español aunque maltratado acabó de matar al Indio.

Los tres Indios se escaparon con la huida: los Españoles tuvie-

ron por bien que se fuesen, que segun quedaron mal parados de la primera y segunda batalla, no quisieron seguirles ni gozar de la victoria que pudieran alcanzar en matar tres Indios: parecióles cosa indigna de ellos.

Juntaronse todos quatro para ver como quedaban: hallaronse que los tres estaban heridos cada qual de dos, tres heridas, aunque pequeñas; y el quarto sacó su caballo herido de un mal flechazo, que duró muchos dias en sanar. Contando este suceso, el que sacó el caballo herido decia: Todos quatro salimos heridos, y yo fui el mas lastimado, porque la herida de mi caballo la tomara yo mas aina en mi persona, por la falta que me hizo: yo se lo oí en mis niñeces al mismo que lo contaba. Era comun dolor de todos los Españoles que ganaron el nuevo mundo, sen-

34 HISTORIA GENERAL

tir mas las heridas de sus caballos que las suyas, y así lo encareció este caballero. Volviéronse á su ejército, donde contaron á los compañeros, que habia sido mas refida y mas peligrosa la batalla de los siete Indios, que la que tuvieron antes el mismo dia con seis ó siete mil de ellos. Hubo otras muchas batallas semejantes en aquella jornada, y en una de ellas pasó lo que contamos en el cap. XLI. del tomo VI. pag. 312., hablando de la lealtad y amor que los Indios tenían á los Españoles que les rendian en las batallas. Así caminaron con muchas peleas que cada tercer dia tenían, hasta que llegaron al pueblo llamado Chuquisaca, de gente belicosa. Allí cargaron muchos millares de Indios, y tuvieron muy apretados á los Españoles con hambre, batallas continuas, y muchas heridas y muertes como lo dicen,

aunque brevemente, los historiadores Gomara, cap. 143, y Zarate lib. 3. cap. 12.: Que Gonzalo Pizarro llegó á descubrir hasta la provincia de los Charcas, donde le cercaron muchos Indios de guerra que sobre él vinieron y le pusieron en tanto aprieto, que fue forzado á pedir socorro, y que el marqués se lo envió dende el Cuzco con mucha gente de á caballo, y porque mas presto les llegase el socorro, fingió el marqués que él en persona iba á ello, y salió de la ciudad dos ó tres jornadas.

El cerco que estos autores dicen fue muy riguroso; tanto que, viéndose los Españoles en lo último, temiendo perecer todos, dieron aviso al marqués por via de los Indios domésticos que tenían de servicio, que estos eran los que, como se ha visto, servian de mensajeros en los peligros semejantes:

así los enviaron entonces por muchas partes, para que si los enemigos matasen algunos, escapasen otros.

El marqués, viendo la necesidad de su hermano Gonzalo Pizarro y la de todos los suyos, mandó á un capitan que fuese al socorro, y él hizo la demostracion que Agustin de Zarate dice, porque mas presto le llegase el socorro; pero no bastara la diligencia del uno ni la ostentacion del otro para librar de muerte los del cerco, si Dios no peleara por ellos; porque mientras fueron y vinieron con el socorro, estuvieron tan apretados que se daban por rendidos, hasta que el divino Santiago, patron de España, peleó visiblemente en favor de ellos, como lo hizo en el Cozco.

Los christianos, viendo su favor y amparo, y que tan á la mira de ellos andaba para socorrerles

en semejantes trabajos , se esforzaron de manera , que quando llegó el socorro ya andaban victoriosos. Y por este favor que allí les hizo nuestro Señor , determinaron fundar en aquel lugar un pueblo de christianos que hoy tiene iglesia Catedral y Chancillería real , y las minas del Potochi á diez y ocho leguas de sí , que le han ennoblecido y enriquecido como se vé. El P. Blas Valera, contando en suma las batallas memorables que entre Indios y Españoles hubo en el Perú , cuenta la que tuvieron en esta provincia y dice , que Dios peleó en ella por su Evangelio.

CAPÍTULO IV.

El marqués hace repartimiento del reyno y provincia de los Charcas.

Gonzalo Pizarro va á la conquista de la Canela.

Sosegada la guerra , y los Indios puestos en paz , hizo el marqués repartimiento de ellos en los mas principales Españoles que se hallaron en aquella conquista : dió un repartimiento muy bueno á su hermano Hernando Pizarro , y otro á Gonzalo Pizarro , en cuyo distrito se descubrieron años despues las minas de plata de Potosí , en las quales cupo á Hernando Pizarro , como á vecino de aquella ciudad , aunque él estaba ya en España , una mina que dieron á sus ministros para que le enviasen la plata de ella. La qual salió tan rica , que

en mas de ocho meses sacaron de ella plata acendrada finisima de toda ley sin hacer otro beneficio al metal mas de fundirlo.

Añadimos esta riqueza aquí, porque se me fue de la memoria quando tratamos de aquel famoso cerro. A Garcilaso de la Vega, mi señor, dieron el repartimiento llamado Tapac-ri. A Gabriel de Rojas dieron otro mucho bueno, y lo mismo á otros muchos caballeros, en espacio de mas de cien leguas de término que aquella ciudad entonces tenia; del qual dieron despues parte á la ciudad que llamaron de la Paz.

No valian aquellos repartimientos entonces quando se dieron sino muy poco, aunque tenian muchos Indios, y eran de tierra muy fértil y abundante, hasta que se descubrieron las minas del Potosí: entonces subieron las rentas á diez

por uno, que los repartimientos que rentaban á dos, tres, quatro mil pesos, rentaron despues á veinte, treinta, quarenta mil. El marqués Don Francisco Pizarro, habiendo mandado fundar la villa que llamaron de la Plata, que hoy se llama ciudad de la Plata, y habiendo repartido los Indios de su jurisdiccion en los ganadores y conquistadores de ella, que todo fue año de mil quinientos treinta y ocho y treinta y nueve, no habiendo reposado aun dos años de las guerras civiles y conquistas pasadas, pretendió otras tan dificultosas y mas trabajosas, como luego se dirá. Con la muerte de D. Diego de Almagro quedó el marqués solo gobernador de mas de setecientas leguas de tierra que hay norte sur dende los Charcas á Quito, donde tenia bien que hacer en apaciguar y allanar las nuevas conquis-

tas que sus capitanes en diversas partes hacian , y en proveer de justicia y quietud para los pueblos que ya tenia pacíficos; pero como el mandar y señorear sea insaciable , no contento con lo que tenia , procuró nuevos descubrimientos; porque su ánimo belicoso pretendia llevar y pasar adelante las buenas andanzas que hasta allí habia tenido.

Tuvo nueva , que fuera de los términos de Quito , y fuera de lo que los reyes Incas señorearon , habia una tierra muy larga y ancha , donde se criaba canela : por lo qual llamaron la canela. Parecióle enviar á la conquista de ella á su hermano Gonzalo Pizarro , para que tuviese otra tanta tierra que gobernar , como él. Habiéndolo consultado con los de su secreto , renunció la gobernacion de Quito en el dicho su hermano , para que los

de aquella ciudad le socorriesen en lo que hubiese menester; porque de allí habia de hacer su entrada, por estar la Canela al levante de Quito. Con esta determinacion envió á llamar á Gonzalo Pizarro, que estaba en los Charcas ocupado en la nueva poblacion de la ciudad de la Plata, y en dar orden y asiento para gozar del repartimiento de Indios que le habia cabido. Gonzalo Pizarro vino luego al Cozco donde su hermano estaba; y habiendo platicado entre ambos la conquista de la Canela, se apercibió para ella, aceptando con muy buen ánimo la jornada, por mostrar en ella el valor de su persona para semejantes hazañas.

Hizo en el Cozco mas de doscientos soldados, los ciento de á caballo, y los demas infantes: gastó con ellos mas de sesenta mil ducados. Fue á Quito, quinientas le-

guas de camino , donde estaba Pedro de Puelles por gobernador. Por el camino peleó con los Indios que andaban alzados: tuvo batallas ligeras con ellos ; pero los de Huanucu le apretaron malamente , tanto , que como dice Agustin de Zarate , lib. 4. cap. 1. , le envió el marqués socorro con Francisco de Chaves.

Gonzalo Pizarro , libre de aquel peligro , y de otros no tan grades , llegó á Quito. Mostró á Pedro de Puelles las provisiones del marqués su hermano : Fue obedecido , y como gobernador de aquel reyno aderezó lo necesario para su jornada , hizo mas de otros cien soldados , que por todos fueron trescientos y quarenta : los ciento y cincuenta de á caballo , y los demas infantes.

Llevó mas de quatro mil Indios de paz , cargados con sus armas,

bastimento y lo demas necesario para la jornada , como hierro , hachas , machetes , sogas , maromas de cáñamo , y clavazon para lo que por allá se les ofreciese.

Llevaron asimismo cerca de quatro mil cabezas de ganado, de puercos y de las ovejas mayores de aquel imperio , que tambien ayudaron á llevar parte de la municion y carguío.

Dexó en Quito por su lugarteniente á Pedro de Puelles , y habiendo reformado y dado nueva orden en ciertas cosas que tenian necesidad de reformation , salió de Quito por navidad del año mil quinientos treinta y nueve. Anduvo en buena paz y muy regalado de los Indios todo lo que duró el camino hasta salir del imperio de los Incas. Luego entró en una provincia que los historiadores llaman Quixos. Y porque en esta jornada

de la Canela, Francisco Lopez de Gomara, y Agustin de Zarate van muy conformes, contando los sucesos de ella casi por unas mismas palabras, y porque yo las oí á muchos de los que en este descubrimiento se hallaron con Gonzalo Pizarro, diré recogiendo de los unos y de los otros lo que pasó.

Es así que en aquella provincia de los Quixos, que es al norte de Quito, salieron muchos Indios de guerra á Gonzalo Pizarro, mas luego que vieron los muchos Españoles y caballos que llevaba, se retiraron la tierra adentro, donde nunca mas parecieron. Pocos dias despues tembló la tierra bravísimamente, que se cayeron muchas casas en el pueblo donde estaba. Abrióse la tierra por muchas partes: hubo relámpagos, truenos, rayos, tantos y tan espesos que se admiraron los Españoles muy mu-

cho: juntamente llovió muchos dias tanta agua que parecia que la echaban á cántaros. Admiróles la novedad de la tierra tan diferente de la que habian visto en el Perú. Pasados quarenta ó cincuenta dias que tuvieron esta tormenta, procuraron pasar la cordillera nevada; y aunque iban bien apercebidos, como aquella sierra sea tan extraña, les cayó tanta nieve, hizo tanto frio, que se helaron muchos Indios, porque visten poca ropa, y esa de muy poco abrigo. Los Españoles, por huir del frio, de la nieve, y de aquella mala region, desampararon el ganado y la comida que llevaban, entendiendo hallarla donde quiera que hubiese poblacion de Indios, pero sucedióles en contra, porque pasada aquella cordillera, tuvieron mucha necesidad de bastimento; porque la tierra que hallaron, por ser este-

ril no tenia habitantes. Dieronse priesa á salir de ella: llegaron á una provincia y pueblo que llaman Zumaco, puesto á las faldas de un bolcan, donde hallaron comida, pero tan cara, que en dos meses que allí estuvieron no les cesó de llover jamas ni un solo dia, con que recibieron mucho daño, que se les pudrió mucha ropa de la que llevaban de vestir.

En aquella provincia llamada Zumaco, que está debaxo de la equinocial, ó muy cerca, se crian los árboles que llaman canela, la que iban á buscar. Son muy altos, con hojas grandes como de laurel, y la fruta son unos racimos de fruta menuda que se crian en capullos como de bellota. Y aunque el arbol y sus hojas, raices y corteza huelen y saben á canela, la mas perfecta canela son los capullos. Por los montes se crian muchos ár-

boles de aquellos incultos, y dan fruto; pero no es tan bueno como el que sacan los Indios de los árboles que plantan y cultivan en sus tierras para sus grangerias con sus comarcanos, mas no con los del Perú, los quales nunca quisieron ni quieren otras especias que su uchu, que los Españoles llaman allá, agi, y en España pimienta.

CAPÍTULO V.

Trabajos que Gonzalo Pizarro y los suyos pasaron: hacen una puente de madera, y un vergantin para pasar el rio Grande.

En Zumaco y su comarca hallaron los Españoles, que los Indios andaban en cueros sin ropa ninguna; las mugeres llevaban un trapillo pequeño por delante por la honestidad. Andan desnudos, porque allí

es la tierra muy caliente, y como llueve tanto se les pudre la ropa, como hemos dicho.

Decian los Españoles, que hacian discretamente los Indios en no curar de ropa, pues no la podian gozar, ni la habian menester.

En Zumaco dexó Gonzalo Pizarro la mas de su gente, y llevó consigo los mas agiles. Fue á buscar camino, á ver si lo habia por alguna parte para pasar adelante, porque todo lo que hasta allí habian andado, que eran casi cien leguas, eran montañas cerradas, donde en muchas partes tuvieron necesidad de abrir camino á fuerza de brazos y á golpe de hachas. Los Indios que llevaban por guías les mentian, que muchas veces los encaminaban en contra de la verdad, que porque no fuesen á sus tierras, ó á las de sus amigos y

confederados , los encaminaban á la otra mano , donde hallaban desiertos inhabitables , y padecian grandísima hambre , que les obligaba á sustentarse con yerbas, raíces y fruta silvestre , que quando la hallaban se daban por bien andantes.

Con estos trabajos y otros que se pueden imaginar mejor que escribir , llegaron á una provincia llamada Cuca , algo mas poblada que las pasadas , donde hallaron bastimento , y el señor de ella les salió de paz , y les regaló como mejor pudo , dándoles comida, que era lo que mas habian menester. Por allí pasa un río muy grande, que se entiende que es el principal de los rios que se juntan para hacer el río que llaman de Orellana , que otros llaman Marañon.

Allí paró cerca de dos meses, aguardando que llegasen los Espa-

ñoles que dexó en Zumaco , que les habia dado orden que le siguiesen por el rastro , quando no hallasen guías. Habiendo llegado los compañeros , y descansado del trabajo del camino pasado, caminaron todos juntos por la ribera de aquel rio grande , y en mas de cincuenta leguas que anduvieron, no hallaron vado ni puente por donde lo pasar , porque el rio era tan grande que no permitia lo uno ni lo otro.

Al cabo de este largo camino hallaron , que el rio hacia un salto de una peña de mas de doscientas brazas de alto , que hacia tan gran ruido , que lo oyeron mas de seis leguas antes que llegasen á él. Admiráronse de ver cosa tan grande y tan estraña ; pero mucho mas se admiraron quarenta ó cincuenta leguas mas abaxo , quando vieron que aquella inmensidad de aguas

de aquel rio , se recogia y colaba por una canal de otra peña grandísima.

La canal es tan estrecha , que de la una ribera á la otra no hay mas de veinte pies : es de peña tajada de la una parte y de la otra, y tan alta , que de lo alto de ella, por donde pasaron luego estos Españoles hasta el agua , habia otras doscientas brazas como las del saltadero. Cierto es cosa maravillosa que en aquella tierra se hallen cosas tan grandes y admirables , que excedan á todo encarecimiento que de ellas se pueda hacer , como estos dos pasos y otros muchos que por esta historia se pueden notar. Gonzalo Pizarro y sus capitanes, considerando que no habia otro paso mas facil para pasar de la otra parte del rio , y ver lo que por allá habia, porque todo lo que hasta allí habian andado era tierra es-

teril, flaca y desventurada, acordaron hacer una puente encima de aquel canal, mas los Indios de la otra parte, aunque eran pocos, lo defendian varonilmente, por lo qual fue forzado á los Españoles pelear con ellos, lo que no habían hecho hasta allí con Indio alguno de aquella region. Tiraronles con los arcabuces, y á pocos Indios que mataron huyeron los demás, asombrados de una cosa tan estraña para ellos, como ver que los matasen á ciento y á doscientos pasos de distancia. Fueron pregonando la braveza y ferocidad de aquella gente. Decian que traían relámpagos, truenos y rayos para matar los que no les obedecian. Los Españoles, viendo el paso desembarazado, hicieron una puente de madera, donde es de considerar el trabajo que pasarían para echar la primera viga de la una parte á la otra, que en

tanta altura como hay de las peñas al agua, aun el mirarla era temeridad, como le acaeció á un Español que se atrevió á mirar desde el canto de la peña aquella brava corriente del agua que pasaba por la canal, que se le desvaneció la cabeza, y dió consigo de allí abaxo. Los demas Españoles, viendo la desgracia del compañero, anduvieron mas recatados, y con mucho trabajo y dificultad echaron la primera viga, y con ayuda de ella las demas que fueron menester. Hicieron una puente, por donde seguramente pasaron hombres y caballos, y la dexaron como se estaba, para si fuese menester volver á pasar por ella. Caminaron rio abaxo por unas montañas tan bravas y cerradas, que en muchas partes tuvieron necesidad de abrir el camino á golpe de hacha.

Con estos trabajos llegaron á

una tierra que llaman Guema, tan pobre y hambrienta como la mas esteril de las pasadas : hallaron muy pocos Indios, y esos en viendo los Españoles, se entraban por los montes, donde nunca mas parecian.

Los Españoles y sus Indios domesticos se sustentaron con yerbas, raices y renuevos tiernos de árboles, que se dexaban comer como por acá los pámpanos. Con la hambre y los trabajos del camino, y con la mucha agua que les llovía, que siempre traían la ropa de vestir mojada, enfermaron y murieron muchos Indios y Españoles; mas con todas estas dificultades caminaron muchas leguas, y llegaron á otra tierra donde hallaron Indios de alguna mas policía que los pasados : comian pan de maiz, y vestian ropa de algodón; pero ella tan lloviosa como la que

56 HISTORIA GENERAL

atrás dexaron. Enviaron corredores por todas partes á ver si hallaban algun camino abierto; mas todos volvieron en breve tiempo con unas mismas nuevas, que la tierra era toda montaña brava, llena de cienagas, lagos y pantanos que no tenian salida á parte ninguna, ni se podian vadear. Con esto acordaron hacer un vergantin para poderse valer en el pasage del rio de una parte á otra: que ya por allí iba tan grande, que tenia casi dos leguas de ancho. Asentaron fragua para hacer la clavazon: hicieron carbon con mucho trabajo, porque el agua que llovía tan de ordinario, no les dexaba quemar la leña. Hicieron cobertizos donde quemarla; tambien hicieron chozas en que defenderse del agua, que aunque la tierra por ser debajo de la linea equinocial es muy caliente, no se podian defender

del agua llovediza. Hicieron parte de la clavazon de las herraduras de los caballos, que para dar de comer alguna cosa de sustancia á los enfermos habian muerto , y tambien para socorrerse los sanos quando no tenian otro remedio. Otra parte de la clavazon hicieron del hierro que llevaban, que lo tenian en mas que el oro.

Gonzalo Pizarro, como tan gran soldado , éra el primero en cortar la madera , en forjar el hierro, hacer el carbon , y en qualquiera otro oficio por muy baxo que fuese , por dar exemplo á todos los demas , para que nadie se excusase de hacer lo mismo. De brea para el bergantin sirvió mucha resina de árboles que cogieron , que la habia en abundancia. La estopa fueron mantas y camisas viejas , y lo mas cierto las podridas , con que cada uno acudia á porfia de los de-

mas, aunque quedase sin camisa; porque les parecia que la salud y el remedio de todos ellos consistia en el vergantin, y así lo acabaron con el afan que se ha dicho, y lo echaron al agua con grandísimo regocijo, pareciéndoles que aquel dia se acababan todos sus trabajos: mas dentro de pocos dias quisieran no haberlo hecho, como luego veremos.

CAPÍTULO VI.

Francisco de Orellana se alza con el vergantin: viene á España á pedir aquella conquista: su fin y muerte.

Echaron en el bergantin todo el oro que traían, que eran mas de cien mil pesos, y muchas esmeraldas muy ricas, el hierro, el herrage, y todo lo demas que lle-

vaban de precio y estima. Metieron dentro los enfermos mas debilitados que no podian caminar por tierra. Así salieron de aquel parage, habiendo caminado hasta allí casi doscientas leguas; y fueron por el rio abaxo, los unos por tierra, y los del vergantin por el agua, no alejándose los unos de los otros, sino que cada noche se juntaban á dormir juntos, caminando todos ellos con grandísimo trabajo, porque los de tierra abrian el camino en muchas partes á golpe de hacha y hocino para pasar adelante, y los del vergantin trabajaban en resistir la corriente del agua, por no alejarse de los compañeros. Quando no podian hacer camino por la ribera del rio por la bravosidad de la montaña, pasaban de la una ribera á la otra en el vergantin, y en quatro canoas que llevaban, y era lo que mas sentian, porque

tardaban dos y tres dias en pasar-
lo , y la hambre los apretaba ma-
lamente. Habiendo caminado mas
de dos meses con los afanes que
hemos dicho , toparon algunos In-
dios que les dixeron por señas y
algunas palabras que entendian los
Indios domesticos , que diez jor-
nadas de allí hallarian tierra po-
blada , muy abundante de comida,
y rica de oro y de lo demas que
buscaban. Dieron por señas , que
aquella tierra estaba en la ribera
de otro gran rio que se juntaba con
el que llevaban. Con esta nueva
se alentaron los Españoles. Gon-
zalo Pizarro eligió para el vergan-
tin un capitan llamado Francisco
Orellana, y cincuenta soldados que
fuesen con él donde los Indios de-
cian , que seria como ochenta le-
guas de donde estaban , y que lle-
gado á la junta de los rios gran-
des, dexasen allí todo el fardage que

llevaban , cargasen de bastimento el bergantin , y volviesen el rio arriba á socorrer la gente, que iba tan afligida de hambre , que cada dia habia muertos así Españoles como Indios , los quales llevaban la peor parte ; porque de quatro mil que entraron en esta jornada, eran ya muertos mas de los mil. Francisco de Orellana siguió su camino, y en tres dias sin remo ni vela navegó con sola la corriente del agua las ochenta leguas, y aun á su parecer eran mas de ciento : no halló el bastimento que le habian prometido; y pareciéndole que si procurase volver con la nueva á Gonzalo Pizarro no navegaria en un año , segun la brava corriente del rio, lo que habian navegado en tres dias , y que si allí le esperase, era sin provecho de los unos ni de los otros , no sabiendo lo que Gonzalo Pizarro tardaria en llegar allí,

acordó mudar proposito sin consultarlo con nadie , alzó velas , y siguió su camino adelante , con intencion de negar á Gonzalo Pizarro , venirse á España y pedir aquella conquista y gobernacion para sí. Contradixéronse muchos de los que llevaba, sospechando su mala intencion; dixerónle que no excediese de la orden de su capitán general , ni le desamparase en tan gran necesidad , pues sabia qué grande la tenia de aquel vergantín. Particularmente se lo dixo un religioso llamado Fray Gaspar de Carvajal, y un caballero mozo, natural de Badajoz , llamado Hernán Sánchez de Bargas , á quien los contraditores tomaron por caudillo y hubieran de llegar á las manos, sino que Francisco de Orellana los apaciguó por entonces con buenas palabras , aunque despues , quando tuvo los émulos sobornados con

grandes promesas, maltrató de palabra y obra al buen religioso , y si no lo fuera se lo dexára allí desamparado , como dexó á Hernan Sanchez de Vargas : que por darle mas cruel muerte y mas duradera, no lo mató , sino que lo desamparó en aquel desierto , rodeado por una parte de montañas bravas , y por la otra de un rio tan grande, para que no pudiese salir por agua ni por tierra, y pereciese de hambre. Siguió su camino Francisco de Orellana, y luego otro dia, por mostrar mas al descubierto su intencion , renunció el poder que llevaba de Gonzalo Pizarro , por no hacer cosa como subdito suyo, y se hizo elegir por capitan de S. M. sin dependencia de otro , hazaña, que mejor se podia llamar traicion, que las han hecho otros magnates en las conquistas del Nuevo Mundo , como refiere algunas de ellas

el capitan Gonzalo Hernandez de Oviedo y Valdés , coronista de la católica magestad del Emperador Carlos V , en el libro diez y siete, capítulo 20 de su Historia General de las Indias ; y dice que los que las hicieron , fueron en la misma moneda pagados de los que les sucedieron en los cargos. En confirmacion de lo qual alega el proverbio que dice : matarás , y matarte han , y matarán al que matare. Si fuera lícito pasar adelante en lo que este autor acerca de esto escribe , dixeramos hechos de grandes cautelas y traiciones que pasaron despues del coronista , en los mismos casos que él escribió. Mas dexarlos hemos, porque son ofensivos sin respetar truenos , ni relámpagos , ni al mismo rayo, porque ha habido de todo , y no es bien que se diga. Francisco de Orellana tuvo por el rio abaxo al-

gunas refriegas con los Indios moradores de aquella ribera, que se mostraron muy fieros, donde en algunas partes salieron las mugeres á pelear juntamente con sus maridos. Por lo qual, por engrandecer Orellana su jornada, dixo que era tierra de amazonas; y así pidió á S. M. la conquista de ellas. Adelante de estas provincias, el rio abaxo, halló otros Indios mas domésticos, que le recibieron de paz, y se admiraron de ver el vergantin y hombres tan extraños para ellos: hicieronles amistad: dieronles comida quanta quisieron. Pararon allí los Españoles algunos dias, hicieron otro vergantin, porque en el primero venian muy apretados. Así salieron á la mar, doscientas leguas de la isla de la Trinidad, segun la carta de marear, habiendo pasado los trabajos que se han dicho, y muy grandes

peligros por el río , que muchas veces se vieron perdidos para anegarse. En aquella isla compró Orellana un navio, con que vino á España , y pidió á S. M. la conquista de aquella tierra, engrandeciéndolo su empresa con decir , que era tierra de mucho oro , plata y piedras preciosas , certificándolo con la buena muestra que de aquellas cosas llevaba. S. M. le hizo merced de la conquista , y de la gobernacion de lo que ganase. Orellana hizo mas de quinientos soldados de gente muy lucida , y caballeros muy principales , con los quales se embarcó en San Lucar para su jornada , murió en la mar, y los suyos se desperdigaron por diversas partes. Este fin tuvo aquella jornada , conforme á sus malos principios. De aquí volverémos á Gonzalo Pizarro , que lo dexamos en grandes trabajos. El qual , ha-

biendo despachado á Francisco de Orellana con el vergantin, hizo diez ó doce canoas, y otras tantas balsas para poder pasar el rio de una parte á otra, quando por tierra les atajasen las bravas montañas, como otras veces se habian visto atajados. Caminaron con esperanza de que su vergantin les socorreria presto con bastimento, para defenderse de la hambre que llevaban, porque no tuvieron otro enemigo en toda esta jornada. Llegaron al cabo de dos meses á la junta de los dos rios grandes, donde pensaban hallar su vergantin, que les estaria esperando con bastimentos, ya que por la mucha corriente del rio no habia vuelto á ellos. Hallaronse engañados, perdida la esperanza de salir de aquel infierno, que este nombre se le puede dar á la tierra do pasaron tantos trabajos y miserias, sin re-

medio ni esperanza de salir de ellas. Hallaron á la junta de los dos rios grandes al buen Hernan Sanchez de Vargas, que con el ánimo y constancia de caballero hijodalgo habia perseverado á estarse quedo, sufriendo la hambre y las demas incomodidades que tenia, por dar á Gonzalo Pizarro entera razon de lo que Francisco de Orellana habia hecho contra su capitan general, y contra el mismo Hernan Sanchez, por haberle contradicho sus malos propósitos. De todo lo qual quedó Gonzalo Pizarro admirado, que hubiese hombres en el mundo tan en contra de las esperanzas que de ellos se podian tener. Los capitanes y soldados recibieron tanta pena y dolor de verse engañados de sus esperanzas, y desamparados de todo remedio, que no les faltó si no desesperar.

Su general, aunque sentia la

misma pena que todos, les consoló y esforzó diciéndoles, que tuviesen ánimo para llevar como Españoles aquellos trabajos, y otros mayores, si mayores podian ser, que quanto mayores hubiesen sido, tanta mas honra y fama dexarian en los siglos del mundo. Que pues les habia cabido en suerte ser conquistadores de aquel imperio, hiciesen como hombres escogidos por la providencia divina para tal y tan gran empresa. Con esto se esforzaron todos, viendo el esfuerzo de su capitan general, que conforme á la opinion vulgar habia de ser su sentimiento mayor que el de todos. Siguieron su viage todavia por las riberas de aquel gran rio, ya por la una vanda de él, ya por la otra, como les era forzoso pasarse de la una ribera á la otra. Era increíble el trabajo que tenian para pasar los caballos en las bal-

sas, que todavía llevaban mas de ochenta de ellos de ciento y cincuenta que sacaron de Quito. También llevaban casi dos mil Indios de los quatro mil que sacaron del Perú, los quales servian como hijos á sus amos en aquellos trabajos y necesidades, buscándoles yerbas, raices, fruta silvestre, sapos, culebras, y otras malas savandijas, si las habia por aquellas montañas, que todo les hacia buen estómago á los Españoles, que peor les iba con la falta de cosas tan viles.

CAPÍTULO VII.

Gonzalo Pizarro pretende volverse á Quito. Los de Chile tratan de matar al marqués.

Con estas miserias caminaron por el río abaxo otras cien leguas, sin

hallar mejora en la tierra, ni esperanza en lo adelante; porque antes de día en día se iba empeorando la tierra que pasaban, sin prometer alguna buena esperanza de sí. Lo qual considerado y practicado por el general y sus capitanes, acordaron volverse á Quito, si les fuese posible, de donde se habian alejado mas de quatrocientas leguas. Y porque por el rio arriba por donde habian ido, era imposible poder navegar por la brava corriente de él, acordaron tomar otro camino, y volvieron al septentrion del rio, porque notaron á la ida, que por aquella parte habia menos lagos, cienegas y pantanos que por la otra parte. Entraronse por las montañas, abriendo los caminos con hachas y hocinos, que segun iban acostumbrados á ello, era lo menos trabajoso si juntamente hubiera que comer; don-

de los dexaremos por decir lo que le sucedió al marqués Don Francisco Pizarro entre tanto que su hermano Gonzalo Pizarro andaba en los trabajos que hemos dicho: que parece que estos caballeros, así como fueron escogidos para tan famosas hazañas, así tambien lo fueron para trabajos y desventuras, que no faltaron en ellos, hasta acabarles la vida con muertes de mucha lastima y dolor para los que les conocieron. Es así que habiendo el marqués repartido las provincias de los Charcas en los ganadores de aquel reyno, y reformado en el Cozco algunas cosas de importancia, que las pasiones pasadas de los de Almagro y de los suyos habian causado, dexándolo todo en paz y quietud, se fue á la ciudad de los Reyes, por favorecer con su presencia á la poblacion de ella, donde, como atrás

diximos, estaba Don Diego de Almagro el mozo, que lo envió preso Hernando Pizarro luego que degolló á su padre. Halló el marqués que algunos del vando de Almagro, de los mas señalados, estaban en compañía de Don Diego de Almagro el mozo, y él los entretenia con darles de comer de la renta de un buen repartimiento de Indios que su padre le habia dado y esto hacia, porque á todos los demas de su vando les habian quitado los Indios, dándolos por traidores porque se hallaron del vando de Don Diego de Almagro. El marqués, como era noble y generoso de condicion, procuró regalar aquellos caballeros con darles grandes ayudas de costa, y proveerles en oficios y cargos de justicia y de la hacienda real. Mas ellos, esperando el castigo que se habia de hacer en los del vando de los Pi-

zarros , por la muerte tan injusta de D. Diego de Almagro , y por las crueldades que en la batalla de las Salinas , y despues de ella se hicieron, no quisieron recibir merced ninguna, por no tener que agradecer, ni ocasion de perder el rencor que contra el marqués y los suyos tenían: ni que en ningun tiempo hubiese quien dixese, que habiendo recibido sus dones , trataban todavia de enemistad contra ellos. Asi estuvieron socorriendose unos á otros, sin querer recibir cosa alguna de los del vando de Pizarro, por mucha necesidad que tuviesen. Lo qual visto y considerado por algunos familiares y consejeros del marqués, como malos ministros, le aconsejaron , que pues aquellos hombres no querian ser sus amigos por bien , les hiciese que lo fuesen por mal ; ó á lo menos se rindiesen por la necesidad y hambre que pa-

sasen. El marqués, aunque contra su voluntad, por condescender con la de los consejeros mas que por executar la suya, porque nunca tuvo intencion de hacer mal á nadie, por contrarios enemigos que los sintiese, quitó los Indios á D. Diego de Almagro, en cuya posada se recogian los demas á comer, para que no teniendo que comer, lo fuesen á buscar por otras tierras, y se fuesen de aquella ciudad. Este hecho, en lugar de domar á los de Almagro, los indignó á mayor ira y saña, que es oficio ordinario del rigor y de la tiranía, principalmente con los que no lo merecen. Y así, luego que vieron este mal término que con ellos se usó, en lugar de irse de aquella ciudad, escribieron los de Almagro á otras muchas partes donde sabian que habia Españoles de su vando, para que fuesen á la ciudad de los Re-

yes donde ellos estaban, y les ayudasen en sus pretensiones. Entre los que se mostraban del vando de los Almagros, habia muchos que no se habian hallado con él en las guerras pasadas, sino que eran de los nuevamente entrados en la tierra, que unos sin ocasion alguna se aficionaban á la una parte, y otros á la otra, como siempre suele acaecer donde quiera que hay vandos. Asi se juntaron mas de doscientos soldados en la ciudad de los Reyes, que vinieron á ella de trescientas y quatrocientas leguas de tierra. Viendose tantos juntos de una parcialidad, cobraron animo unos con otros, y con alguna libertad procuraron haber armas, que hasta alli no habian osado ni aun mentarlas, porque estaban en son de prisiones. Mas por la blanda condicion del marqués, que habia disimulado con ellos, se pusieron en

toda libertad , y trataron de vengar la muerte de D. Diego de Almagro en la persona del marqués, yá que Hernando Pizarro , que fue el que causó todos aquellos males pasados , presentes y por venir , se habia venido á España. Sus tratos y conciertos no fueron tan secretos que no viniese parte de ellos á noticia de los consejeros del marqués; los quales le importunaban con gran instancia castigase aquellos motines y levantamientos, quitando la vida á los mas principales, y desterrando del reyno á los demas , antes que hiciesen algunos levantamientos en perjuicio suyo y de los de su vando. El marqués, como dice Agustin de Zarate , libro quarto, quinto y sexto , por estas palabras : Era tan confiado y de tan buena condicion , que respondia: que dexasen aquellos cuitados , que harta mala ventura tenian

viendose pobres , vencidos y corridos. Y asi, confiado D. Diego y su gente en la buena condicion y paciencia del marqués , le iban perdiendo la vergüenza , tanto que algunas veces los mas principales pasaban por delante de él sin quitarse las gorras , ni hacerle otro acatamiento.

Hasta aquí es de Agustin de Zarate. Es así que la pobreza que pasaban era tanta , que hubo camarada de siete soldados , que posaban en una posada , y entre todos ellos no habia mas que una capa , y esa no nuevã , sino raída; y con ella salian todos á negociar por su rueda , aguardando el que habia de salir á que volviese el compañero que estaba fuera. Lo mismo era en la comida , que todos juntaban en poder de Juan de Rada los dineros que tenian , y lo que ganaban al juego , para que él fue-

se tesorero y despensero comun de todos ellos. Conforme á la mucha pobreza, era tambien la libertad y desvergüenza que de la mansedumbre y piedad del marqués cobraron, que entre otras que hicieron, la mas desvergonzada fue, que una noche ataron tres sogas en la picota que está en la plaza de aquella ciudad, y la una tendieron hácia la casa de Antonio Picado, secretario del marqués, la otra á la del doctor Juan Velazquez, que era alcalde mayor, y la tercera á la casa del mismo marqués: que fue una soberbia y desvergüenza que bastaba, para que con las mismas sogas los ahorcáran á todos ellos. Mas la nobleza de la condicion del marqués, no solamente no hizo castigo ni pesquisa, mas antes los disculpaba con los que les acusaban diciendo, que como gente vencida y aniquilada, hacian aquello á mas no po-

der: que los dexasen, que les bastaba su desventura. Lo qual sabido por los de Chili, en lugar de aplacarse, se desvergonzaron é indignaron mas y mas, hasta hacer lo que hicieron, que fue matar al marqués, como luego veremos.

CAPÍTULO VIII.

Descomedimiento que precipitó á los de Chili á matar al marqués: cómo acometieron el hecho.

Los de Almagro, entre todos sus atrevimientos y desvergüenzas, estaban suspensos, que no sabian á qué determinarse, que aunque habian acordado de matar al marqués, por otra parte querian esperar lo que la magestad imperial mandaba en el castigo de la muerte de Don Diego de Almagro, porque supieron que Diego de Alvarado,

que, como diximos, vino á España á acusar á los Pizarros , habia alcanzado juez para la causa ; pero tambien supieron , que el poder que el juez llevaba era muy limitado, no para castigar á nadie, ni para remover al marqués de la gobernacion , sino para hacer informacion de lo pasado y traerla á España, para que S. M. pronunciára el castigo que se habia de hacer en los culpados. De lo qual se mostraron muy sentidos los de Almagro , que quisieran un juez pesquisidor , que á diestro y siniestro cortara cabezas , todas las que ellos quisieran nombrar , y confiscara bienes que les aplicaran á ellos. En esta confusion acordaron esperar que el juez llegase á ver como procedia en su comision , si era tan limitada como les habian dicho , ó mas amplia , como ellos quisieran : porque como hombres

mal intencionados , trataban unos con otros en su secreto diciendo, que si el juez no prendia al marqués luego que llegase , y hacia otros castigos rigurosos , los matarian á entrambos, y se alzarian con la tierra , vengándose de la injuria que el marqués les habia hecho, y de la omision que el Emperador habia mostrado en castigar delito tan atroz como les parecia la muerte de Don Diego de Almagro. Este pensamiento de alzarse con la tierra executaron despues , como se verá por la historia.

Por toda la ciudad de los Reyes era tan público , que los de Chili trataban de matar al marqués, que muchos amigos suyos que lo entendieron , le avisaron de ello, á los quales , como dice Agustin de Zarate , lib. 4. cap. 7 por estas palabras , respondia : Que sus cabezas guardarian la suya; y tan des-

cuidadamente se trataba, que muchas veces se iba con solo un page paseando fuera de la ciudad, á unos molinos que labraba. Y á los que le decian que por que no traía gente de guarda, respondia, que no queria que pensasen ó dixesen que se guardaba del licenciado Vaca de Castro que venia por juez contra él. Y así los de Chili, para descuidar al marqués, echaron fama que Vaca de Castro era muerto. Y un dia lo fue á ver Juan de Rada con algunos de los suyos, y le halló en un vergel, donde le dixo: Que qué era la causa porque su señoría le queria matar á él, y á sus compañeros. El marqués le respondió con juramento, que nunca tal intencion habia tenido; que antes le habian dicho que ellos le querian matar, y que compraban armas para ello. Juan de Rada le respondió, que no era

84 HISTORIA GENERAL

mucho, que pues su señoría compraba lanzas, que ellos comprasen corazas para se defender. Y tuvo atrevimiento para decir esto, porque bien cerca de allí dexaba en retaguardia mas de quarenta hombres muy bien armados. Y tambien le dixo, que para que su señoría se asegurase de aquella sospecha, diese licencia á Don Diego y á los suyos para salir de la tierra. Y el marqués, no tomando ninguna sospecha de aquellas palabras, antes teniendo lástima de ellos, los aseguró con amorosas palabras diciendo, que no habia comprado las lanzas para contra ellos. Y luego él mismo cogió unas naranjas y se las dió á Juan de Rada, que entonces, por ser las primeras, se tenían en mucho; y le dixo al oido que viese de lo que tenia necesidad, que él lo proveeria. Y Juan de Rada le besó por ello las ma-

nos; y dexando tan seguro al marqués, se despidió de él y se fue á su posada, donde con los mas principales de los suyos concertó, que el domingo siguiente le matasen, pues no lo habian hecho el dia de San Juan como lo tenian concertado.

Hasta aquí es de Agustin de Zarate, y lo mismo dice Francisco Lopez de Gomara. De manera que el buen marqués andaba tan descuidado de que le matasen los de Chili, como ellos ansiosos de matarle; mas, como se ha dicho, aguardaban la venida del juez, y ver como procedia en el caso. Esta remision de los de Almagro trocó en cólera, ira y saña un mal hecho que Antonio Picado, secretario del marqués, hizo en aquellos dias; y fue, que como los de Chili hubiesen puesto las sogas en la picota, como atrás se dixo, que la

una de ellas le amenazaba, y anduviesen tan desvergonzados y descomedidos contra el marqués, y que por otra parte no eran mas que amenazas y blasonar del arnés, sin curar de vestirlo, motejándoles de esta cobardia, sacó puesta en la gorra una medalla de oro muy rica, esmaltada en ella una higa, con una letra que decia: Para los de Chili. De lo qual se afrentaron é indignaron tanto aquellos bravos soldados, que determinaron executar la muerte del marqués sin aguardar la llegada del juez; y así lo trataron mas al descubierto que hasta entonces: de tal manera, que por via de un sacerdote que supo en secreto el cómo y cuándo acordaban de matarle, lo entendió el marqués, y lo trató con el doctor Velazquez, su alcalde mayor, y con su secretario Antonio Picado. Los quales le aseguraron del temor di-

ciendo: Que no habia para que hacer caso de gente tan desventurada , que decian aquellas cosas por entretener su hambre y mala ventura. Pero el marqués, recelándose ya , fuera de su primera opinion, dexó de ir á misa á la iglesia mayor dia de San Juan, año de 1541, que era el dia que habian señalado para su muerte. Lo mismo hizo el domingo siguiente, que fue á 26 de Junio , excusándose que estaba mal dispuesto; y era con deseo de encerrarse por algunos dias para dar orden y remedio con sus amigos y valedores cómo se atajasen las desvergüenzas y atrevimientos de sus contrarios , que eran ya demasiados. Los vecinos de la ciudad y caballeros principales, luego que oyeron misa aquel domingo , fueron á visitar al marqués , viendo que habia faltado de ella, y como lo hubiesen visto , se volvieron á co-

mer á sus casas : solamente quedaron con él , el doctor Velazquez , y Francisco de Chaves , que era un caballero íntimo amigo del marqués. Los de Chili , sintiendo que el marqués se recataba ya mas que hasta entonces , y que los de su vando le visitaban en tanto número , sospecharon que se hacia concierto de matarlos. Con este temor , como gente desesperada , aquel mismo domingo á la hora que todos comian , y que apenas habia acabado de comer el marqués , salieron por el rincon de la plaza que está á mano izquierda de la iglesia catedral , donde posaba D. Diego de Almagro el mozo , y los mas principales de su valía , y fueron toda la plaza al sesgo , que es bien larga , hasta la casa del marqués , que estaba al otro rincon de la plaza. Los que fueron eran trece , los doce de ellos nombra Francisco

Lopez de Gomara no mas de los nombres , sin decir de dónde eran naturales , que son los que se siguen.

Juan de Rada, que iba por caudillo de los demas, Martin de Bilbao , Diego Mendez , Christobal de Sosa , Martin Carrillo , Arbolancha , Hinogeros , Narvaez , San Millan , Porras , Velazquez , Francisco Nuñez y Gomez Perez , que fue el que Gomara no nombra. Fueron por toda la plaza con las espadas desnudas , diciendo á grandes voces : Muera el tirano traidor que ha hecho matar al juez que el Emperador enviaba para su castigo. La causa que tuvieron para ir tan descubiertos haciendo tan gran ruido, fue para que la gente de la ciudad, que estaba sosegada en sus casas, entendiese que eran muchos los que hacian aquel hecho , pues se atrevian á cometerlo tan en públi-

co , y no osase salir de sus casas á socorrer al marqués : extraño atrevimiento y hecho temerario fue de la manera que lo hicieron , pero la desgracia del marques lo ordenó de suerte , que salieron los de Don Diego de Almagro con la pretension que tenian de vengar su muerte , como se verá.

CAPÍTULO IX.

Muerte del marqués D. Francisco Pizarro : su pobre entierro.

Sintiendo el ruido que los de Chili llevaban , algunos Indios del servicio del marqués entraron donde estaba , y le avisaron de la gente que venia , y de qué manera venia. El marqués , que estaba hablando con su alcalde mayor el doctor Velazquez , con el capitan Francisco de Chaves , que era como su

teniente general , con Francisco Martin de Alcantara , su hermano materno, y con otros doce ó trece criados de casa , con el aviso de los Indios sospechó lo que fue. Mandó á Francisco de Chaves que cerrase la puerta de la sala y de la quadra donde estaban , mientras él y los suyos se armaban para salir á defenderse de los que venian. Francisco de Chaves, entendiendo que era alguna pendencia particular de soldados , y que bastaria su autoridad á apaciguarla , en lugar de cerrar las puertas como le fue mandado , salió á ellos , y los halló que subian ya la escalera. Turbado de ver lo que no pensó , les preguntó diciendo : ¿ Qué es lo que mandan vuesas mercedes? Uno de ellos le dió por respuesta una estocada. El, viéndose herido, para defenderse echó mano á su espada : luego cargaron todos sobre

él , y uno de ellos le dió una cu-
chillada tan buena en el pescuezo,
que , como dice Gomara, cap. 145,
le llevó la cabeza á cercen, y rodó
el cuerpo la escalera abaxo. Los
que estaban en la sala , que eran
criados del marqués, salieron á ver
el ruido , y viendo muerto á Fran-
cisco de Chaves, volvieron huyen-
do como mercenarios , y se echa-
ron por las ventanas que salian á
un huerto de la casa; y entre ellos
fue el Doctor Juan Velazquez con
la vara en la boca , porque no le
estorvase las manos, como que por
ella le hubiesen de respetar los
contrarios. Los quales entraron en
la sala, y no hallando gente en ella,
pasaron á la quadra. El marqués,
sintiéndolos tan cerca , salió á me-
dio armar , que no tuvo lugar de
atarse las correas de unas coraci-
nas que se habia puesto. Sacó em-
brazada una adarga , y una espada

en la mano. Salieron con él su hermano Francisco Martín de Alcantara, y dos pages ya hombres, el uno llamado Juan de Vargas, hijo de Gomez de Tordoya, y el otro Alonso Escandon, los cuales no sacaron armas defensivas, porque no tuvieron lugar de poderlas tomar. El marqués y su hermano se pusieron á la puerta, y la defendieron valerosamente gran espacio de tiempo, sin poderles entrar los enemigos. El marqués con grande animo decia á su hermano, mueran que traidores son. Peleando valientemente los unos y los otros, mataron al hermano del marqués, porque no llevaba armas defensivas. Uno de los pages se puso luego en su lugar, y él y su señor defendian la puerta tan varonilmente, que los enemigos desconfiaban de poderla ganar; y temiendo que si durára mucho la pelea vendria so-

corro al marqués , y los matarian á todos, tomándolos en medio, Juan de Rada , y otro de los compañeros , arrebataron en brazos á Narvaez , y lo arrojaron la puerta adentro para que el marqués se cebase en él , y entretanto entrasen los demas. Así sucedió , que el marqués recibió á Narvaez con una estocada , y otras heridas que le dió, de que murió luego. Entretanto entraron los demas , y los unos acudieron al marqués , y los otros á los pages, los quales murieron peleando como hombres , y dexaron mal heridos á quatro de los contrarios. Viendo solo al marqués, acudieron todos á él, y le cercaron de todas partes; él se defendió buen espacio de tiempo, como quien era, saltando á unas partes y á otras, trayendo la espada con tanta fuerza y destreza, que hirió malamente á tres de sus contrarios ; pero

como eran tantos para uno solo, y su edad pasaba ya de los sesenta y cinco años, se desalentó de manera, que uno de sus enemigos se le acercó, y le dió una estocada por la garganta, de que cayó en el suelo, pidiendo confesion á grandes voces; y caido como estaba, hizo una cruz con la mano derecha, y puso la boca sobre ella, y besándola, espiró el famoso sobre los famosos D. Francisco Pizarro, el que tanto enriqueció y engrandeció, y hoy engrandece la corona de España y á todo el mundo, con las riquezas del imperio que ganó, como se ve, y como atras en muchas partes hemos dicho. Y con todas sus grandezas y riquezas, acabó tan desamparado y pobre, que no tuvo con qué, ni quien le enterrase: donde la fortuna, en menos de una hora, igualó su desfavor y miseria, al favor y pros-

peridad que en el discurso de toda su vida le habia dado. En confirmacion de lo qual, Agustin de Zarate, lib. 4, cap. 8, dice lo que se sigue.

Así dió el anima á Dios, muriendo asimismo allí los dos pages del marqués; y de parte de los de Chili, murieron quatro, y quedaron otros heridos: y en sabiéndose la nueva en la ciudad, acudieron mas de doscientos hombres en favor de D. Diego; porque aunque estaban apercibidos, no se osaban mostrar hasta ver como sucedia el hecho, y luego discurrieron por la ciudad, prendiendo y quitando las armas á todos los que acudian en favor del marqués. Y como salieron los matadores con las espadas sangrientas, Juan de Rada hizo subir á caballo á Don Diego, é ir por la ciudad diciendo, que en el Perú no habia otro gobernador

ni rey sobre él ; y despues de saquear la casa del marqués , la de su hermano y de Antonio Picado , hizo al cabildo de la ciudad que recibiese por gobernador á D. Diego , socolor de la capitulacion que con S. M. se habia hecho al tiempo del descubrimiento , para que Don Diego tuviese la gobernacion de la nueva Toledo , y despues de él su hijo , ó la persona que él nombrase ; y mataron algunos vasallos que sabian que eran criados y servidores del marqués , y era grande lastima oir los llantos que las mugeres de los muertos y robados hacian.

Al marqués llevaron unos negros á la iglesia casi arrastrando , y nadie lo osaba enterrar , hasta que Juan de Barbarán , vecino de Truxillo , que habia sido criado del marqués y su muger , sepultaron á él y á su hermano lo mejor que

pudieron , habiendo primero licencia de Don Diego para ello. Y fue tanta la priesa que se dieron , que apenas tuvieron lugar para vestirle el manto de la Orden de Santiago , ni ponerle las espuelas , segun el estilo de los caballeros de la orden , porque fueron avisados , que los de Chili venian con gran priesa para cortar la cabeza del marques , y ponerla en la picota. Y así Juan de Barbarán lo enterró , haciendo luego las honras y exequias , poniendo toda la cera y gastos de su casa. Y dexándolo en la sepultura , fueron á poner en cobro sus hijos , que andaban escondidos y descarriados , quedando los de Chili apoderados de la ciudad.

Donde se pueden ver las cosas del mundo y variedad de la fortuna , que en tan breve tiempo , un caballero que tan grandes tierras y reynos habia descubierto , go-

bernado y poseído tan grandes riquezas, y dado tanta renta y haciendas como se hallará haber repartido, en respeto del tiempo el mas poderoso principe del mundo, viniese á ser muerto sin confesion, ni dexar otra orden en su anima ni en su descendencia, por mano de doce hombres, en medio del dia, y estando en una ciudad donde todos los vecinos eran criados, deudos y soldados suyos, que á todos les habia dado de comer muy prosperamente, sin que nadie le viniese á socorrer, antes se le huyesen y desamparasen los criados que tenia en su casa: que le enterrasen tan ignominiosamente como está dicho, que de tanta riqueza y prosperidad como habia poseído, en un momento viniese á no haber de toda su hacienda con que comprar la cera de su entierramiento; y que todo esto le su-

cediese sobre estar avisado por todas las vias que arriba hemos dicho, y otras muchas, de los tratos que sobre esto habia.

Hasta aquí es de Agustin de Zarate. Donde parece que se vuelve á representar la muerte y entierro de Don Diego de Almagro, pues tan semejante fue en todo la una á la otra, para que en todos los sucesos de la vida y muerte, ambos fuesen compañeros, como lo juraron quando hicieron la compañía para ganar aquel imperio: que cierto es cosa de notar quan iguales fueron en todo, como lo dice el mismo Agustin de Zarate, segun veremos en el capítulo siguiente. Muchos años despues, sosegadas las guerras que en aquel reyno hubo, sacaron de la sepultura los huesos de este valeroso caballero, y por honrarle como él merecia, los pusieron en una caxa,

en un hueco que hicieron en el hastial de la iglesia catedral de aquella ciudad, á mano derecha del altar mayor, donde yo lo dexé el año de mil quinientos y sesenta quando vine á España. Fue la muerte del marqués á 26 de Junio del año de mil quinientos quarenta y uno.

Agustin de Zarate, como tan buen historiador, imitando al gran Plutarco, semeja estos dos famosos y desdichados Españoles, mal pagados del mundo, nunca jamas bastantemente leados; y comparando el uno al otro, y corejando las costumbres, vida y muerte de ambos, hace capitulo de por sí, que es el noveno de su libro quarto, el qual con su mismo titulo sacado á la letra dice así:

CAPÍTULO X.

*De las costumbres y calidades del
marqués Don Francisco Pizarro, y
del adelantado Don Diego
de Almagro.*

Pues toda esta historia , y el descubrimiento de la provincia del Perú de que trata , tiene origen de los dos capitanes de que hasta ahora hemos hablado , que son el marqués Don Francisco Pizarro , y el adelantado Don Diego de Almagro, es justo escribir sus costumbres y calidades comparándolos entre sí, como hace Plutarco quando escribe los hechos de dos capitanes que tienen alguna semejanza. Y porque de su linage está ya dicho arriba lo que se puede saber, en lo demás ambos eran personas animosas y esforzados , grandes sufridores

de trabajos, y muy virtuosos y amigos de hacer placer á todos, aunque fuese á su costa. Tuvieron gran semejanza en las inclinaciones, especialmente en el estado de la vida, porque ninguno de ellos se casó. Aunque quando murieron el que menos tenia, era sesenta y cinco años de edad.

Ambos fueron inclinados á las cosas de la guerra, aunque el adelantado todavia, faltando la ocasion de las armas, se aplicaba de muy buena gana á las grangerias.

Ambos comenzaron la conquista del Perú de mucha edad, en la qual trabajaron, como arriba está dicho y declarado, aunque el marqués sufrió grandes peligros y muchos mas que el adelantado, porque mientras el uno andaba en la mayor parte del descubrimiento, el otro se quedó en Panamá, proveyendo lo necesario, como está contado.

Ambos eran de grandes ánimos, y que siempre pretendieron y concibieron en ellos altos pensamientos, y los pusieron por obra, con padecer muchos trabajos, y con ser muy humanos y amigables á su gente. Igualmente fueron liberales en la obra, aunque en las apariencias llevaba ventaja el adelantado; porque era muy amigo de que sonase y se publicase lo que daba, lo qual tenia al contrario el marqués, porque antes se indignaba de que se supiesen sus liberalidades, y procuraba de las encubrir; teniendo mas respeto á proveer la necesidad de aquel á quien daba, que á ganar honra con la dadiva.

Y así aconteció saber que á un soldado se le habia muerto un caballo, y baxando él al juego de la pelota de su casa, donde pensó hallarle, llevaba en el seno un tejuelo de oro que pesaba diez libras,

para darsele de su mano, y no hallándole allí, concertóse entre tanto un partido de pelota, y jugó el marqués sin desnudarse el sayo, porque no le viesen el tejuelo, ni osó sacarle del seno por espacio de mas de tres horas, hasta que vino el soldado á quien le habia de dar, y secretamente lo llamó á una pieza apartada, y se le dió diciéndole, que mas quisiera haberle dado tres tanto, que sufrir el trabajo que habia padecido con su tardanza. Y otros muchos exemplos que se podrían traer de esta calidad. Y por maravilla el marqués daba nada que no fuese por su propia mano, casi procurando que no se supiese.

Y por esta razon fue siempre tenido por mas largo el adelantado; porque con dar mucho, tenia formas como pareciese mas. Pero en quanto á esta virtud de magnificencia, pueden justamente ser igua-

lados; pues como decia el mismo marqués, por razon de la compañía que tenian de toda la hacienda, no daba ninguno nada en que el otro no hubiese la mitad.

Y así tanto hacia el que lo permitia dar sabiéndolo, como el que lo daba. Basta para comprobacion de esto, que con ser ambos en sus vidas de los mas ricos hombres así de dinero como de rentas, y que mas pudieron dar y retener que ningun principe sin corona que en muchos tiempos se haya visto, murieron tan pobres, que no solamente no hay memoria de estados ni hacienda que hayan dexado, pero que apenas se hallase en sus bienes con que enterrarlos, como se escribe de Caton, de Sila, y de otros muchos capitanes Romanos que fueron enterrados del público.

Ambos fueron muy aficionados

á hacer por sus criados y gente, y enriquecerlos y acrecentarlos, y librarlos de peligro. Pero era tanto el exceso que en esto tenia el marqués, que aconteció pasando un rio que llaman de la Barranca, la gran corriente llevarle un Indio de su servicio, de los que llaman Yanaconas, y echarse el marqués á nado tras él, sacarle asido de los cabellos, y ponerse á peligro por la gran furia del agua, en que ninguno de todo su ejército, por mancebo y valiente que fuera, se osara poner. Y reprehendiéndole su demasiada osadia algunos capitanes les respondió, que no sabian ellos que cosa era querer bien un criado.

Aunque el marqués gobernó mas tiempo y mas pacificamente, D. Diego fue mucho mas ambicioso y deseoso de tener mandos y gobernacion. El uno y el otro con-

servaron la antigüedad , y fueron tan aficionados de ella , que casi nunca mudaron trage del que en su mocedad usaban , especialmente el marqués , que nunca se vistió de ordinario sino un sayo de paño negro con los faldamentos hasta el rovillo , el talle á los medios pechos , unos zapatos de venado blancos , un sombrero blanco y su espada y puñal al antigua.

Y quando algunas fiestas por importunacion de sus criados se ponia una ropa de martas , que le envió el marqués del Valle de la Nueva España, en viniendo de misa la arrojaba de sí , quedándose en cuerpo , y trayendo de ordinario unas tobajas al cuello , porque lo mas del dia, en tiempo de paz, empleaba en jugar á la bola y á la pelota , y para limpiarse el sudor de la cara.

Entrambos capitanes fueron pa-

cientísimos de trabajo y de hambre , y particularmente la mostraba el marqués en los ejercicios de estos juegos que hemos dicho, que habia pocos mancebos que pudiesen durar con él. Era mucho mas inclinado á todo género de juego que el adelantado , tanto que algunas veces se estaba jugando á la bola todo el dia sin tener cuenta con quien jugaba , aunque fuese un marinero ó un molinero , ni permitir que le diesen la bola , ni hiciesen otras ceremonias que á su dignidad se debian.

Muy pocos negocios le hacian dexar el juego, especialmente quando perdia , sino eran nuevos alzamientos de Indios : que en esto era tan presto , que á la hora se echaba las corazas , y con su lanza y adarga salia corriendo por la ciudad , y se iba hácia donde habia la alteracion sin esperar su gente, que

despues le alcanzaba corriendo á toda furia.

Eran tan animosos y diestros en la guerra de los Indios estos dos capitanes, que qualquiera de ellos solo no dudaba romper por cien Indios de guerra. Tuvieron harto buen entendimiento y juicio en todas las cosas que se habian de proveer así de guerra como de gobernacion, especialmente siendo personas, no solamente no leidas, pero que de todo punto no sabian leer ni escribir, ni aun firmar: que en ellos fue cosa de gran defecto; porque demas de la falta que les hacia para tratar negocios de tanta calidad, en ninguna cosa de todas sus virtudes é inclinaciones dexaban de parecer personas nobles, sino en solo esto, que los sabios antiguos tuvieron por argumento de baxeja de linage.

Fue el marqués tan confiado

de sus criados y amigos, que todos los despachos que hacia, así de gobernacion como de repartimientos de Indios, libraba haciendo él dos señales, en medio de las quales Antonio Picado, su secretario, firmaba el nombre de Francisco Pizarro.

Puedense excusar con lo que excusa Ovidio á Romulo, de ser mal astrólogo, de que mas sabia las cosas de las armas que de las letras, y tenia mayor cuidado de vencer los comarcanos. Ambos á dos eran tan afables y tan comunes á su gente y ciudad, que se andaban de casa en casa solos, visitando los vecinos, y comiendo con el primero que los convidaba.

Fueron igualmente abstinentes y templados así en comer y beber como en refrenar la sensualidad, especialmente con mugeres de Castilla; porque les parecia que no

podian tratar de esto sin perjudicar á sus vecinos , cuyas hijas ó mugeres eran. Y aun en quanto á las mugeres Indias del Perú fue mucho mas templado el adelantado , porque no se le conoció hijo, ni conversacion con ellas , como quiera que el marqués tuvo amistad con una señora India , hermana de Atabaliba , de la qual dexó un hijo llamado Don Gonzalo , que murió de edad de catorce años , y una hija llamada Doña Francisca. Y en otra India del Cuzco tuvo un hijo llamado Don Francisco. Y el adelantado aquel hijo, de quien hemos dicho que mató al marqués, le habia habido en una India de Panamá.

Recibieron entrambos mercedes de S. M. ; porque á D. Francisco Pizarro , como está dicho , le dió titulo de marqués y gobernador de la nueva Castilla , y el hábito de

Santiago, y á Don Diego de Almagro la gobernacion de la nueva Toledo, y le hizo adelantado.

Particularmente el marqués fue muy aficionado y temeroso del nombre de S. M., tanto que se abstenia de hacer muchas cosas en que tenia poder, diciendo que no queria que dixese S. M. que se extendia en la tierra. Y muchas veces hallándose en las fundiciones, se levantaba de su silla á alzar los granitos de oro y plata que se caían de lo que saltaba del cincel con que cortaban los quintos reales; diciendo que con la boca quando no hubiese otra cosa se habia de allegar la hacienda real. Vinieron á ser semejantes hasta en las muertes, y en el genero de ellas; pues al adelantado mató el hermano del marqués, y al marqués mató el hijo del adelantado.

Tambien fue el marqués muy

114 HISTORIA GENERAL

aficionado de acrecentar aquella tierra labrándola y cultivándola. Hizo unas muy buenas casas en la ciudad de los Reyes , y en el rio de ella dexó dos paradas de molinos , en cuyo edificio empleaba todos los ratos que tenia desocupados , dando industria á los maestros que los hacian.

Puso gran diligencia en hacer la iglesia mayor de la ciudad de los Reyes , y los monasterios de Santo Domingo y de la Merced , dándoles Indios para su sustentacion , y para reparo de los edificios. Hasta aquí es de Agustin de Zarate.

Declararémos en el capitulo siguiente lo que este autor dice , y diremos otras excelencias de este caballero , nunca jamás bastante-mente loado.

CAPÍTULO XI.

Afabilidad del marqués. Invenciones que hacia para socorrer á los que sentia que tenian necesidad.

El marqués D. Francisco no tuvo mas que un hijo y una hija, y Gonzalo Pizarro tuvo un hijo, como ya hemos dicho; y Zarate los hace todos hijos del marqués. La madre del hijo del marqués era hija y no hermana de Atahualpa. La hija hubo en una hija de Huayna Capac que se llamó Doña Beatriz Huayllas ñusta, como largamente se ha dicho.

Y lo que este autor dice, que habiendo sido estos dos gobernadores tan ricos, murieron tan pobres que apenas se hallase en sus bienes con qué enterrarlos, es cierto que no

hubo bienes muchos ni pocos, sino que los enterraron de limosna.

A Don Diego de Almagro enterró un hombre que habia sido su esclavo, y al marqués otro que habia sido su criado, como lo dice el mismo autor. Y los que al uno y al otro llevaron á enterrar fueron negros é Indios, como lo dicen ambos autores. Esto baste para que se vea como trata y paga el mundo á los que mas le sirven, quando mas lo han menester.

El marqués fue tan afable y blando de condicion, que nunca dixo mala palabra á nadie. Jugando á la bola, no consentia que nadie la alzase del suelo para darse-la; y si alguno lo hacia, la tomaba y la volvia á echar lejos de sí, y él mismo iba por ella. Alzando una vez la bola se ensució la mano con un poco de lodo que la bola tenia, alzó el pie y limpió la ma-

no en el alpargate que tenia calzado: que entonces y aun muchos años despues, como yo lo alcancé, era gala y bravosidad usar en la milicia alpargates antes que zapatos. Un criado de los favorecidos del marqués, quando le vió limpiarse al alpargate, se llegó á él y le dixo: Vuesa señoría pudiera limpiarse la mano en ese paño de narices que tiene en la cinta, y no en el alpargate. El marqués sonriéndose le respondió: Dote á Dios, véolo tan blanco que no le oso tocar.

Jugando un dia á los bolos con un buen soldado llamado Alonso Palomares, hombre alegre y bien acondicionado, que yo alcancé, el marques yendo perdiendo se amohinaba demasiadamente, y reñia á cada bola con el Palomares, de tal manera que fue notado por todos, que su mohina y rencilla era mas

que la ordinaria : que fuese por alguna pesadumbre oculta ó por la perdida , que fueron mas de ocho ó nueve mil pesos, no se pudo juzgar. Pasaronse muchos dias que el marqués no los pagó , aunque el ganador los pedia á menudo.

Un dia , mostrándose enfadado de que se los pidiese tantas veces, le dixo : No me los pidais mas que no os los he de pagar. Palomares, respondió : Pues si vuesa señoria no me los habia de pagar , ¿ para qué me reñia tanto quando los perdía ? Al marqués le cayó en gracia la respuesta , y mandó que le pagasen luego. Jugaba con muchas personas y á todos juegos , y á muchos convidaba el mismo marqués á que jugasen con él , quando sabia que tenian necesidad por socorrersela, haciéndose perdedizo en el juego, porque no se afrentase el necesitado si se lo diese de limosna co-

mo á menesteroso, sino que antes pareciese que habia ganado honra en ser mejor jugador que el marques, y que los dineros pareciesen ganados y quitados por fuerza, y no dados por gracia. Quando jugaba á los bolos con estos tales, daba cinco de corto ó de largo, y no derribaba los bolos que podia, porque el otro ganase. Y quando jugaba á los naypes, que las mas veces era á la primera, envidaba el resto con las peores cartas que podia; y si por dicha hacia flux ó primera, barajaba sus cartas sin mostrarlas, fingiéndose mohino de haber perdido. Con estas cosas y otras semejantes se hizo querer tanto, como sus hazañas y generosidades lo merecian.

Gomara, hablando de la muerte de este príncipe, y mas que príncipe, que no hay título en la tierra que signifique por entero

sus grandezas y méritos, dice lo que se sigue, cap. 145.: Era hijo bastardo de Gonzalo Pizarro, capitán en Navarra, nació en Truxillo, y lo echaron á la puerta de la iglesia; mamó una puerca ciertos dias, no hallándose quien le quiesiese dar leche. Reconociólo despues el padre, y traialó á guardar sus puercos, y así no supo leer: Dióles un dia mosca á los puercos, y perdiólos; no osó tornar á casa de miedo, y fuese á Sevilla con unos caminantes, y de allí á las Indias. Estuvo en Santo Domingo, pasó á Urava con Alonso de Hojeda, y con Vasco Nuñez de Balboa, á descubrir la mar del sur, y con Pedrarias á Panamá. Descubrió y conquistó lo que llaman Perú, &c.

Todas son palabras de aquel autor, sobre las quales habia mucho que reprehender, si nos fuera lícito, así al que las escribió co-

mo al que se las dió en relacion; porque no era razon decir cosas tan baxas de un caballero de quien él mismo ha escrito tantas grandezas, tan hazafiosas en armas, aunque fueran verdades, sino callarlas, quanto mas que no tienen verosimilitud alguna.

Quisiera preguntar al que dió la relacion, ¿que de donde sabia cosas tan menudas del nacimiento de un niño tan pobre, que él mismo dice que lo echaron á la iglesia, y que mamó la leche de la bestia, por no haber quien quisiese darsela? Que quando semejantes cosas suceden en hijos de grandes reyes y príncipes, aun es mucho que se tenga cuenta con ellas, quanto mas en un niño desamparado, echado á la puerta de la iglesia. Decir que despues de haberle reconocido su padre por hijo le traía á guardar sus puercos, clara-

mente muestra la envidia y malicia del que dió la relacion, porque no se compadece que un caballero tan principal como fue Gonzalo Pizarro, capitan de hombres de armas en Navarra, padre del marqués, traxese á guardar puercos al hijo, habiendolo yá reconocido.

Decir que dió mosca á los puercos, y que se le perdieron, por lo qual no osó volver á casa de miedo, tambien arguye mucha malicia del que lo dixo; porque yo con cuidado particular de este paso me he informado de muchos labradores y criadores de este ganado, si es verdad que les dá mosca, y todos generalmente me han dicho que no hay tal.

La envidia en las tierras do hay vandos siempre suele causar semejantes infamias en los hombres mas valerosos que en los tales vandos

suele haber : que no pudiendo deslustrar ni apocar sus grandes hazañas , principalmente siendo tan grandiosas y notorias como fueron las del marqués Don Francisco Pizarro , procuran inventar semejantes novelas en sus nacimientos y crianzas , porque no fueron tan notorias como sus grandezas y magnanimidades.

La verdad de lo que en esto hay es , que el marqués D. Francisco Pizarro , ganador y gobernador de aquel gran imperio llamado Perú , fue hijo natural de su padre y de su madre , reconocido por tal desde antes que naciera.

Su padre , el capitan Gonzalo Pizarro , casó á la madre del marqués , que era christiana vieja , con un labrador muy honrado llamado Fulano de Alcantara , cuyo hijo fue Francisco Martin de Alcanta-

ra, de quien el mismo Gomara dice, medio hermano de Pizarro: murió con el marqués, como se ha dicho. Asi que de un príncipe tal, que puede igualarse con todos los de la fama, no se permite decir cosas semejantes, aunque fueran verdades. Y con tanto, no pudiendo loar á este gran caballero como él merece, remitiendome á que sus hazañas y conquistas mas que humanas le loen, que la última fue la del Perú, pasaremos adelante en nuestra historia.



CAPÍTULO XII.

Don Diego de Almagro se hace jurar por gobernador del Perú. Envia sas provisiones á diversas partes del reyno: contradiccion que sufren.

El marqués falleció, como se ha dicho, por la demasiada confianza de Francisco de Chaves, que no cerró las puertas como le fue mandado, que á cerrarlas, mientras los contrarios las rompian, tuvieran lugar de armarse los que con el marqués estaban, y quizá sobrepujaron á los de Don Diego; pues siendo no mas de quatro, que eran el marqués, su hermano y sus dos pajes, y mal armados, mataron quatro, como lo dicen los autores, é hirieron otros, de creer es que si estuvieran bien apercebidos, bastaban los quatro y

los otros que se echaron por las ventanas á defenderse de los enemigos, y aun á vencerlos, que quando no alcanzaran la victoria , pudiera llegar el socorro con tiempo. Mas quando la desgracia viene mal se remedia por consejos humanos. El negro que Gomara dice que mataron los de Almagro fue, que sintiendo el tropel que traían peleando con el marqués , subió por la escalera arriba á ayudar á su señor, ó morir con él; y quando llegó á la puerta y sintió que yá lo habian muerto , quiso echar el cerrojo por defuera para dexarlos encerrados y llamar la justicia. Yendo el negro juntando las puertas , acertó á salir uno de los de dentro, y sintiendo la intencion del esclavo , arremetió con él y lo mató á estocadas. Fueron siete los que murieron de parte del marqués , y entre ellos un criado de Francisco de

Chaves. Luego salieron á la plaza los de Almagro con las espadas ensangrentadas cantando su victoria. Asi acabó el buen marqués, mas por la negligencia y confianza de los suyos, que no por pujanza de sus enemigos. Con el alboroto de su muerte se levantó un gran ruido por toda la ciudad; unos que gritaban diciendo: Aquí del rey que matan al marqués; otros que á grandes voces decian: Muerto es ya el tirano, y vengada la muerte de D. Diego de Almagro. En esta voceria y confusion salieron muchos del un vando y del otro, cada qual á favorecer su partido; y en la plaza hubo muchas revueltas y pendencias, donde hubo muertos y heridos; mas luego cesaron los del vando del marqués, con la certificacion de que era muerto. Los de Chili sacaron á D. Diego de Almagro el mozo á la plaza dicién-

do, que no habia otro rey en el Perú sino D. Diego de Almagro. El qual, sosegada la revuelta de aquel dia, se hizo jurar del cabildo por gobernador de la tierra, sin que nadie osase contradecirlo, aunque todos los del cabildo eran del vando contrario; pero no osó nadie hablar ni contradecir lo que pedian los victoriosos. Quitó los ministros que habia de justicia, y puso otros de su vando. Prendió los hombres mas ricos y poderosos que en la ciudad de los Reyes habia, porque eran del vando contrario: en suma se apoderó de toda la ciudad. Tomó los quintos del rey, que era una grandísima suma la que estaba recogida. Lo mismo hizo de los bienes de los difuntos y de los ausentes; y bien lo hubo menester todo para socorrer á los suyos, que estaban tan pobres como se ha dicho.

Nombró á Juan de Rada por su capitan general. Hizo capitanes á Juan Tello de Guzman , natural de Sevilla , y á Francisco de Chaves , deudo muy cercano del otro Francisco de Chaves que mataron con el marqués: que eso tienen las guerras civiles , ser hermanos contra hermanos. Nombró tambien por capitan á Christobal Sotelo, y nombró otros ministros de guerra. A fama de estas cosas, acudieron á la ciudad de los Reyes todos los Españoles que por la tierra andaban vaganzos y perdidos; y así hizo D. Diego mas de ochocientos hombres de guerra. Envió á todas las ciudades del Perú, como fue al Cozco , Arequepa , á los Charcas, y por la costa abaxo de la mar , á Truxillo, y la tierra adentro á los Chachapoyas , á requerir y á mandar absolutamente que le recibiesen por gobernador de todo aquel

imperio. En una ó en dos ciudades le obedecieron mas por miedo que por amor, porque no tenían fuerzas para resistir á cincuenta hombres que D. Diego envió á ellas; las demas ciudades resistieron, como luego diremos.

En el Perú es comun language decir la costa abaxo, y la costa arriba, no porque haya cuesta que subir y baxar en la costa, que en figura redonda no la puede haber; sino que se dice la costa abaxo por la nueva navegacion que el viento sur hace en aquella mar á los que vienen del Perú á Panamá, que es como venir cuesta abaxo, porque corre allí siempre aquel viento. Y al contrario dicen, costa arriba, yendo de Panamá al Perú, por la contradiccion del mismo viento, que les hace ir forcejando como si subiesen cuesta arriba. Juan de Rada proveía todo lo que se ha dicho

en nombre de D. Diego muy absolutamente, sin dar parte á los demas capitanes y compañeros que habian sido en la muerte del marqués; de lo qual nació envidia y rencor en todos los demas principales, y trataron de matar á Juan de Rada.

Sabido el motin dieron garrote á Francisco de Chaves, que era el principal de la liga, y mataron á otros muchos, y entre ellos á Antonio de Orihuela, natural de Salamanca, aunque era recién llegado de España, porque supieron que por el camino habia dicho que eran unos tiranos: y él fue tan mal mirado en su salud, que habiendolo dicho se fue á meter entre ellos.

Uno de los ministros que Don Diego envió por la costa á tomar la posesion de aquellos pueblos, hacer gente para su valía, y to-

mar armas y caballos á los vecinos , señores de Indios , que favorecian la contraria , que todos los mas eran sus enemigos, fue un caballero llamado Garcia de Alvarado , el qual fue á Truxillo, quitó el cargo de justicia á Diego de Mora , aunque era teniente de D. Diego de Almagro ; porque supo que avisaba de todo lo que pasaba á Alonso de Alvarado, que era del vando contrario.

En la ciudad de San Miguel degolló á Francisco de Vozmediano y á Hernando de Villegas : hizo otros grandes desafueros , y mató en Huanucu á Alonso de Cabrera, mayordomo que habia sido del marqués D. Francisco Pizarro, porque juntaba algunos compañeros para huirse con ellos al vando del rey.

Otro ministro de Don Diego, llamado Diego Mendez , fue á los Charcas á la villa de la Plata, don-

de halló el pueblo sin gente , porque los vecinos de él se habian ido por unas partes y por otras á juntarse con los de la ciudad del Cozco , para ser con ellos de la parte del rey, como luego verémos. Diego Mendez tomó en aquella villa mucho oro, que los vecinos tenían escondido en poder de sus Indios, los quales en comun son tan flacos, que por qualquiera amenaza que les hagan , descubren todo lo que saben.

Tomó asimismo mas de sesenta mil pesos de plata acendrada de las minas que llamaron del Porco, que entonces aun no eran descubiertas las de Potocsi. Confiscó y puso en cabeza de Don Diego de Almagro los Indios y las haciendas que eran del marqués D. Francisco Pizarro, que eran riquisimas. Lo mismo hizo de los Indios del capitan D. Diego de Roxas , de Peranzures , de Ga-

briel de Rojas , de Garcilaso de la Vega y de todos los demas vecinos de aquella villa , que todos los mas eran amigos de los Pizarros. Otro mensagero envió á la provincia Chachapuya , donde andaba Alonso de Alvarado pacificándola, el qual, luego que vió las provisiones de D. Diego y sus cartas , aunque en ellas le hacia grandes promesas si le obedecia, y grandes amenazas si le contradecia , dió por respuesta prender al mensagero , y persuadir á cien Españoles que consigo tenia , que siguiesen y sirviesen á S. M. , y con el consentimiento de ellos alzó vandera. Y aunque Don Diego le escribió con otros mensajeros , nunca le quiso obedecer; antes respondió, que no le recibiria por gobernador hasta ver expreso mandato de S. M. para ello. Que S. M. no lo mandaria , que él esperaba con el ayuda de Dios y

de los suyos vengar la muerte del marqués , y castigar el desacato que á S. M. hasta entonces se habia hecho. Todo esto hizo Alonso de Alvarado confiado en la aspereza de aquella provincia, que, como otras veces hemos dicho, es asperísima, y esperaba Alvarado, aunque tenia poca gente, defenderse hasta que se juntasen otros del vando de Pizarro á servir al Emperador, que bien sabia que habian de acudir muchos; y así estuvo esperando lo que sucediese, haciendo llamamiento á la gente que por la costa hubiese, donde lo dexáremos por decir de otros que hicieron lo mismo. Los mensageros que con las provisiones y poderes de D. Diego de Almagro fueron al Cozco, no se atrevieron á hacer de hecho insolencia alguna, como habian hecho en otras partes, que aunque en aquella ciudad habia mu-

chos de su valía, habia muchos mas del servicio del rey, y eran hombres mas principales, ricos y poderosos, que tenian repartimientos de Indios; y los de D. Diego eran pobres soldados, recién entrados en la tierra, que deseaban semejantes revueltas para medrar ellos tambien. Eran alcaldes á la sazón en aquella ciudad Diego de Silva, ya otra vez por mí nombrado, hijo de Feliciano de Silva, natural de Ciudad-Rodrigo, y Francisco de Carvajal, que despues fue maese de campo de Gonzalo Pizarro.

Los quales habiendo visto las provisiones, por no irritar á los del vando de Don Diego á que hiciesen algun desatino, respondieron, y todo el cabildo con ellos, no contradiciendo ni obedeciendo; y dixeron, que para hecho tan solemne era necesario que Don Diego

enviara poder mas bastante del que envió, y que luego que lo enviase lo recibirian por gobernador. Esto dixeron con determinacion de no recibirle, mas de entretenerle, para que hubiese tiempo y lugar de juntarse los que de su vando estaban ausentes, que los mas estaban fuera de la ciudad en sus repartimientos y minas de oro, que casi todos los repartimientos del Cozco las tienen.

CAPÍTULO XIII.

Prevenciones que los vecinos del Cozco hacen en servicio de su rey: las que D. Diego hace en su favor: nombramiento de Vaca de Castro en España por juez de lo sucedido en el Perú.

Gomez de Tordoya, que era de los principales del cabildo del Coz-

co, no se halló en la ciudad quando llegaron las provisiones y poder de Don Diego de Almagro. Era ido á caza siete ú ocho dias habia: los suyos le hicieron mensagero avisándole de lo que pasaba. Luego que leyó la carta con el dolor de la muerte del marqués, que era muy grande amigo y servidor suyo, torció la cabeza al halcon que llevaba diciendo : Mas tiempo es de guerra á fuego y á sangre que no de caza y pasatiempos; porque como hombre discreto entendió que aquellos sucesos habian de causar grandes revueltas y crueles muertes. Fuese luego á la ciudad, entró en ella de noche por no escandalizar los contrarios, habló á los mas principales de su cabildo , y les dixo que les convenia convocar la gente de Arequepa , de los Charcas , de toda aquella tierra adelante del Cozco al mediodia , y

juntar los Españoles que andaban derramados : que hiciesen mensajeros con el aviso de lo que pasaba, y que él seria uno de los correos. Concluido esto , se salió de la ciudad aquella misma noche, y fue en busca del capitan Nuño de Castro , que estaba cerca de la ciudad, quince ó veinte leguas, en sus Indios; y ambos despacharon mensajeros á Pedro Anzures, y á Garcilaso de la Vega con aviso de todo lo hasta allí sucedido , y que viniesen al Cozco para juntarse allí todos los servidores de S. M. , y acudir á su servicio como leales vasallos. Despachado este recaudo, se partió Gomez de Tordoya á toda diligencia en seguimiento del capitan Pedro Alvarez Holguin, que con mas de cien Españoles habia ido al levante del Collao, á la conquista de unos Indios que hay en aquellas partes, que aun hasta aho-

ra no se han conquistado. Con la diligencia que hizo, lo alcanzó y dió cuenta de la muerte del marqués, y como Don Diego de Almagro pretendia ser gobernador de aquel imperio: que le suplicaba tomase la empresa y el cargo de tan justa demanda en servicio de Dios y del rey. Que hubiese por bien de ser cabeza y caudillo de la gente que se le juntase; y para mas le obligar le dixo, que él se ofrecia desde luego á ser el primero y el menor de sus soldados. Pedro Alvarez, viendo la honra que se le seguia, y quan justa era la demanda, aceptó el partido, y luego alzó vandera por S. M.; y envió mensageros á los Charcas y Arequepa, dándoles cuenta de su pretension, y como se iba poco á poco con la gente que tenia hácia el Cozco, para que los que fuesen en pos de él le alcanzasen antes que en-

trasen en la ciudad. Los mensajeros encontraron muchos de los que venian de Arequepa y de los Charcas , que ya toda la tierra estaba alborotada con la nueva confusa que la fama habia llevado de la muerte del marques. Los de Arequepa y de los Charcas se juntaron con Pedro Alvarez Holguin , y fueron al Cozco casi doscientos hombres. Lo qual sabido por los que en aquella ciudad habia del vando de Don Diego , temiendo no se hiciese en ellos algun riguroso castigo, huyeron una noche mas de cincuenta de ellos juntos , con intencion de juntarse con Don Diego. No iba entre ellos hombre alguno de cuenta. Tras ellos salieron el capitan Nuño de Castro , y el capitan Hernando Bachicao con veinte arcabuceros á la ligera , y dándoles una trasnochada, los prendieron y volvieron al Cozco sin hacerles otro mal. Entretanto-

to llegó Pedro Alvarez Holguin á la ciudad con la buena compañía que traía , donde venian muchos caballeros muy principales. El cabildo del Cozco los recibió con mucho contento, y luego entre los de la ciudad y los que vinieron se trató elegir capitan general ; porque Pedro Alvarez Holguin , entrando en ella , renunció el cargo que traía de capitan. Huvo en la eleccion alguna tardanza y diversidad , no por pasion , sino por comedimiento que entre ellos hubo , porque habia muchos caballeros iguales en calidad y méritos, que merecian aquel oficio y otros mayores. Mas de comun consentimiento de los que vinieron y de los que estaban en la ciudad, fue elegido y jurado Pedro Alvarez Holguin por capitan general y justicia mayor del Perú, hasta que S. M. mandase otra cosa. Pudieron hacer esto con buen título

los de aquella ciudad, porque á falta de gobernador nombrado por S. M., podia el cabildo del Cozco, como cabeza de aquel imperio, nombrar ministros para la guerra y para la justicia, entre tanto que S. M. no los nombraba. Eligieron á Gomez de Tordoya por maese de campo, á Garcilaso de la Vega y á Pedro Anzures por capitanes de caballo, á Nuño de Castro y á Hernando Bachicao por capitanes de infanteria, y á Martin de Robles por alferéz del estandarte real.

Pregonaron guerra contra Don Diego de Almagro, y los vecinos del Cozco se obligaron á pagar á S. M. todo lo que Pedro Alvarez Holguin gastase en la guerra de la hacienda real con los soldados, si S. M. no lo hubiese por bien gastado. Demas de afianzar y obligarse en particular por la hacienda real, los del Cozco ofrecieron sus per-

sonas y haciendas : lo mismo hicieron los vecinos de los Charcas y de Arequepa. Y hubo tanta prontitud y buen animo en todos al servicio de S. M. , que en breve tiempo se juntaron mas de trescientos y cincuenta hombres de guerra, capitanes y soldados escogidos. Los ciento y cincuenta fueron de á caballo , y los ciento arcabuceros : los otros ciento piqueros. Tuvo noticia Pedro Alvarez Holguin , que Alonso de Alvarado alzó vandera en los Chachapuyas por el Emperador, de que él y toda su gente recibieron mucho contento , porque temian que toda la tierra de Rimac á Quito estaba por D. Diego de Almagro. Supieron asimismo que Don Diego iba al Cozco á darles batalla , y que llevaba mas de ochocientos hombres de guerra: lo qual consultado entre los capitanes , les pareció que no

DEL PERÚ.



era seguro esperarle en el Cozco, sino irse á juntar con Alonso de Alvarado por el camino de la sierra, por excusar de encontrarse con Don Diego de Almagro, y por ir recogiendo los amigos y servidores que habian sido del marqués, que andaban huidos de Don Diego por las sierras y montes de aquel largo camino. Con esta determinacion salieron del Cozco, dexando en ella la gente inutil, para que pareciese que quedaba por aquellos aquella ciudad. Dexaronle nombrada justicia que la gobernase: caminaron bien apercebidos con sus corredores delante, que descubriesen la tierra, con determinacion de pelear con Don Diego sino pudiesen hurtarle el cuerpo. Entretanto que estas cosas se ordenaban en el Cozco, Don Diego de Almagro y sus capitanes no estaban ociosos en la ciudad de los Reyes:

supieron por cartas secretas de sus amigos lo que Pedro Alvarez Holguin habia hecho, y como determinaba irse por la sierra á juntarse con Alonso de Alvarado, porque no tenia gente para resistirle. Entonces determinó Don Diego, con el parecer de sus capitanes, que les saliesen al encuentro; para lo qual envió á llamar á toda priesa á su capitan Garcia de Alvarado, que andaba por la costa de Truxillo abaxo, juntando gente, armas y caballos. El qual, visto el orden de Don Diego, le obedeció, aunque habia determinado de ir á los Chachapuyás sobre Alonso de Alvarado, que le parecia serle superior. Con la venida de Garcia de Alvarado salió Don Diego de la ciudad de los Reyes para ir al Cozco contra Pedro Alvarez Holguin. Llevó trescientos de á caballo muy bien aderezados, ciento y veinte

arcabuceros, y mas de ciento y sesenta piqueros, que por todos eran casi seiscientos hombres, gente escogida. Entre ellos iban muchos caballeros muy nobles y ricos de los que prendió Don Diego quando mató al marqués.

A la partida, porque no le quedasen enemigos atrás, ni los del vando del marqués alzasen por cabeza á sus hijos, como los del vando de su padre habian hecho á él, echó de la tierra á los hijos del marqués y de Gonzalo Pizarro; y para saber si el marqués habia dexado algun tesoro secreto, dió un gran tormento á su secretario Antonio Picado; y no habiendo sacado nada de él, mandó ahorcarlo, con lo qual le pagaron la medalla que sacó para los de Chili. Hecho esto, caminó para el Cozco guardando gran orden militar en su viage. Dexarlo hemos en su

camino, y á Pedro Alvarez Holguin en el suyo, por dar cuenta de lo que la magestad imperial proveyó en España quando supo las revueltas que en el Perú pasaron hasta la muerte de Don Diego de Almagro el viejo. Eligió S. M. al licenciado Vaca de Castro, que era uno de los del Consejo real, para que fuese á hacer informacion sobre la muerte de Don Diego de Almagro, no innovando cosa alguna en el gobierno del marqués; pero tambien llevaba comision para que fuese gobernador de la tierra, si el marqués en el entre tanto muriese. Este insigne varon, como sus obras lo dirán, fue natural de la ciudad de Leon, de la familia de los Vacas de Castro y Quiñones, apellidos nobilísimos, que entre otras muchas semejantes hay en aquella real ciudad.

Embarcóse en Sevilla para el

Perú, y con dificultades que en este mar del norte tuvo, llegó al nombre de Dios mas tarde que se imaginó: de allí pasó á Panamá, donde se embarcó para el Perú, en un navio no tan bien aliñado como fuera menester para apresurar el viage de una comision tan grave y tan importante como la que llevaba; porque á pocas leguas de su navegacion pararon en la costa por serles el viento contrario. Y tanto lo fue, que se les perdió una ancla, y por falta de ella llevaron las corrientes al navio, y dieron con él en el seno que llaman seno de la Gorgona por la isla que allí hay de este nombre; malisimo seno para salir de él qualquiera navio que en él caiga, principalmente si va hácia el Perú; por lo qual el licenciado Vaca de Castro, habiendo esperado si aprovechaban las diligencias que sus marineros

hacian para salir del seno, y viendo que todas les eran vanas, acordó irse por tierra ya que no podía por mar. Fue un camino muy largo y muy trabajoso, donde el licenciado se detuvo mas de lo que quisiera, por la aspereza de las montañas, rios grandes y sierras ásperas que pasó, con falta de salud y de mantenimientos, cuya tardanza tambien fue parte para que Don Diego de Almagro apresurara la venganza de la muerte de su padre, pues se dilataba el castigo de S. M. Con las dificultades dichas llegó el licenciado Vaca de Castro á los términos de Quito, donde estaba Pedro de Puelles por teniente de Gonzalo Pizarro. Luego que se vió en tierra de su gobernacion, y supo lo que en todo el Perú pasaba, que los vandos habian hecho, escribió á todas partes dando cuenta de su llegada, y

de los poderes que de S. M. llevaba, para que lo recibiesen por su gobernador. Envió comision á todas las ciudades del Perú, nombrando por jueces de ellas á los que le informaron que eran personas libres de las pasiones del un vando y del otro.

CAPÍTULO XIV.

Reciben los de Rimac y otras partes á Vaca de Castro por gobernador. Peralvarez y los suyos hacen un trato doble á Don Diego de Almagro, y se juntan con Alonso de Alvarado.

Entre las provisiones que despachó el licenciado Vaca de Castro, la que fue á la ciudad de los Reyes fue dirigida á Fray Tomás de San Martín, provincial que entonces era de la Orden de Santo Do-

mingo, á Francisco de Barrio-Nuevo, y á Gerónimo de Aliaga, para que entre tanto que él llegaba, entendiesen en la gobernacion de aquella ciudad, y de las demas que adelante habia.

Los despachos se dieron en el convento de Santo Domingo, pocos dias despues que Don Diego salió de aquella ciudad, donde, aunque el padre provincial estaba ausente, porque Don Diego lo habia llevado consigo por autorizar su empresa con tal persona, se juntó el Cabildo de noche, y de comun consentimiento obedecieron las provisiones, y recibieron al licenciado Vaca de Castro por gobernador de aquel imperio, y á Gerónimo de Aliaga por su teniente; porque tambien las provisiones venian para él. Hecho este auto, los vecinos se huyeron luego á Truxillo, porque Don Diego estaba

cerca y le temian: el qual sabida la novedad de aquella ciudad, estuvo por revolver sobre ella, saquearla, quemarla y echarla por tierra, porque tan presto le hubiese negado. Mas no se atrevió, porque Pedro Alvarez Holguin no se le pasase entre tanto, que era la presa que él mas deseaba hacer, y la que mas le importaba. Por este miedo siguió su camino en busca de Pedro Alvarez Holguin, mas no le faltaron zozobras; porque sabiéndose en su ejército que el gobernador de S. M. estaba en la tierra, se le huyeron muchos de los mas principales, y entre ellos el padre provincial Juan de Saavedra, el factor Illen Suarez de Carvajal, Diego de Agüero y Gomez de Alvarado. Don Diego pasó adelante con todos estos contrastes, y para mayor daño y pérdida suya, le adoleció su teniente general Juan de Rada; con

lo qual se halló muy confuso, porque ni osaba dexarle , porque sus enemigos no le matasen , ni podia caminar con él , porque su enfermedad le era de mucho impedimento: mas como pudo , caminó en busca de Pedro Alvarez Holguin , que era su principal demanda. Pedro Alvarez , sabiendo que el enemigo venia cerca , y traía mucha mas gente que él llevaba , por no poner en aventura aquel caso , porque su ejército pequeño era de mucha importancia para el servicio de S. M., acordó con el parecer de sus capitanes , que excusasen la pelea con Don Diego , y pasasen haciéndole algun trato doble y ardid de guerra, para lo qual eligieron veinte de á caballo , de los mas escogidos que llevaban , y les mandaron que , yendo adelante como corredores del campo , hiciesen todas sus diligencias por pren-

der algun soldado de los de D. Diego. Los de á caballo se dieron tan buena maña que prendieron tres espías de los enemigos. Pedro Alvarez ahorcó los dos de ellos, y al otro le hizo grandes promesas en lo por venir, y que de presente le daria tres mil pesos en oro porque volviese al real de D. Diego, y avisase á algunos de sus amigos para que fuesen de su vando, y le socorriesen en la batalla, porque tenia determinado dar la noche siguiente de madrugada en el ejército de Don Diego de Almagro por la parte del oriente, que iría por la falda de la sierra nevada que por allí hay, por ser camino de menos sospecha para pasar por él. Y que á sus amigos hiciese las mismas promesas de dadivas y mercedes: que á todos se les cumpliría muy largamente, como lo merecia el servicio que en aque-

llo hacian al Emperador y rey su señor. Tomaronle juramento y pleyto homenaje para que no lo descubriese á nadie , diciéndole que fiaban de él sus mayores secretos, como de tan buen amigo. El soldado se fue á Don Diego, el qual, sabiendo que habian ahorcado á los otros dos , y á este dexado libre sin causa legítima , sospechó mal de ello , y lo prendió y lo hizo atormentar. El soldado confesó el secreto que le habian comunicado , y como pensaba Peralvarez acometerle por una traviesa de una falda de sierra nevada ; porque decia que sus enemigos, teniendo por imposible el paso , estarian descuidados de su ida. Don Diego, viendo que aquel soldado hacia el oficio de espia doble , lo mandó ahorcar ; y dando crédito á sus palabras, que era lo que sus enemigos pretendian , se fue á poner con

su gente al paso de la sierra nevada, donde estuvo tres dias sufriendo mucho frio, y entre tanto se le pasó Pedro Alvarez Holguin. D. Diego le siguió algunas leguas, mas viendo que no podia alcanzarle, volvió su camino para el Cozco. Pedro Alvarez, siguiendo el suyo, se juntó con Alonso de Alvarado, donde los unos y los otros se recibieron con mucho contento y regocijo, porque los mas ó casi todos eran de los que entraron en la tierra con Don Pedro de Alvarado, y habia entre ellos aquella primera hermandad. Luego escribieron de comun consentimiento al Lic. Vaca de Castro, dándole cuenta de todo lo sucedido, y suplicándole se diese priesa á caminar, que era necesaria su presencia. El qual, luego que despachó los recaudos que atrás diximos, se fue á la ciudad de Quito, por llevar

por delante la gente que por allí hubiese. Salió á recibirle Lorenzo de Aldana , que era teniente de gobernador en Quito por el marqués: Pedro de Puellas , que era teniente de Gonzalo Pizarro , hizo lo mismo , y el capitan Pedro de Vergara , que andaba conquistando la provincia llamada Pacamuru , que los Españoles llaman Bracamoros , salió tambien á recibir al licenciado Vaca de Castro , desamparando un pueblo que habia fortificado , para defenderse de D. Diego de Almagro , si fuese ó enviase gente contra él. Antes que el licenciado Vaca de Castro saliese de Quito , envió á Pedro de Puellas delante á Truxillo , para que en aquella ciudad y su comarca apercibiese lo necesario para la guerra. Envío asimismo á Gomez de Roxas , natural de la villa de Cuellar , con sus poderes para que fuese á toda dili-

gencia al Cozco, y allí procurase lo recibiesen por gobernador; el qual se dió tanta priesa que llegó al Cozco antes que D. Diego de Almagro, quien se habia detenido en Sausa, con la enfermedad y muerte de Juan de Rada, que fue en aquella provincia. Gomez de Roxas fue bien recibido en el Cozco, y obedecidas las provisiones, y el gobernador admitido por tal, porque los de aquella ciudad se estaban en la obediencia y servicio de S. M., como Pedro Alvarez Holguin los dexó. El licenciado Vaca de Castro salió de Quito, y fue á Truxillo: por el camino, muchos hombres nobles de los que andaban derramados por la tierra, y muchos soldados que deseaban servir á S. M., salieron á recibirle, y Pedro Alvarez y los suyos, que estaban yá en Truxillo, acordaron enviar al camino dos personages que en nom-

bre de todos ellos fuesen á dar la obediencia al gobernador de S. M., que así le llamaremos de aquí adelante. Nombraron para esta embaxada á Gomez de Tordoya, y á Garcilaso de la Vega, con los quales holgó mucho el gobernador, por ver que de dia en dia se iba mejorando su partido, que con los que se le habian juntado quando llegó á Truxillo, llevaba mas de doscientos soldados, y entre ellos los que se le huyeron á D. Diego de Almagro, que fueron el padre provincial, Illen Suarez de Carvajal, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Diego de Agüero, que eran muy principales en la tierra, sin otros muchos que con ellos se juntaron. En Truxillo fue recibido el gobernador con la solemnidad militar que en las guerras se usa, con música y ruido de trompetas, pifanos y atambores, y mucha sal-

va de arcabuces ; y no con solemnidad de paz , porque no se trataba de leyes sino de armas.

CAPÍTULO XV.

El gobernador elige capitanes. Envia su ejército delante. Provee otras cosas necesarias en servicio de S. M. Cuentase la muerte de Christobal de Sotelo por Garcia de Alvarado , y la de Garcia de Alvarado por D. Diego de Almagro.

Pedro Alvarez Holguin , y sus capitanes y soldados , demas de la obediencia que en ausencia dieron al gobernador , le obedecieron de nuevo con solemne auto público por escrito , y le entregaron el ejército , deponiendo los capitanes sus oficios y vanderas en sus manos. Lo mismo hicieron los regidores y la justicia de aquella ciudad

de Truxillo. El gobernador los recibió como debía; y de nuevo, en nombre de S. M., les confirmó á todos en los oficios de paz y de guerra que antes tenían. Nombró seis capitanes de caballo, que fueron Pedro Alvarez Holguin, Alonso de Alvarado, Pedro Anzures, Gomez de Alvarado, Garcilaso de la Vega, y Pedro de Puelles. Nombró por capitanes de arcabuceros á Pedro de Vergara, á Nuño de Castro, y á Juan Velez de Guevara, que con ser letrado era muy buen soldado, y hombre de tanta industria, que él mismo habia entendido en hacer los arcabuces con que se hizo la gente de su compañía, sin que por esto dexase de entender en las cosas de las letras, porque así en este tiempo, como en las revueltas de Gonzalo Pizarro, que adelante se tratará, aconteció ser nombrado por alcalde, y

hasta mediodia andaba en hábito de letrado honestamente compuesto, hacia sus audiencias y libraba los negocios; y de medio dia abaxo, se vestia en hábito de soldado, con calzas y jubon de colores, recamado de oro y muy lucido, y con pluma y cuera, y su arcabuz al hombro, exercitándose él y su gente en tirar.

Hasta aquí es de Zarate, lib. 4. cap. 15., donde muestra bien que se pueden exercitar juntamente ambos oficios por los capaces de ellos. Nombró á Hernando Bachicao por capitan de piqueros, y á Francisco de Carvajal por sargento mayor, el que despues fue maestre de campo de Gonzalo Pizarro. Nombró por maese de campo á Gomez de Tordoya, y el estandarte real reservó para sí, por hacer oficio de general. Con los capitanes y ministros nombrados, envió el gobernador su

ejército delante , en que iban por todos setecientos hombres, los trescientos y setenta arcabuceros, ciento y sesenta piqueros, y los demás de caballo. Mandó que el capitán Pedro de Puelles fuese delante con treinta de caballo descubriendo el campo , y fuese por el camino de la sierra , y no pasasen de Sausa , sino que le esperasen allí, porque él pretendia ir por la costa á la ciudad de los Reyes. Ordenó asimismo, que Diego de Mora quedase por teniente de gobernador y por capitán para la guerra.

Proveído esto , fue á la ciudad de los Reyes , donde recogió las armas y la gente que de todas partes le acudia ; y dexando en ella por su teniente á Francisco de Barrio-Nuevo, y por capitán de la mar á Juan Perez de Guevara , se partió para Sausa en seguimiento de su ejército. Dexó mandado , que

si D. Diego de Almagro baxase á la ciudad de los Reyes, el capitán Juan Perez de Guevara, y el teniente Francisco de Barrio-Nuevo, embarcasen en los navios que en el puerto habia las mugeres é hijos de los vecinos de aquella ciudad, y la gente inutil de ella, porque el enemigo no los maltratase, que él vendria en seguimiento de Don Diego.

Dexarlo hemos en su camino, por decir lo que entre tanto sucedió en el Cozco entre los Almagros, que no se contentaba la discordia de echar fuego en ambos vandos, sino que la envidia ayudaba á meter cizaña y derramar sangre en un mismo vando, y en los mayores y mas principales de él, porque no se contentan estas fieras con los menores. Yendo caminando D. Diego de Almagro hácia el Cozco, como atrás diximos, eligió por muer-

te de Juan de Rada á Christobal de Sotelo y á Garcia de Alvarado para consejeros y ministros mas allegados á su persona , y de mas autoridad en su ejército. Envió adelante á Christobal de Sotelo con gente escogida para que fuese al Cozco, tomase la posesion de aquella ciudad , y la reduxese á su devocion y servicio , para que lo recibiese quando él fuese á ella. Sotelo cumplió su mandato , y se entregó del Cozco , porque no halló defensa que le pudiese resistir. Quitó los ministros de justicia que Pedro Alvarez dexó , y puso otros de su vando. Recogió el bastimento que pudo , que lo daban los Indios al un vando y al otro de lo que ellos habian de comer , y se quedaban á morir de hambre. D. Diego , llegado al Cozco, hizo mucha polvora y muy fina , porque en aquel distrito hay salitre mas

fino que en otra parte del Perú. Fundió artilleria con la industria y buena maña de ciertos levantiscos, que asi llaman en Indias á los griegos, los quales le acudieron de muy buena voluntad por respeto de Pedro de Candia, que por los agravios que atrás diximos que Hernando Pizarro le hizo, se habia pasado al vando de D. Diego de Almagro. Hicieron mucha y muy buena artilleria, que tambien hay en aquel imperio mucho metal para ella: hizo capitan de la artilleria á Pedro de Candia. Hicieron asimismo los levantiscos con el ayuda de los Indios plateros muchos morriones y coseletes de plata y cobre mezclado, que salieron muy buenos. El príncipe Manco Inca, que estaba en las montañas desterrado por su voluntad, acordándose de la amistad que con Don Diego de Almagro el viejo tuvo, quiso

168 HISTORIA GENERAL

favorecer á su hijo, no mas de con lo que tenia en su poder, que eran cotas, coracinas, celadas, lanzas, espadas, sillas ginetas, despojos de los Españoles que los Indios durante el cerco del Cozco mataron por los caminos.

De todo lo qual envió el Inca á D. Diego mucha cantidad, que de solo cotas y coracinas le llevaron doscientas piezas. En medio de estas prosperidades que D. Diego sentia, que todo se le ordenaba mejor que él lo podia pedir, le sucedió un caso de los que la discordia en todas partes procura sembrar, y fue, que como Christobal de Sotelo y Garcia de Alvarado eran las cabezas y miembros principales de aquel ejército, en lugar de unirse y conformarse para acertar mejor las cosas que ordenaban y proveían, para haber aquel imperio como lo pretendian, se des-

avenían en toda cosa por pequeña que fuese. De lo qual resultó, que andaban ya poco menos que enemigos declarados, porque en sus pechos y entrañas ya lo estaban; y de tal manera, que un dia acertaron á reñir en pública plaza: anduvieron en la pendencia tan executivos, que donde pensaron que no fuera nada, mató Garcia de Alvarado á Christobal de Sotelo; y como eran los dos tan principales, tenían muchos amigos que acudieron á la pendencia, donde hubo grande alboroto, y se mataran muchos si Don Diego no acudiera. El qual con palabras muy mansas y discretas, apaciguó los vandos; pero no dexó de sentir muy mucho la muerte de Christobal de Sotelo, porque en todas ocasiones le acudia con mucho ánimo y prontitud; pero disimuló por entonces, reservando el castigo para quando

se ofreciese ocasion , lo qual no dexó de sospechar Garcia de Alvarado; porque Don Diego , por mucho que procuraba disimular su enojo , no podia encubrirlo tanto que Garcia de Alvarado no lo sintiese. De donde resultó , que temiendo su mal , y viendo que no podia hallar remedio para aplacar á Don Diego, andaba muy recatado; mas viendo que su recato á la corta ó á la larga no le habia de aprovechar , determinó matarle, para con su muerte alcanzar del gobernador perdon de sus delitos y de sus amigos. Y consultándolo con algunos de ellos de los mas confiados, acordaron que Garcia de Alvarado hiciese un banquete solemne y convidase á Don Diego, que teniéndole en su casa y entre sus amigos le podrian matar facilmente. Convidaron á Don Diego para tal dia , y él aceptó el con-

vite por no dar á entender su passion tan al descubierto. Pero imaginando como discreto que era lo que podia ser, se fingió mal dispuesto el dia del banquete por no ir á él. En este paso dice Agustide Zarate lo que se sigue.

Y como esto vió Garcia de Alvarado, que todo lo necesario tenia puesto á punto, determinó ir bien acompañado de sus amigos á importunar á Don Diego que fuese al convite, y en el camino le sucedió, que diciendo él á un Martin Carrillo á lo que iba, le respondió que no fuese de su parecer allá, porque entendia que lo habia de matar; y otro soldado le dixo casi lo mismo, lo qual todo no bastó para que dexase de ir, y Don Diego estaba echado sobre la cama, y dentro del aposento tenia ciertos caballeros armados secretamente. Y como Garcia de Alvara-

do entró con su gente en la recámara, le dixo: Levantese vuesa señoría, que no será nada la mala disposicion, é irse ha á holgar un rato, que aunque coma poco haranos cabeza. Don Diego dixo que le placia, y pidiendo su capa se levantó, porque estaba recostado en cuerpo con su cota, espada y daga. Y comenzando á salir por la puerta de la cámara toda la gente, quando llegó Garcia de Alvarado, que iba delante de Don Diego, Juan de Rada, que tenia la puerta, la cerró, porque era de golpe, y se abrazó con Garcia de Alvarado y dixo: sed preso; y D. Diego echó mano á su espada y le hirió, diciendo: no ha de ser preso sino muerto; y luego salieron Juan Balsa, Alonso de Saavedra, Diego Mendez, hermano de Rodrigo Orgoñez, y otros de los que estaban en retaguardia, y le dieron tantas

heridas que lo acabaron de matar; y sabido por la ciudad, comenzó á haber algun alboroto; pero como Don Diego salió á la plaza, apaciguó la gente; caso que huyeron algunos amigos de Garcia de Alvarado, &c.

Hasta aquí es de Agustin de Zarate, lib. 4. cap. 14. Lo mismo dice Francisco Lopez de Gomara, casi por las propias palabras, capítulo 149. El otro soldado que Zarate dice que avisó á Garcia de Alvarado que no fuese, y no le nombra, se llama Agustin Salado. Decir que Juan de Rada cerró la puerta fue yerro de pluma, porque en otra parte ha dicho que murió en Sausa, como ello fue.

El que la cerró se llamaba Pedro de Oñate, y por este servicio hecho tan á tiempo, le hizo Don Diego su maese de campo.

CAPÍTULO XVI.

Don Diego de Almagro sale en busca del gobernador. Gonzalo Pizarro, habiendo pasado increíbles trabajos, sale de la Canela.

Algunos días después de apaciguada la muerte de García de Alvarado, determinó Don Diego salir al encuentro al gobernador Vaca de Castro, porque supo que había salido de la ciudad de los Reyes en demanda suya. Quería darle á entender que no le temía, antes debía ser temido de él, por la mucha y muy lucida gente que tenía, que eran setecientos Españoles, los doscientos arcabuceros, y doscientos y cincuenta piqueros, entre los quales muchos llevaban alabardas: tuvo doscientos y cincuenta caballos armados con cotas

y coracinas, y muchos de ellos con los arneses que labraron: gente, como dice Gomara, cap. 149., tan bien armada no la tuvo su padre ni Pizarro. Tenia tambien mucha artilleria y buena, en que confiaba, y gran copia de Indios, &c. Hasta aquí son palabras de Gomara: poco mas abaxo, dice, llevó por su general á Juan Balsa, y por maese de campo á Pedro de Oñate, &c.

Con esta gente y aparato salió Don Diego de Almagro en busca del gobernador Vaca de Castro para darle batalla. Caminó cincuenta leguas, hasta ponerse en la provincia que llaman Vilca, donde supo que no estaba el ejército real treinta leguas de allí.

Dexarémos los unos y los otros por volver á Gonzalo Pizarro, que lo dexamos á él y á los suyos en mayores trabajos y necesidades,

pues peleaban con rios caudalosísimos, con los cienos y pantanos que no se podian vadear, con montañas increíbles de bravas y ásperas, donde hay arboles tan grandes, como lo dice Gomara en el fin del cap. 85, contando el descubrimiento que Vicente Yañez Pinzon hizo de aquella tierra; y habiendo contado lo que en ella sucedió al descubridor, dice por ultima de las monstruosidades que en ella vieron estas palabras.

Traxeron los descubridores cortezas de ciertos arboles que parecia canela, y un cuero de aquel animal que mete los hijos en el pecho; y contaban por gran cosa haber visto arbol que no le abrazaran diez y seis hombres, &c.

Sin estas dificultades peleaban los de Gonzalo Pizarro con la hambre, enemiga cruel de hombres y animales, que tantos de ellos ha

consumido en aquella tierra inhabitable. Gonzalo Pizarro, como atrás diximos, acordó volverse al Perú, apartándose del río al septentrion de él, y caminó por tierras y montañas no mejores que las pasadas, donde abrian los caminos á fuerza de brazos, comiendo yerbas, raices y fruta silvestre; y era muy poca la que hallaban, y quando la hallaban se tenian por bien andantes. Por los lagos, cienagas y pantanos pasaban los enfermos y desflaquecidos acuestas; y el que mas trabajaba en todo esto era Gonzalo Pizarro y sus capitanes, por dar ánimo y esfuerzo á los suyos á que les imitasen. Así caminaron mas de trescientas leguas, sin salir de las dificultades que hemos dicho, ni menoscabar-seles los trabajos que se han referido: donde podrá cada uno imaginar quantos y quan grandes se-

178 HISTORIA GENERAL

rian los que pasaron en las quatrocientas leguas de ida , y en estas trescientas de vuelta , donde fue la hambre tanta , que para resistirla fueron matando los caballos como les iba forzando la necesidad, hasta que los acabaron todos. Y antes se habian comido los lebreles y alanos que llevaban , que, como en nuestra Florida diximos , han sido de mucho provecho en las conquistas de las Indias : comieron-selos todos : y como dice Gomara, cap. 144, estuvieron por comerse los Españoles que se morian , conforme al mal uso de los bárbaros de aquellas montañas , &c.

Percieron de hambre muchos Indios y Españoles , que aunque la carne de los caballos se repartia por todos , era poca : los sustentaba con las yerbas que comian ; pero faltándoles aquel socorro, morian mas apriesa. Quedabanse por

los caminos Indios y Españoles de tres en tres y de quatro en quatro, mas y menos, metidos por aquellas montañas vivos, que no podían caminar, como digimos de la jornada de Garcilaso de la Vega, que los desamparaban á mas no poder.

Uno de los trabajos mayores que sintieron y pasaron fue la falta de la sal, que en mas de doscientas leguas, como dice Zarate, lib. 4. cap. 5, no hallaron rastro de ella, que como iban por tierras inhabitables, ni la hallaban, ni habia quien les dixese con que podrían socorrer la falta de la sal, que los relajaba y los descoyuntaba para no poderse valer, ni trabajar ni caminar; y así se quedaban vivos podridos y hediendo, como digimos en la historia de la Florida en otra necesidad de sal que allí tuvieron. Con las muchas

aguas del cielo y de la tierra, andaban siempre mojados, y se les pudrió la ropa de vestir, quanta llevaban, vinieron á andar en cueros del mayor al menor, sin tener con que cubrirse. Las vergüenzas cubrian con hojas de arboles, de que hacian unos cintos que les rodeaba todo el cuerpo, y les cubria atrás y adelante. Valiales mucho para poder pasar la desnudez, ser aquella region muy caliente, pero zarzas, espinas y otras matas de aquellas bravas montañas, que cortaban á golpe de hacha, los maltrataron cruelmente con garranchos, que parecian ir desollados.

Fueron tantos y tan crueles los trabajos y falta de comida que Gonzalo Pizarro y los suyos pasaron, que murieron de hambre, que fue la plaga que los consumió, los quatro mil Indios que entraron en este descubrimiento, y entre ellos

el Indio querido de Gonzalo Pizarro que quitó las lanzas á los dos caballeros, como atrás queda dicho; cuya muerte sintió y lloró Gonzalo Pizarro como si fuera la de uno de sus hermanos, y así lo dixo muchas veces: murieron asimismo doscientos y diez Españoles, de trescientos y quarenta que entraron, sin los cincuenta que llevó Francisco de Orellana. Los ochenta que quedaron vivos, pasadas las trescientas leguas de montañas, llegaron á unas tierras mas abiertas de monte, de menos aguas, donde hallaron alguna caza de aves y animales, entre los quales habia venados, de los quales mataron los que pudieron con las ballestas y con los arcabuces, con alguna polvora que pudieron reservar, de cuyos pellejos hicieron calzoncillos cortos, siquiera para cubrir las vergüenzas, que para mas no habia

las espadas llevaban sin vainas, todas hechas un herrumbre, y ellos á pie y descalzos, tan negros, secos y flacos que unos á otros no se conocían: así llegaron á los terminos de Quito. Besaron la tierra, dando gracias á Dios que les hubiese escapado de tantos y tan grandes trabajos y peligros. Entraban en la comida con tanto deseo de hartarse, que fue necesario que ellos mismos se tasasen para no reventar de ahitos. Otros que eran de diferente complexión, no podían comer lo que quisieran, porque el estomago, habituado al ayuno y abstinencia, no quería recibir lo que le daban.

Avisaron á la ciudad de Quito de como iban, la qual con las guerras de Don Diego de Almagro, donde habian acudido los mas principales de sus vecinos, estaba medio despoblada. Pero esos que habia,

se esforzaron á enviar ropa de vestir á Gonzalo Pizarro y á los suyos, que era la necesidad mayor que traían; mas como los de la ciudad eran pocos, y con las guerras habia falta de mercaderes, no pudieron juntar toda la ropa que quisieran.

Juntaron seis vestidos, acudiendo cada uno con lo que tenia, capa ó sayo, jubon ó calzas, gorra ó sombrero, y camisas siquiera para que se vistiera Gonzalo Pizarro y otros cinco de los mas principales; porque para todos fue imposible enviarles recaudo.

Llevaronles una docena de caballos, que no hubo mas; porque todos los habian llevado quando fueron á servir á S. M. contra Don Diego de Almagro. Con los caballos enviaron mucha comida: quisieran enviarles todos los regalos del mundo, porque Gonzalo Pi-

zarro fue uno de los mas bien quis-
tos que hubo ni habrá en el Perú,
que con su nobilísima condicion se
hacia querer de los extraños quan-
to mas de los suyos.

Eligieron una docena de los mas
principales que en la ciudad ha-
bia, que llevasen aquel recaudo.
Ellos fueron, y hallaron á Gonza-
lo Pizarro mas de treinta leguas de
la ciudad, donde los unos y los
otros se recibieron con mucho re-
gocijo y muchas lágrimas, que no
se determinó entonces de qual de
estas dos cosas hubo mas abundan-
cia. Gonzalo Pizarro y los suyos re-
cibieron á los de Quito con gran-
disima fiesta y regocijo, porque en
los trabajos pasados nunca imagi-
naron verse en aquel punto. Los de
la ciudad lloraron de lástima y do-
lor de ver quales venian, y de sa-
ber que los que faltaban habian pe-
recido de hambre, y que los mas

quedaron vivos desamparados por aquellas montañas. Consolaronse unos á otros viendo que en lo pasado no habia remedio, y que las lágrimas aprovechaban poco.

CAPÍTULO XVII.

Gonzalo Pizarro entra en Quito: escribe al gobernador ofreciéndole su persona y gente; lo que se le responde. Partidos que el gobernador ofrece á Don Diego de Almagro.

Gonzalo Pizarro y sus capitanes y soldados recibieron las dádivas y el regalo con el agradecimiento debido; mas viendo que en los vestidos y cabalgaduras no habia mas que para los capitanes, no quisieron, como lo dice Zarate, lib. 4. cap. 5., mudar de trage ni subir á caballo, por guardar en todo igual-

dad como buenos soldados ; y en la forma que hemos dicho , entraron en la ciudad de Quito una mañana , yendo derechos á la iglesia á oír misa , y dar gracias á Dios que de tantos males los habia escapado.

Hasta aquí es de Zarate, donde falta lo que se sigue, que lo oí á personas que lo vieron , y fue, que los doce personajes que llevaron el presente á Gonzalo Pizarro , viendo que ni él ni sus capitanes habian querido vestirse ni subir en los caballos , y que determinaban entrar en la ciudad así como iban desnudos y descalzos, acordaron ponerse ellos tambien en el mismo traje , desnudos y descalzos, por participar de tanta honra , fama y gloria como merecian los que habian pasado , sufrido y vencido tantos y tan grandes trabajos. Y así entraron todos igual-

mente; lo qual fue muy agradecido de la ciudad á sus embaxadores. Oida la misa, recibieron á Gonzalo Pizarro con la fiesta que le pudieron hacer, mezclada de contento y regocijo de verle vivo á él y á los suyos, y de lástima y dolor de verlos tales. Fue esta entrada á los principios de Junio del año de 1542, habiendo gastado en la jornada dos años y medio de tiempo, aunque un autor por yerro de letra dice que tardaron en ir y volver año y medio. Pararon en la ciudad, donde cada uno remedió su necesidad como mejor pudo; y Gonzalo Pizarro, habiendo sabido la muerte del marqués su hermano, el levantamiento de Don Diego de Almagro, su inobediencia contra S. M., la venida del licenciado Vaca de Castro por gobernador de aquel imperio, y que iba contra D. Diego con gente armada, con todos los amigos y

valedores del marqués su hermano, pareciéndole que no era razon que él faltase del servicio de S. M., y de la compañía de todos aquellos caballeros, que los mas habian sido sus compañeros y camaradas, escribió al gobernador dándole cuenta de su viage, y ofreciéndole su persona y su gente para servirle como uno de sus soldados.

El gobernador le respondió admitiendo su voluntad y buen animo en el servicio de S. M. para remunerarselo en su nombre, y agradeciéndole muy mucho de su parte el socorro que con su persona y con gente tan calificada en los trabajos de la milicia le ofrecia; pero que de su parte le rogaba, y en nombre de S. M. le mandaba, se estuviese en Quito, y descansase de los trabajos pasados; que á su tiempo le avisaria para que fuese á servir á S. M.

No quiso el gobernador que Gonzalo Pizarro fuese á su ejército, porque no desconfiaba de hacer algun buen partido con Don Diego de Almagro , y no queria venir á rompimiento de batalla, porque temia , que segun aquellos vandos estaban apasionados , la pelea habia de ser destruccion de los unos y de los otros ; y queria como prudente excusar la mortandad de tantos.

Pareciale que si Gonzalo Pizarro estuviese en su exercito , Don Diego no querria aceptar ni escuchar partido alguno de los que le ofreciesen , ni osaria meterse en poder del gobernador , temiendo que Gonzalo Pizarro no hiciese alguna cruel venganza en él ; porque sabia quan bien quisto era de todos , y que forzosamente habia de ser el todo de aquel exercito.

Esta fue la intencion del go-

bernador : algunos maliciosos , no admitiéndola por bastante decian , que temia , que si Gonzalo Pizarro viniese al real , de comun consentimiento le alzarían por general , segun era amado de todos , y tambien por su esfuerzo , valentía y su mucha soldadesca.

Gonzalo Pizarro obedeció lo que el gobernador le envió á mandar , y se estuvo en Quito hasta que se acabó aquella guerra. Tambien envió á mandar el gobernador á los que tenían cargo de los hijos del marqués y de Gonzalo Pizarro , que se estuviesen como se estaban en las ciudades de S. Miguel y Truxillo , sin traer sus pupilos á la ciudad de los Reyes , hasta que otra cosa se les mandase. Decia que estaban mas seguros y mas pacíficos por allá lejos que no cerca. Tambien decian á esto los murmuradores , que lo hacia por

atejárles de sí aunque eran niños.

El gobernador, habiendo dado la orden que se ha dicho, caminó hácia Huamanka, porque le dixerón que D. Diego venia yá cerca de aquella ciudad, y que pretendia entrarse dentro, porque le tenían por lugar fuerte, por estar cercado de todas partes de grandes barrancas y hondas quebradas, y tener malos entraderos. Envió delante al capitan Castro con sus arcabuceros, para que tomase una cuesta muy áspera que hay en aquel camino, que los Indios llaman farcu, y los Españoles parcos. En el camino tuvo nueva el gobernador, que D. Diego habia entrado yá en la ciudad, lo qual sintió mucho, porque se le aventajaba en el sitio, y su gente aun no habia llegado toda, que iba caminando á la hila.

Alonso de Alvarado volvió á recogerla, y con la priesa que les

dió, llegaron todos á donde el gobernador estaba. Muchos de ellos habian caminado aquel dia por darse prisa, unos quatro leguas, otros cinco y otros seis, y llegaron muy cansados por la aspereza del camino. Estuvieron toda la noche en esquadron, porque tuvieron nueva que el enemigo estaba dos leguas de allí. Mas otro dia supieron de los corredores del campo, que la nueva pasada era falsa, y que D. Diego estaba lejos de la ciudad. Con esto se sosegaron y fueron á Huamanca: allí paró poco el gobernador, porque temiendo que si habia de haber batalla, como la temian, no le estaba bien darla en aquel sitio, porque no se podia aprovechar bien de los caballos, de los quales tenia mayor número que su contrario, y le habian de ser de mucho provecho, salió de la ciudad, y se fue á unos campos que

llaman chupas, de donde envió dos personas á D. Diego, el uno llamado Francisco de Idiaquez, y el otro Diego Mercado, que le dixeron, que el gobernador le ofrecia en nombre de S. M. perdon de todo lo pasado si viniese á meterse debaxo del estandarte real, habiendo deshecho su ejército, y que le haria mercedes. D. Diego respondió, que aceptaria el partido con que el perdon fuese general para todos los suyos, y que á él se le habia de dar la gobernacion del nuevo reyno de Toledo, las minas de oro, y los repartimientos de Indios que su padre tenia.

Esta demasia pidió D. Diego, porque un clérigo que fue de Panamá en aquellos tiempos, pocos dias antes que se le ofrecieran estos partidos, le habia dicho que en Panamá se hablaba públicamente por cosa muy cierta, que S. M. le

habia perdonado y dadole la gobernacion de la nueva Toledo, que era en el Cozco : que le diese las albricias que merecian tan buenas nuevas.

Tambien le dixo , que Vaca de Castro llevaba poca gente, mal armada y muy descontenta : nuevas que, aunque eran duras de creer, las admitió D. Diego , por ser en su favor ; y con el animo que le dieron respondió y pidió lo que se ha dicho , entendiendo que el gobernador , con la flaqueza que llevaba , segun las nuevas , le otorgaria qualquiera partido que le pudiese.

Habiendo enviado el licenciado Vaca de Castro los mensageros dichos , envió por otra parte un soldado llamado Alonso Garcia , con provisiones y cartas del gobernador para muchos capitanes y caballeros principales , en que les pro-

metia perdon de lo pasado, y grandes repartimientos de Indios. El mensagero iba en hábito de Indio por ir mas disimulado, y por fuera de camino porque nadie le encontrase. Fue desgraciado, que como aquellos dias hubiese nevado, los corredores de D. Diego, que andaban muy advertidos, vieron el rastro que por la nieve iba haciendo Alonso Garcia; y siguiendolo dieron con él, y lo llevaron á D. Diego con todos sus despachos. El qual se indignó grandemente, como lo dice Gomara, cap. 150., y Zarate, lib. 4. cap. 16., del trato doble; y dixo que no era de caballeros ni de ministros imperiales tratar por una parte de partidos de paz, y por otra enviarle á sobornar y amotinar sus capitanes y soldados. Con este desden mandó ahorcar al mensagero, asi por haber mudado el traje, como por haber

196 HISTORIA GENERAL

llevado el recaudo; y delante de los mensajeros del gobernador, apercibió su gente para la batalla venidera, y prometió á qualquiera que matase vecinos de repartimiento, darle sus Indios, muger y hacienda. Al gobernador respondió, que en ninguna manera le obedecería en tanto que anduviese acompañado de sus enemigos, que eran Pedro Alvarez Holguin, Alonso de Alvarado, Gomez de Tordoya, Juan de Saavedra, Garcilaso de la Vega, Illen Suarez de Carvajal, Gomez de Alvarado y todos los demas caballeros que eran del vando de los Pizarros,

Esto dixo D. Diego por desconfiar al gobernador de que no tratase mas de partidos, porque habiendo de apartar de sí los que eran del vando de Pizarro, como D. Diego lo pedia, habia de quedar solo. Envió á decirle asimismo,

que no fíase de que ninguno de los suyos se le pasase , que perdiese la esperanza de esto si la tenia , porque todos los suyos le darian la batalla muy animosamente , y defenderian la tierra á todo el mundo , como lo veria por experiencia si le aguardaba , y que él se partia luego en busca suya. Asi lo hizo D. Diego: apercibió su gente y caminó hácia donde el gobernador estaba , con deseo de darle batalla , no solamente él , pero todos los suyos ; porque todos generalmente quedaron indignados del trato doble , y antes se confirmaron en el amistad y servicio de D. Diego que le negaron , porque dixeron que el mismo trato doble que habian hecho con él , habian de hacer con todos ellos , y no habian de guardarles palabra ni cumplir promesa. Y asi propusieron de morir todos peleando , y no oir mas partidos.

Creyóse que si no fuera por el trato , y hubiera perdon firmado de S. M. , que D. Diego viniera á qualquiera buen partido.

CAPÍTULO XVIII.

Modo con que ordenaron sus esquadrones el licenciado Vaca de Castro y D. Diego de Almagro. Principio de la batalla. Muerte del capitan Pedro de Candia.

El gobernador sintió que por la respuesta de D. Diego de Almagro muchos de los suyos habian quedado perplejos en dar la batalla , porque decian que estaban escandalizados y temerosos de que S. M. no habia tenido por buena la batalla de las Salinas ; pues por haberla dado Hernando Pizarro le tenia preso en cárcel rigurosa ; y que temia caer en otro delito se-

mejante. Para remediar este inconveniente, quitar el temor y satisfacer á los suyos, mandó el gobernador hacer informacion de los delitos de Don Diego de Almagro: que habia muerto al marqués, y otras muchas personas: que habia confiscado bienes agenos, puestos en su cabeza, y repartido Indios sin comision de S. M., y que al presente venia con ejército armado contra el estandarte real, y desafiado al gobernador á batalla campal. Por lo qual, para justificar su empresa, en presencia de todos los suyos firmó el gobernador, y pronunció sentencia contra Don Diego de Almagro, dándole por traidor y rebelde; condenó á muerte y perdimiento de bienes á él, y á todos los que con él venian. Con la sentencia requirió á los capitanes y á todo su ejército, que para la executar le diesen fa-

vor y ayuda como á ministro de S. M. y á gobernador de aquel imperio.

Dada la sentencia, le pareció al licenciado Vaca de Castro, que segun la desesperada respuesta de D. Diego de Almagro y su rebeldia y pertinacia, no habia para qué hablar mas en partidos: apercibió su gente para la batalla, porque supo que D. Diego venia ya cerca.

Sacóla al campo: hizoles un parlamento diciendoles: Que mirasen quienes eran, de donde venian, y por quien peleaban: y que la posesion de aquel imperio estaba en las fuerzas y esfuerzo de ellos, porque si eran vencidos, no podian escapar de la muerte ellos ni él; y que si vencian, que demas de haber cumplido con la obligacion que como leales vasallos y servidores á su rey debian, quedarian señores de sus repartimientos y haciendas

para gozarlas en paz y quietud. Y que á los que no tenian Indios, él en nombre de S. M. se los encomendaria, que para esto queria el rey la tierra, para darla á los que lealmente le hubiesen servido. Dixo que bien veía él que no habia necesidad de exôrtar y dar esfuerzo á caballeros tan nobles, y soldados tan valientes, que antes lo tomaria él de ellos, como lo tomaba para ir en la delantera, y romper su lanza primero que otros. Todos respondieron igualmente, que moririan hechos pedazos antes que ser vencidos, que cada uno tomaba aquel hecho por suyo. Los capitanes suplicaron al gobernador con gran instancia que no fuese en la vanguardia, donde tanto peligro habia, porque en la salud del general consistia la de todo su ejército, que se pasase á la retaguardia con treinta de á caballo, y allí

estuviese á la mira , y socorriese donde conviniese y fuese necesario. Por la importunacion de los capitanes consintió el gobernador ser de los postreros, que él quisiera ir con los delanteros. Con este acuerdo esperaron á D. Diego, que estaba dos leguas de allí. Otro dia siguiente llegaron los corredores con nueva de que D. Diego quedaba menos de media legua , con determinacion de darles batalla.

El gobernador puso la gente en esquadron. A la mano derecha de la infanteria puso el estandarte real, que iba á cargo de Alonso de Alvarado, y el alferez era Cristobal de Barrientos, natural de Ciudad Rodrigo, vecino de Truxillo, donde tenia repartimiento de Indios. Pedro Alvarez Holguin, Gomez de Alvarado, Garcilaso de la Vega, y Pedro Anzures, capitanes de caballo, iban á la mano

izquierda de la infanteria , llevando cada uno , como dice Zarate, lib. 4. cap. 18., muy en orden sus estandartes y compañías , yendo ellos en la primera hilera , y en medio de ambos esquadrones de á caballo iban los capitanes Pedro de Vergara y Juan Velez de Guevara , con la infanteria. Nuño de Castro , con sus arcabuceros, salió delante por sobresaliente, para travar la escaramuza y recogerse á su tiempo al esquadron.

Vaca de Castro quedó en la retaguardia con sus treinta de á caballo , algo desviado de la gente; de manera que podia ver donde habia mas necesidad en la batalla, para socorrer , como lo hizo.

Hasta aquí es de Zarate. Pedro Alvarez Holguin sacó sobre las armas una ropilla de damasco blanco acuchillada , diciendo suelen tirar al terrero , y pocos ó ninguno dá

en el blanco. Con la orden dicha estuvo aguardando el gobernador á Don Diego de Almagro , el qual llegó al llano , y se puso en una loma lejos del esquadron real, que aun con la artillería no se alcan- zaban de una parte á otra. Su sar- gento mayor , llamado Pedro Sua- rez, que habia sido soldado práctico en Italia , y sabia bien de milicia, reconociendo la ventaja que en el sitio tenia á sus contrarios , formó luego su esquadron al modo de sus enemigos. Puso los de á caballo á una mano y á otra de la infante- ria , con su capitan general Juan Balsa , su maese de campo Pedro de Oñate , y sus capitanes Juan Tello de Guzman, Diego Mendez, Juan de Oña , Martin de Bilbao, Diego de Hojeda , y Malavez. To- dos tenian sus compañías de gente lucida , y deseosa de pelear , por ganar la tierra y ser señores de

vasallos. El sargento mayor puso su artillería, cuyo capitán era Pedro de Candia, delante de sus esquadrones apestada hacia la parte por donde sus contrarios podían acometerle. Habiendo ordenado su esquadron de esta manera, se fue á Don Diego, que estaba entre los de á caballo, y la infanteria con otros ocho ó diez que le guardaban, y le dixo:

Vuesa señoria tiene su esquadron puesto y ordenado con tantas ventajas de sitio y de artilleria, que sin encuentro de lanza, ni golpe de espada tiene vencidos sus enemigos, solo con estarse quedo, y no moverse de como está: que por qualquiera parte que sus contrarios vengan, los desbarata y los hace pedazos con su artilleria antes que lleguen á tiro de arcabuz. Quando D. Diego llegó á formar su esquadron, era ya tarde, que

no habia dos horas de sol.

Los de Vaca de Castro estuvieron diversos sobre si pelearian ó no aquel dia. Francisco de Carvajal, sargento mayor, como hombre tan experimentado en semejantes casos dixo, que en ninguna manera se dexase la batalla de aquel dia, aunque peleasen de noche, porque era dar ánimo y esfuerzo á sus contrarios, y quitarselo á los suyos; de los quales se pasarian muchos á Don Diego viendo la flaqueza que mostraban. Con esto se determinó el gobernador á dar la batalla, y dixo que holgara tener el poder de Josué para mandar parar el sol.

Caminaron hácia el esquadron de Don Diego, el qual mandó jugar su artillería para atemorizar sus contrarios. Francisco de Carvajal, viendo que si iban derechos al esquadron del enemigo recibí-

rian mucho daño de la artilleria, que era mucha y muy buena, guió por otro camino, encubriéndose de ella con una loma. Pasado de la loma salió á campo raso, donde iban á manifesto peligro de la artilleria; mas Pedro de Candia, que era capitán de ella, tiraba por alto, de manera que ningun daño les hacia. Lo qual visto por Don Diego, arremetió con él, y á lanzadas lo mató sobre la misma artilleria; y saltando del caballo abaxo, con el enojo y rabia de la traicion que su capitán le hacia, subió de pies sobre una de las piezas hácia la boca del cañon, y con el peso del cuerpo la baxó de punto, y mandó pegarle fuego estando él encima. Metió la pelota en el esquadron de Vaca de Castro, y lo abrió desde la vanguardia hasta la retaguardia, como lo dice Zarate, libro 4. cap. 19., y Gomara, cap. 150,

mas no dicen la muerte de Candia, ni quantos murieron de aquel balazo, que fueron diez y siete hombres que llevó por delante, y si metiera otras quatro pelotas, no tenia necesidad Don Diego de pelear mas, y hubiera la victoria como su sargento mayor Pedro Suarez se la habia certificado; pero por la traicion de su capitan la perdió. Donde es de saber que Pedro de Candia, considerando que Hernando Pizarro, que era el que le habia agraviado, como en su lugar diximos, de cuya causa se habia pasado á los de Chili, estaba preso en España, y que el marqués, con cuya mano y poder le habia agraviado, era ya muerto, dándose por vengado del uno y del otro, le pareció, que pues habia nuevo gobernador en la tierra, no era buen consejo perder los méritos de lo que habia trabajado en ayudar á ganar.

aquel imperio, sino reducirse al servicio de S. M. Y así envió recaudo secreto al gobernador, de que no temiese la artillería, que él la tenía á su cargo, y haria de manera que no recibiese de ella daño alguno, como lo hizo. Esta fue la principal causa para que el gobernador se determinara á dar la batalla, como la dió; mas Pedro de Candia no gozó de su pretension.

CAPÍTULO XIX.

*Prosigue la cruel batalla de Chupas.
Desconcierto que hizo la gente de
D. Diego. Victoria del gober-
nador. Huida de D. Diego.*

Los capitanes de S. M. y su sargento mayor Francisco de Carvajal, viendo su esquadron abierto y sus infantes atemorizados, se pusieron á la boca de la calle que la

bala habia hecho, y cerraron su esquadron esforzando los suyos; y por no dar lugar con la tardanza á que les tirasen mas pelotas, mandaron arremeter á toda furia; y para ir mas á la ligera, desampararon su artillería por no detenerse con ella.

Los capitanes de Don Diego de Almagro, como gente mal considerada en lo que mas les convenia, y como no prácticos en tales casos, viendo que sus enemigos iban á toda priesa á ellos, dieron voces diciendo: que ganan honra con nosotros, que por vernos estar quedos entienden que los tememos, y nos acometen como á cobardes. A ellos, á ellos, que no se puede sufrir tanta afrenta. Con esto forzaron á Don Diego á que pasase adelante con su esquadron, y lo hicieron tan inconsideradamente, que se pusieron delante de su pro-

pia artilleria. Lo qual visto por el sargento mayor Pedro Suarez , se fue á Don Diego , y le dixo en alta voz : Señor , si vuesa señoría guardara mi orden y siguiera mi consejo , hubiera hoy la victoria de esta batalla ; y por seguir el ageno la ha de perder. Yo no he de ser hoy vencido , y pues vuesa señoría no quiere que yo sea vencedor en su campo , lo he de ser en el contrario. Diciendo esto puso los pies á su caballo , se pasó á Vaca de Castro , y le dió priesa á que cerrasen con los enemigos , dándoles cuenta del desorden que contra sí mismos habian hecho.

Vaca de Castro , tomando el buen consejo de Pedro Suarez , mandó que marchase apriesa su esquadron , y Francisco de Carvajal se dió por vencedor con la relacion de Pedro Suarez , y como triunfando de la ignorancia de los ene-

migos , se quitó una cota de malla y una celada que llevaba , y la arrojó en el suelo diciendo á los suyos , que no hubiesen miedo á la artilleria , pues no le daba á él siendo tan gordo como dos de ellos.

A este tiempo, un caballero muy principal en sangre, que iba en el esquadron de los de á caballo, viendo que los unos y los otros estaban ya á tiro de arcabuz , y que él no podia dexar de pelear , se salió del esquadron de Vaca de Castro diciendo : Señores, yo soy de los de Chili , y como todos saben fui con Don Diego de Almagro el viejo en aquella jornada : ya que no soy con ellos , no es razon que sea contra ellos. Diciendo esto se apartó buen trecho á un lado del esquadron ; donde estaba un sacerdote llamado Hernando de Luque, deudo del maestre escuela de Panamá , Hernando de Luque , com-

pañero que fue de los dos gobernadores Almagro y Pizarro. Con el sacerdote estaba un caballero enfermo, que por no estar para pelear estaba á la mira de la batalla. A toda la gente del esquadron le pareció mal la cobardía de aquel caballero, que quisiese asegurar su vida con no ser de los unos ni de los otros, y aumentar su infamia, que de atrás era notado de cobarde. Los arcabuceros del esquadron de Vaca de Castro quisieron tirarle, y no lo hicieron, porque con la prisa que se dió, quando los arcabuceros supieron lo que habia hecho, ya estaba metido entre los dos que hemos dicho, y por no darles á ellos dexaron de tirarle. Yo le conocí y dexé vivo en una ciudad de las del Perú quando me vine, y me acuerdo de su nombre, mas no es razon que lo pongamos aquí, basta decir su flaque-

za , para que la abominen los caballeros hijosdalgo y todo buen soldado. Con la priesa que los de Vaca de Castro se dieron , llegaron á lo alto donde estaba el esquadron de Don Diego , casi desordenados del orden que al principio llevaban. Los arcabuceros de Don Diego los recibieron con una rociada de pelotas que les enviaron , é hicieron mucho daño en los infantes : hirieron á Gomez de Tordoya , maese de campo de aquel ejército , de tres arcabuzazos, que murió de ellos dende á dos dias. Hirieron malamente al capitan Nuño de Castro, y mataron otros muchos. Lo qual visto por Francisco de Carvajal, mandó que arremetiesen los de á caballo , en los quales tenia toda su confianza , porque eran muchos mas que los de D. Diego. Oyendo el mandato arremetieron con los de D. Diego , donde se travó una

bravísima pelea, que duró mucho espacio sin reconocerse ventaja de parte alguna. Al capitán Pedro Alvarez Holguin mataron de un arcabuzazo, que como iba tan señalado, vestido de blanco, y sabían quien era, quería cada qual de los arcabuceros mas señalados emplearse en él; por otra parte arremetieron los infantes de Vaca de Castro, y llegaron peleando valerosamente hasta ganar la artillería que estaba ociosa, porque los suyos, con mal orden y poca milicia, ó ninguna, se habían puesto delante de ella. Los unos y los otros pelearon tan obstinadamente, que aunque el sol era ya puesto, y la noche cerrada, no dexaban de pelear sin conocerse los unos á los otros, mas de por el apellido, que los unos decían Chili, y los otros Pachacamac, en lugar de Pizarros y Almagros: que también alcanzaron

216 HISTORIA GENERAL

estos renombres aquellos vandos. Fue grande la mortandad de la gente de á caballo , que demas de los encuentros de las lanzas, hubo mucho estrago entre ellos con las espadas , porras y hachas de armas. El interés de la victoria les hacia mostrarse tan crueles unos contra otros , porque sabian que los vencedores habian de gozar de aquel imperio y de sus grandes riquezas, y los vencidos las habian de perder , y las vidas con ellas. Era ya mas de dos horas de noche , y todavia duraba la cruel pelea , habiendo quatro horas que se habia empezado. El gobernador con sus treinta de á caballo arremetió al lado izquierdo del esquadron de Don Diego , donde los enemigos estaban muy enteros , y se travó una batalla como de nuevo ; mas al fin los desbarató el gobernador, aunque le mataron diez ó doce de

los suyos, y entre ellos al capitán Ximenez, á Mercado de Medina, y á Nuño de Montalvo. Los unos y los otros cantaban victoria, que todavía duraba la pelea, aunque yá los de Don Diego iban enflaqueciendo. Y como él lo sintiese, arremetió á sus enemigos con los pocos que consigo traía, y entró por ellos haciendo maravillas de su persona, con deseo de que le matasen, mas no le mataron ni le hirieron por ir bien armado, y porque no le conocieron. Peleó, como dice Gomara cap. 150., animosamente.

Yá se reconocía la victoria por el gobernador; lo qual visto por algunos principales de D. Diego, se nombraban á voces diciendo: Yo soy fulano, yo zutano que maté al marqués, y así murieron peleando como desesperados, y quedaron hechos pedazos. Muchos de los de

Don Diego se salvaron , quitándose con la obscuridad de la noche las vandas blancas que traían , y poniéndose las coloradas que á los muertos de Vaca de Castro les quitaban. D. Diego de Almagro, viendo que la victoria se le habia ido de las manos , y que la muerte tambien le huía, se salió de la batalla con seis de los suyos, que fueron Diego Mendez , Juan Rodriguez Barragan , Juan de Guzman, y otros tres cuyos nombres se han borrado de la memoria. Fue al Cozco , donde halló en los que él habia hecho hombres con cargos de justicia y oficios militares, la muerte que sus enemigos no habian podido darle : que luego que le vieron ir perdidoso , le prendieron Rodrigo de Salazar, natural de Toledo , á quien él habia dexado por su teniente, y Anton Ruiz de Guevara , á quien habia hecho alcalde

ordinario de aquella ciudad: tambien prendieron á los que iban con él, porque la crueldad fuese mayor. Agustin de Zarate, dice en este paso, lib. 4. cap. 19., lo que se sigue:

Asi feneció el mando y gobernacion de D. Diego, que un dia se vió señor del Perú, y en otro le prendió su mismo alcalde, de su propia autoridad; y esta batalla se dió á diez y seis de Septiembre de mil quinientos quarenta y dos años.

Hasta aqui es de Zarate, con que acaba el capítulo alegado. La victoria se alcanzó por parte del licenciado Vacá de Castro cerca de las nueve de la noche; pero tan confusamente que no la tenia por segura, porque todavia sentian pelear algunos por el campo; y con temor que D. Diego no se rehiciese, que no sabian si se habia ido ó no, mandó el gobernador por or-

den de su sargento mayor, que los infantes y los de á caballo se pudiesen en sus esquadrones hasta saber si tenían cierta la victoria, ó la habian de ganar de nuevo. Y así volvieron á ponerse en orden, y estuvieron hasta el día apercebidos para lo que sucediese.

CAPÍTULO XX.

Nombranse los caballeros principales que en aquella batalla se ballaron. Número de muertos; castigo de los culpados: muerte de D. Diego de Almagro.

El gobernador gastó mucha parte de la noche loando el animo y valentia de sus capitanes, y de los demas caballeros y soldados, el esfuerzo y ferocidad con que pelearon, el valor que en servicio de su rey mostraron, los hechos particulares y señalados que algunos

hicieron , nombrándolos por sus nombres , y que habian manifestado bien la fe , amor y amistad que al marqués D. Francisco Pizarro tuvieron , pues ningun peligro habian dexado de acometer por vengar su muerte. Tambien dixo del esfuerzo de D. Diego, quan valerosamente se habia señalado y peleado por vengar la muerte de su padre. Dixo que habia hecho muy mucho mas de lo que su edad requeria , que apenas pasaba de los veinte años. Tambien loó algunos capitanes de D. Diego que lo hicieron valerosamente. En particular loó la destreza y milicia de Francisco de Carvajal, que sin ningun temor de la artilleria y de la arcabuceria , hubiese andado siempre delante de los suyos , y acudido con su industria á proveer y socorrer donde era menester. Que como el gobernador estuvo mirando la

batalla , pudo ver y notar bien los hechos particulares de ella ; y así los refirió uno por uno. Los principales que en esta batalla de parte de S. M. se señalaron , fueron el maese de campo Gomez de Tordoya , el fator Illen Suarez de Carvajal , su hermano Benito de Carvajal , Juan Julio de Hojeda , Tomas Vazquez , Lorenzo de Aldana , Juan de Saavedra , Francisco de Godoy , Diego Maldonado , que despues adquirió el sobrenombre de Rico , Juan de Salas , hermano del arzobispo de Sevilla , inquisidor general , Valdés de Salas , Alonso de Loaysa , hermano del arzobispo de los Reyes , Gerónimo de Loaysa , Juan de Pancorvo , Alonso Mazuela , Martin de Meneses , Juan de Figueroa , Pedro Alonso Carrasco , Diego de Truxillo , Alonso de Soto , Antonio de Quiñones , su hermano Suero de Quiñones , y su

primo Pedro de Quiñones , soldado antiguo de Italia , y todos tres deudos cercanos del gobernador, Gaspar Lara , Diego Ortiz de Guzman , Garcia de Melo , que perdió en la batalla la mano derecha, Pedro de los Rios , y su hermano Diego de los Rios , naturales de Córdova , Francisco de Ampuero , D. Pedro Puertocarrero , Pedro de Hinojosa , Diego Centeno , Alonso de Hinojosa , Juan Alonso Palomino , D. Gomez de Luna , primo hermano de Garcilaso de la Vega , Gomez de Alvarado , Gaspar de Roxas , Melchor Verdugo , Lope de Mendoza , Juan de Barbarán , Miguel de la Serna , Geronimo de Aliaga , Nicolas de Ribera , y Geronimo de Ribera , que á diferencia les llamaban, como en otra parte diximos, Ribera el mozo , y Ribera el viejo.

Todos estos y otros muchos cu-

yos nombres la memoria no ha podido guardar, se señalaron en aquella batalla valerosamente, yendo en las primeras hileras de los esquadrones, y casi todos salieron heridos. En suma, no quedó hombre de cuenta en todo el Perú, como lo dice Gomara, que no se hallase en esta batalla de parte de S. M. Los muertos fueron trescientos Españoles de la parte del Rey, y muchos, aunque no tantos, de la otra parte: así que fue muy carnicera esta batalla, y pocos capitanes escaparon vivos: pelearon tanto como esto. Quedaron heridos mas de quatrocientos, y aun muchos de ellos se helaron aquella noche, que les hizo grandísimo frio. Todas son palabras de Gomara, con que acaba el cap. 150. de su historia. De parte de D. Diego murieron doscientos, así que con razon dice Gomara, que fue carnicera esta batalla,

pues que de mil y quinientos hombres que de ambas partes se hallaron en ella, murieron los quinientos, y quedaron heridos otros quinientos: los ciento fueron de los de D. Diego, y los quatrocientos de los del Rey.

Uno de los soldados régios se hubo tan cruelmente, que aun despues de reconocida la victoria no dexó de matar almagristas, hasta haber muerto once de ellos; y él mismo despues de la batalla se loaba de su mal hecho, diciendo que en tal parte le habian robado once mil pesos, y que se daba por vengado con haber muerto once de ellos.

Otras muchas cosas semejantes pasaron aquella noche. La causa de helarse muchos heridos fue, porque los Indios los despojaron quitándoles las armas y los vestidos hasta dexarlos en cueros,

no respetando ninguno de los vándos, que como era de noche no los conocían, ni que los conocieran aprovechará nada, porque los Indios hacían á toda ropa. Ni los vencedores pudieron recoger sus heridos, porque quedaron todos tales, que aun de sí no podían curar, ni había llegado el carruaje de los toldos, que todos lo pasaron al sereno, que solos dos toldos se armaron para Gomez de Tordoya, Pedro Anzures, Gomez de Alvarado, Garcilaso de la Vega, y otros capitanes mal heridos que se estaban muriendo. Que los no tan heridos lo pasaron al ayre, donde era gran lastima y compasion oír las voces que daban con el dolor de las heridas y mal remedio que para ellas tenían. Tampoco perdonaron los Indios á los que huyeron de la batalla, que tambien los persiguieron: que á los vencidos no

hay quien no se les atreba. Mataron por los caminos á Juan de Balsa, y á diez ó doce que con él iban, que no les valió el nombre de capitán general para que le tuvieran algun respeto. Lo mismo hicieron en otras partes, que mataron muchos Españoles, que no les valió huir de la batalla. El gobernador luego que amaneció mandó recoger los heridos para curarlos, y enterrar los muertos en quatro ó cinco hoyos grandes que hicieron, donde los echaron todos, sino fue á Pedro Alvarez Holguin, á Gomez de Tordoya de Vargas, y á otros hombres nobles y principales, que los llevaron á Huamanca, donde los enterraron como mejor pudieron. De la batalla salieron huyendo mas de ciento de á caballo, y mas de cincuenta ó sesenta infantes, y fueron á parar á la ciudad de Huamanca. Los pocos que en ella esta-

ban, como gente victoriosa, salieron á ellos y los desbaliaron y quitaron las armas y los caballos, y ellos los daban de muy buena gana, como hombres rendidos, porque les concediesen las vidas. Con la obra pia de enterrar los difuntos del campo hubo tambien castigo aquel mismo dia en los culpados, porque entre los muertos hallaron el cuerpo de Martin del Bilbao, el de Arbolancha, el de Hinojeros, y el de Martin Carrillo, los quales eran los que daban voces en la batalla, como atrás diximos, que eran los que habian muerto al marqués, para que los matasen. Y aunque entonces los hicieron pedazos, hubo nueva justicia para ellos, que los arrastraron y desquartizaron con voz de pregonero. Lo mismo hicieron de otros que se habian mostrado muy insolentes y muy desvergonzados contra los del rey.

Otro día fue el gobernador á Huamanca, donde halló que el capitán Diego de Roxas habia degollado al capitán Juan Tello de Guzman, y á Pedro de Oñate, maese de campo de Don Diego. El gobernador remitió el castigo de los que quedaban al licenciado de la Gama, el qual degolló á los mas principales de Don Diego que halló presos en Huamanca, que fueron Diego de Hoces y Antonio de Cardenas, y ahorcó á Juan Perez, Francisco Peces, Juan Diente, Martin Cote y otros treinta de los mas culpados; los demas perdonaron y desterraron á diversas partes fuera del reyno. Entretanto que se executaba la justicia en Huamanca, supo el gobernador la prision de D. Diego en el Cozco: fue luego allá, y en llegando mandó executar la sentencia que contra él tenia dada, que como se le habia hecho proceso

antes de la batalla , no quisieron gastar tiempo en hacer otro , aunque Zarate dice que sí. Degollaronle en la misma plaza que á su padre , y el mismo verdugo que á su padre , el qual le despojó los vestidos , como hizo á su padre , aunque no todos; porque hubo quien le pagó las calzas , jubon y camisa que le dexó. Estuvo casi todo el dia allí tendido , para que su castigo fuese manifesto á todos. Despues lo llevaron al convento de nuestra Señora de las Mercedes , y al lado de la sepultura de su padre , ó en ella misma , le hicieron la suya , donde lo echaron sin mas mortaja que el vestido que llevaba : de limosna le hicieron decir algunas misas.

Este fin tuvo Don Diego de Almagro el mozo , tan semejante al de su padre , que parece que en todo les quiso asemejar la fortuna,

que demas de ser padre é hijo, hubieron ambos un mismo nombre, un mismo animo y esfuerzo en la guerra, la misma prudencia y consejo en la paz, que aunque mozo lo mostró Don Diego muy grande, porque desde su niñez fue bien doctrinado, y él tenia buena habilidad y buen juicio. Pasaron una misma muerte y en un mismo lugar donde fueron degollados. La sepultura una misma: murieron tan pobres, habiendo sido tan ricos y poderosos, que los entierros fueron de limosna: y para que en todo fuesen padre é hijo, sucedió que aun los dias de la pérdida del uno y del otro fueron uno mismo, que ambas batallas se dieron en sábado.

Así acabó el pobre Don Diego de Almagro el mozo, el mejor mestizo que ha nacido en todo el Nuevo Mundo si obedeciera al ministro de su rey. Fue lindo hom-

bre de á caballo , de ambas sillas; murió como buen christiano , con mucho arrepentimiento de sus pecados. Muerto Don Diego , ahorcaron á Juan Rodriguez Barragan, al alferez Enrique , y á otros ocho que habian acertado á ir al Cozco en rastro de Don Diego. Gomez Perez , Diego Mendez y otro compañero de ellos se huyeron de la carcel ; y no hallando lugar seguro en todo el Perú donde poderse acoger , se fueron á las montañas, donde el principe Manco Inca estaba retirado. Lo mismo hicieron otros cinco que fueron á guarecerse allá. El Inca los recibió con mucha afabilidad , y los regaló como mejor pudo. Adelante diremos como se lo pagaron mal , pues le mató uno de ellos.

CAPÍTULO XXI.

Buen gobierno del licenciado Vaca de Castro: paz y quietud del Perú: causa de su perturbacion.

Con la muerte de Don Diego de Almagro el mozo, y de los mas principales y mas culpados de los suyos, y con el destierro de los no tan culpados, quedó en toda paz y quietud aquel imperio, porque se acabó la voz, el nombre, y vando de los Almagros. El licenciado Vaca de Castro, como hombre tan prudente, lo gobernó con mucha rectitud y justicia, con mucho aplauso, gusto y contento de Españoles é Indios, porque hizo ordenanzas muy provechosas para los unos y para los otros, de que los Indios en particular recibieron grandísimo favor y regocijo,

diciendo que eran leyes muy conformes á las de sus reyes Incas. Repartió el gobernador los Indios que habia vacos , en los mas beneméritos Españoles que sirvieron á S. M. en aquella guerra. Mejoró otros muchos de los que tenían Indios , dándoles otros mejores, mudándolos de unas ciudades á otras, como ellos querian. Entonces se pasaron muchos vecinos de los Charcas al Cozco , y uno de ellos fue Garcilaso de la Vega , mi señor, que dexó la provincia Tapac-ri, como atrás queda dicho, por la provincia Quechua , de la nacion Cotanera y Huamampallpa. Y aunque el gobernador en este repartimiento se hubo tan justificadamente como todos lo decian , no faltaron quejosos de que no les hubiese cabido parte de los Indios , porque presumian merecer los mejores repartimientos que en el Perú habia.

Uno de los quejosos fue un caballero llamado Hernando Mogollon, natural de la ciudad de Badajoz, de quien hicimos mencion en nuestra historia de la Florida, libro 1. cap. 3., el qual, viéndose benemérito por muchos servicios que en conquistas de nuevas tierras habia hecho, que en la batalla de Chupas, como fue notorio, y el licenciado Vaca de Castro lo vió, habia peleado como buen soldado, y que en el repartimiento no le habia cabido suerte alguna de Indios, se fue al gobernador y le dixo: Señor, en esta tierra, como vuesa señoría bien sabe, todos comen de Mogollon, pues se lo quitaron á su dueño, y solo Mogollon muere de hambre, habiéndose hallado en el descubrimiento de la Florida, y en otras conquistas de importancia para la corona de España, y ultimamente en la batalla

de Chupas debaxo del estandarte de vuesa señoría: será razon que haya memoria de mí, pues yo no me he olvidado de servir á S. M. El gobernador, viendo que Hernando Mogollon pedia justicia, le hizo merced de un repartimiento de Indios, aunque pequeño. Y para remedio de los demas quejosos y soldados pobres, que habia muchos, porque no hiciesen algun motin, envió compañías de ellos con sus capitanes, á imitacion del marqués Don Francisco Pizarro, á que ganasen y poblasen en diversas partes de la tierra, para que hubiese heredades é Indios que repartirles. Mandó al capitan Pedro de Vergara que se volviese á la provincia Pacamuru, donde andaba conquistando quando fue llamado, y vino á servir á S. M. en aquella guerra: llevó mucha y muy buena gente.

A Diego de Roxas, á Nicolás

de Heredia y á Felipe Gutierrez, natural de Madrid, envió á la provincia que llaman Mussu, y los Españoles los Mojos. Llevaron muy lucida vanda de gente, pasaron grandísimos trabajos hasta llegar al rio de la Plata: quizá adelante harémos mencion de ellos. A Gonzalo de Monroy envió al reyno de Chilli en socorro del capitan y gobernador Pedro de Valdivia, que andaba conquistando las provincias y naciones de aquel reyno. A otra provincia llamada Mullupampa, envió al capitan Juan Perez de Guevara que la conquistase, que poco antes la habia descubierto él mismo, donde tuvo nuevas este capitan de otras tierras y regiones larguissimas que van á salir al oriente, entre los rios que llaman Orellana, Marañon y el rio de la Plata; pero tierras de grandes montañas, lagos, cienegas y pantanos, que casi es

inhabitable, y los pocos Indios que por allí viven, son tan bestiales y brutos que no tienen religion ni urbanidad, y se comen unos á otros; y la region tan caliente, que no les permite traer ropa, por lo que andan en cueros. Habiendo desembarazado el licenciado Vaca de Castro de soldados y gente nueva toda la tierra que llaman Perú, que son mas de setecientas leguas de largo desde Quito á los Charcas, quedó libre de las importunidades y pesadumbres que le daban, y gobernó en toda paz y quietud con mucho aplauso de todos. Dió en hacer las leyes que atrás diximos, informándose de los curacas y capitanes viejos, del orden y gobierno de sus reyes pasados, tomando de la relacion lo que mejor le parecia para la conservacion de los Españoles, y aumento de los Indios. Llamó á Gonzalo Pizarro,

que todavía se estaba en Quito , y habiéndole rendido de su parte las gracias de sus conquistas y trabajos pasados , y de parte de S. M. ofreciéndole á su tiempo el galardón que merecian , lo envió á su casa y á sus Indios , que eran en los Charcas , diciéndole que se fuese á descansar y mirar por su salud y por su hacienda. Los Indios, viéndose libres de las vejaciones y persecuciones de las guerras pasadas , que ambos los vandos las hicieron á costa de las haciendas y vidas de ellos , en las quales , como lo dice Gomara al fin del capítulo ciento y cincuenta y uno, perecieron millon y medio de ellos, dieron en cultivar sus tierras , de que hubo mucha abundancia de bastimento ; y con la diligencia de los Españoles , que tambien gozaban de la paz , y procuraban sus aprovechamientos, se descubrieron

riquisimas minas de oro en muchas partes del Perú; pero las mas ricas fueron al oriente del Cozco, en la provincia llamada Collahuaya, que los Españoles llaman Carabaya, donde sacaron muy mucho oro finisimo de veinte y quatro quilates, y hoy se saca todavia, aunque no en tanta abundancia. Al poniente del Cozco, en la provincia que llaman Quechua, que contiene muchas naciones del mismo nombre, en la parte que llaman Huallaripa, descubrieron otras minas de oro, no tan fino como el de Collahuaya, aunque todavia llegaba á los veinte quilates poco mas ó menos; pero en tanta cantidad, que yo me acuerdo ver nueve ó diez años despues que se descubrieron, que traían sus Indios á un vecino, á quien cupo parte de aquellas minas, dos mil pesos de oro en polvo cada sabado. Llama-

mos oro en polvo el que sacan como lo hallan , que es como la li-
malla de los herreros , y otro algo
mas grueso , como el afrecho que
sacan de la harina , entre lo qual
tambien se hallan algunos granos
que llaman pepitas , como pepitas
de melon y calabaza , que tienen
á tres , quatro , seis , ocho ducados , mas y menos , como aciertan á hallarse. De tanto oro como se sacaba , acudia grandisima cantidad á las fundiciones para el quinto de S. M. , que era un tesoro innumerable , que le daban de cinco marcos uno , de cinco pesos uno , y así hasta el postrer maravedí. Los tratos y contratos de las mercaderías que iban de España eran al respecto del tesoro que allá se hallaba y sacaba. Con estas prosperidades , y con un gobernador tan christiano , tan caballero , tan prudente , tan amigo de acertar en

el servicio de Dios nuestro Señor y en el de su rey, florecia aquel imperio cada dia de bien en mejor; y lo que mas se debe estimar era la doctrina de nuestra santa fé católica, que por toda la tierra la predicaban los Españoles con grandisimo cuidado, y los Indios la tomaban con otro tanto gusto y contento, porque veian que muchas cosas de las que les enseñaban, se las habian enseñado y mandado guardar sus reyes Incas en su ley natural.

En esta magestad de la predicacion del santo Evangelio, y en la prosperidad de paz, quietud, y bienes espirituales y temporales que los Indios y Españoles del Perú gozaban, ordenó el demonio, enemigo del género humano, como estas buenas andanzas se perturbasen y trocasen en contra, para lo qual despertó sus ministros, que

son , ambicion , envidia , codicia , avaricia , ira , soberbia , discordia y tirania , que haciendo cada una su oficio , por su parte estorbasen la predicacion del Santo Evangelio , y la conversion de aquellos gentiles á la fé católica , que era lo que mas le afligia , porque perdía la ganancia que en aquella gentilidad tenia . Y Dios nuestro señor lo permitió por sus secretos juicios , y para castigo de muchos , como por el hecho se verá : y fue , que algunas personas , mostrándose muy zelosas del bien comun de los Indios , sin mirar los inconvenientes que en mal y daño de los mismos que pretendian remediar causaban con su mal consejo y poca prudencia , propusieron en el Consejo real de las Indias , que convenia hacerse nuevas leyes y ordenanzas para el buen gobierno de los imperios México y Perú . El que mas

244. HISTORIA GENERAL

insistió en esto fue un fraile llamado Fr. Bartolomé de las Casas, que años antes, siendo clérigo secular, habia andado por las islas de Barlovento y por México, y después de haber tomado hábito de religion, propuso muchas cosas, diciendo que convenian al bien de los Indios, á la conversion de ellos, á la fé católica, y al aumento de la hacienda real. Dirémos sobre esto lo que dicen y escriben Francisco Lopez de Gomara, capellan de S. M. I. cap. 152 y siguientes, y Agustin de Zarate, contador general de la hacienda real en el Perú, lib. 5., cap. 1. y siguientes.

Y lo que un nuevo historiador de las cosas de Indias, llamado Diego Fernandez, vecino de la ciudad de Palencia, refiere de las alteraciones que en México, y en el Perú causaron las nuevas leyes y

ordenanzas que en la corte hicieron, que en ellas da principio este autor á su historia, y va conforme á los otros dos en la substancia de los hechos, sin discrepar de la verdad de ellos. Dirémos lo que todos tres escribieron, alegándolos en sus pasos particulares, que por ser yo enemigo de hacerme autor de cosas odiosas, como lo son muchas de las que forzosamente, para la verdad y corriente de la historia, se deben decir, y porque fueron causas efectivas de las desventuras que los de aquel imperio, así los del un vando como los del otro padecieron, las escribiré sacando á la letra lo que ellos dicen; y aunque bastára alegar los autores en el márgen, citando el libro y el capítulo, como hemos hecho en lo pasado, me pareció escribirlo palabra por palabra, porque algun maldiciente no diga que quité ó

añadí á lo que ellos dicen. Y esto será solamente en la materia odiosa, y en lo demas les serviré de comento, declarando lo confuso, y añadiendo lo que dexaron de escribir, que pasó en hecho de verdad, y lo oí á muchos de los que se hallaron en aquellas revueltas. Que quando el visorey Blasco Nuñez Vela pasó al Perú, ya yo tenia quatro años, y adelante en el discurso de mi vida conocí muchos de los que se nombran en la historia. Dirémos primero la alteracion que las ordenanzas causaron en México, y el buen fin que tuvieron, por la prudencia y buen consejo del juez que fue á executarlas; y luego volverémos al Perú, y dirémos las desventuras, muertes, daños y ruina que en él se causaron por la aspereza, rigor é imprudencia del visorey que fue á las executar, y á gobernar aquel

imperio. Y aunque lo de México no es de nuestra historia, me pareció decirlo en ella, para que se vean los sucesos que en el un reyno y en el otro pasaron, tan en contra los unos de los otros, siendo la causa una misma: para que los principes, reyes y monarcas adviertan, pues las historias les sirven de ponerles exemplos, como hayan de gobernar, y se recaten de no permitir que se hagan leyes tan rigurosas, ni elijan jueces tan severos, que obliguen y fuerzen á sus vasallos y súbditos á que les pierdan el respeto, y nieguen la obediencia que les deben; y á que busquen y pretendan otros principes que les manden y gobiernen; pues por las historias divinas y humanas, antiguas y modernas tenemos larga experiencia, que ningún reyno se rebeló contra su rey por buen tratamiento que le hicie-

se , sino por su aspereza, crueldad, tirania , y demasia de pechos y tributos que les impusiese : que el Perú, por el rigor que en él se usó, estuvo tan en canto de perderse y enagenarse de la corona de España , como por la historia se verá, si la benignidad y blandura del emperador no volviera á restituirlo.

CAPÍTULO XXII.

Nuevas leyes y ordenanzas que se biciéron en la corte de España para los dos imperios México y Perú.

Es de saber que el año de mil quinientos treinta y nueve vino de la Nueva-España Fr. Bartolomé de las Casas , y llegó á Madrid , donde entonces estaba la corte , y en sus sermones y pláticas familiares se mostraba muy ce-

loso del bien comun de los Indios, y gran defensor de ellos. Proponia y sustentaba cosas, que aunque parecian santas y buenas, por otra parte se mostraban muy rigurosas y dificultosas para ponerlas en efecto. Propusolas en el supremo Consejo de las Indias, donde no fueron bien recibidas, porque las repudió la prudencia del buen cardenal de Sevilla Don Garcia de Loaysa, que entonces residia en aquel consejo, habia gobernado muchos años las Indias, y tenia mejor noticia de ellas y de lo que les convenia que muchos de los que las conquistaron y habitaron; y con su discrecion y buen consejo nunca fue de parecer que se hiciese lo que Fr. Bartolomé pedia, por lo qual entretuvo su pretension hasta el año de mil quinientos quarenta y dos, que volvió á España el Emperador Carlos V de una larga jor-

nada que por Francia, Flandes y Alemania habia hecho. S. M., como tan católico, se persuadió fácilmente á lo que el fraile queria, por los cargos de conciencia que le propuso si no mandaba hacer y executar las nuevas leyes y ordenanzas que convenia se hiciesen para el bien de los Indios. La magestad imperial, habiendo oido largamente al religioso, mandó juntar sus consejos y otros letrados graves, prelados y religiosos, y consultando el caso se confirió y trató de proposito; y al fin se proveyó lo que Fr. Bartolomé pretendia, aunque contra la opinion del cardenal y presidente ya nombrado, del obispo de Lugo Don Juan Suarez de Carvajal, del comendador mayor Francisco de los Cobos, secretario de S. M., de Don Sebastian Ramirez, obispo de Cuenca, y presidente de Valladolid, que

habia sido presidente en Santo Domingo y en México, y de D. Garcia Manrique, Conde de Osorno, y presidente de ordenes, que, como dice Gomara, habia entendido mucho tiempo en negocios de Indias, en ausencia del cardenal D. Garcia de Loaysa. Todos estos, como hombres experimentados en las cosas de Indias, que las habian manejado mucho tiempo, contradixeron las ordenanzas, que fueron quarenta las que se hicieron, y las firmó el Emperador en Barcelona, en 20 de Noviembre de mil quinientos quarenta y dos, como lo dice Gomara, cap. 152; y la batalla de Chupas, entre el lic. y gobernador Vaca de Castro, y Don Diego de Almagro el mozo, se dió á 15 de Septiembre del mismo año, dos meses y cinco dias antes que se firmaran las ordenanzas. De manera que se vé claro la di-

ligencia y solicitud que el demonio traia en estorvar la predicacion del santo Evangelio en el Perú; pues apenas se acababa de apagar un fuego tan grande como fue aquel, quando tenia solicitado y procurado encender otro mayor y peor, como se verá por los mismos hechos que las ordenanzas causaron. De las quales daremos cuenta solamente de quatro, de que los autores hacen mas mencion; porque hacen al proposito de la historia, que son las que se siguen.

La primera ordenanza fue, que despues de la muerte de los conquistadores y pobladores, vecinos de las Indias, que tuviesen repartimientos de Indios encomendados y puestos en sus cabezas por S. M., no sucediesen en ellos sus hijos ni mugeres, sino que fuesen puestos en cabeza del rey, dando á los hijos cierta cantidad de los frutos de

ellos, de que se sustentasen.

Que ningun Indio se cargase, salvo en aquellas partes que no se pudiese excusar : que se les pague su trabajo : que no se echasen Indios á las minas ni á la pesquería de las perlas, y que se tasasen los tributos que hubiesen de dar á sus encomenderos, quitándoles juntamente el servicio personal.

Que se les quitasen las encomiendas y repartimientos de Indios que tenían los obispos, monasterios y hospitales : quitasen asimismo los Indios á los que hubiesen sido, ó de presente lo fuesen, gobernadores, presidente, oidores, corregidores, oficiales de justicia y sus tenientes, y oficiales de la hacienda de S. M. ; y que no pudiesen tener Indios, aunque dixesen que querian renunciar los oficios.

Que todos los comenderos del

Perú, que se entiende de los que tenían Indios, que se hubiesen hallado en las alteraciones y pasiones de D. Francisco Pizarro y D. Diego de Almagro, perdiesen los Indios así los del un vando como los del otro; con la qual ordenanza, como dice Diego Fernandez, casi ninguno podia tener Indios en el Perú, ni hacienda; y por consiguiente, todas las personas de calidad de la Nueva-España, y tambien del Perú, tampoco los podian tener por la ley tercera antes de esta: porque casi todos, ó todos ellos, habian sido corregidores, alcaldes, justicias, lugares-tenientes ó ministros de la hacienda real. De suerte que solas estas dos leyes, eran como red barredera, que comprehendian todas las Indias, y despojaban á los poseedores de ellas. Para mayor inteligencia de las ordenanzas, diremos algo acerca del

motivo que tuvieron los que las consultaron y ordenaron. Y quanto á la primera ordenanza, es de saber que á los conquistadores y ganadores de las Indias, se les hizo merced por sus servicios de los repartimientos, que los gozasen por dos vidas, por la suya y la del hijo mayor, ó hija sino tuviese hijo.

Despues, porque les mandaron que se casasen, por parecerles que casandose se aquietarian, cultivarian la tierra y sosegarian en ella, sin buscar ni apetecer novedades, alargaron la merced de los Indios, á que los heredase la muger por sus dias, á falta de hijos. La segunda ordenanza, que manda que no se carguen los Indios, se proveyó, porque hicieron relacion que no les pagaban su trabajo: en particular de algunos Españoles de mala conciencia, tuvieron razon de decirlo; pero no en general de todos, por-

que muchos hubo que les pagaban su trabajo , y trataban como á hijos ; y los Indios tambien tenian, y tienen hoy el cargarse por caudal suyo , que son como los jornaleros de España , que comen de su trabajo alquilándose para cabar ó segar ; y mandar que no se cargasen los Indios , tambien era hacerle agravio á ellos , porque les quitaban su ganancia ; sino que se habia de mandar , que fuesen castigados severísimamente los que no los pagasen.

Y á lo que la ley dice , que no se echasen Indios á las minas , no tengo que decir , sino remitirme á los Indios que hoy , que es el año de mil seiscientos y once, trabajan por orden de los gobernadores en las minas de la plata del cerro Potocsi, y en las de azogue en la provincia Huanca ; que si lo dexasen de hacer , no traerian la plata y el oro

que cada año traen á España de aquel imperio.

Y á lo que dice se tasasen los tributos que hubiesen de dar á sus encomenderos, fue muy bien mandado; y así lo recibieron todos con mucho aplauso, quando el presidente Pedro de las Gasca hizo la tasacion en el Perú, y yo lo ví. Y á lo del quitar el servicion personal, digo que no supieron hacer la relacion que convenia en este particular, porque es así, que á cada vecino le daban en parte de tributo algunos Indios para el servicio de su casa; para lo qual les daban, fuera del repartimiento principal, algunos poblezuelos de quarenta, cincuenta casas, ó sesenta quando mas, con obligacion del servicio que llaman personal, que era proveer la casa de sus señores de leña, agua y yerba para sus cavalgaduras, que entonces no ha-

bia paja ; y no daban otro ningun tributo. De esta manera tenia mi padre tres pueblos pequeños dentro en el valle del Cozco, y uno de ellos se llamaba Cayra ; y así los tenian otros muchos vecinos del Cozco, por la comarca de aquella ciudad. Y quando no habia pueblos pequeños que darles para el servicio personal , mandaban al repartimiento principal , que en parte del tributo diesen Indios para el dicho servicio , lo qual ellos llevaban de muy buena gana, y lo hacian con mucha facilidad y contento. Y así , hallando el presidente Gasca este particular tan asentado y acomodado de ambas partes , no trató de ello , sino que lo dexó como se estaba.

La tercera ley que mandaba quitar los repartimientos de Indios que tenian los obispos, monasterios y hospitales , á quien los goberna-

dores habian hecho merced de ellos, pareció á todos que no se les hacia agravio en quitarselos, porque la intencion de los gobernadores, quando se les dieron, no fue salir de la comision que de S. M. tenian para repartir los Indios, que era por dos vidas, y no mas: que como los monasterios, prelacías y hospitales son perpetuos, no se les hacia agravio en igualarlos con los demas ganadores y conquistadores de aquellos imperios.

Lo demas de la tercera y quarta ordenanza, que quedan por declarar, se dirá adelante en el discurso de las querellas que daban los condenados por ellas.

CAPÍTULO XXIII.

Ministros que fueron con las ordenanzas á México y al Perú, para executarlas. Descripción de la imperial ciudad de México.

Juntamente con las ordenanzas, se proveyó que la audiencia de Panamá se deshiciese, y se ordenase otra de nuevo en los confines de Guatemala y Nicaragua; y que la provincia de tierra-firme fuese sujeta á esta audiencia.

Proveyóse tambien, que en el Perú hubiese otra chancilleria de quatro oidores y un presidente, con título de visorey y capitan general; y que á la Nueva España fuese un personage qual conviniese, para visitar al visorey, á la audiencia de México y á todos los obispos, y tomase las cuentas y

residencia á los oficiales de la hacienda real, y á todas las justicias de aquel reyno.

Todas estas provisiones salieron juntas con las ordenanzas, que, como se ha dicho, fueron mas de quarenta; y como en la corte hubiese siempre Indianos de todas partes, enviaron luego á México y al Perú muchos traslados de las ordenanzas, y de las demas provisiones, de que todos los vecinos y moradores de aquellos dos imperios recibieron, como lo dicen los tres historiadores, grande escándalo, alteracion y descontento; y que luego comenzaron todos á tratar de su remedio.

Pocos dias despues de publicadas las ordenanzas, nombró la magestad imperial por visitador á D. Francisco Tello de Sandoval, natural de Sevilla, que habia sido inquisidor de Toledo, y á la sazón

era del consejo real de las Indias, persona de gran rectitud y mucha prudencia , para que fuese con las nuevas leyes y ordenanzas á la Nueva-España , y las executase en aquel imperio , é hiciese las visitas dichas.

Nombró asimismo por presidente y visorey de los reynos y provincias del Perú á Blasco Nuñez Vela, natural de la ciudad de Avila , que era entonces veedor general de las guardas de Castilla. Zaraté añade , lib. 5. cap. 2. lo que se sigue :

Porque S. M. tenia experiencia en lo que de él habia conocido, así en este cargo como en otros corregimientos que antes de él habia tenido en las ciudades de Málaga y Cuenca , que era caballero recto, que hacia justicia sin ningun respeto , y que executaba los mandamientos reales con todo rigor,

sin ninguna disimulacion.

Hasta aquí es de Zarate. Proveyó asimismo por oidores de la audiencia del Perú al licenciado Diego de Cepeda, natural de Tordesillas, que era oidor en las islas de Canaria, al licenciado Lison de Tejada, natural de Logroño, que era alcalde de los hijosdalgo en la real audiencia de Valladolid, al licenciado Alvarez, que era abogado en la misma audiencia, y al licenciado Pedro Ortiz de Zarate, natural de la ciudad de Orduña, que era alcalde mayor en Segovia. Estos quatro letrados fueron los oidores nombrados.

Mandó asimismo S. M., que Agustin de Zarate, que era secretario del consejo real, fuese por contador de cuentas de aquellos reynos, provincias y tierra-firme. Y dieronsele las ordenanzas, para que asentada la audiencia en la

ciudad de los Reyes, á donde S. M. mandó que residiese, se executasen como en ellas se contenia, al pie de la letra, como leyes inviolables.

Hasta aqui es de Diego Fernandez, del capitulo segundo: casi lo mismo dice Agustin de Zarate. Estas provisiones salieron por el mes de Abril del año de mil quinientos quarenta y tres.

Diremos ahora brevemente los sucesos felices de México acerca de las ordenanzas, y luego nos pasaremos á contar los del Perú, que fueron de gran lastima y dolor para todos los de aquel imperio, asi Españoles como Indios.

Por el mes de Noviembre del mismo año quinientos quarenta y tres, se embarcaron el visorey, sus oidores, ministros, y el visitador D. Francisco Tello de Sandobal en San Lucar de Barrameda, en una

hermosa flota de cincuenta y dos navios , y con próspero viento llegaron en doce dias á las islas de Canaria , donde , habiendo tomado refresco, volvieron á su viage, y se dividieron los unos á mano derecha , camino de la Nueva España, y los otros á mano izquierda , camino del Perú : donde dexaremos al visorey , por decir lo que sucedió al visitador en el reyno de México; y dexando el largo discurso de su viage , que lo refiere Diego Fernandez Palentino , decimos que llegó á salvamento al puerto de S. Juan de Vlúa , por el mes de Febrero del año mil quinientos quarenta y quatro : de alli se fue á la Vera-Cruz , y siguió su camino hasta México. En los pueblos por do pasaba le recibian con toda humildad y veneracion , haciendole toda la fiesta que podian.

Los de México , teniendo no-
TOMO VIII. m

ticia de las ordenanzas que llevaba , y que estaba yá cerca de la ciudad , determinaron, como lo dice Diego Fernandez , salir á recibir al visitador todos cubiertos de luto , por mostrar el sentimiento y tristeza que por su venida tenían. Lo qual sabido por el visorey Don Antonio de Mendoza, lo reprehendió , estorvó y ordenó en contra, y que lo recibiesen con ostentacion de mucha fiesta y regocijo ; y así salió el mismo visorey con la real audiencia, los oficiales de ella, y los cabildos de la ciudad y de la iglesia , con mas de otros seiscientos caballeros muy ricos, y galanos jae-ces. Salieron á recibirle á media legua de la ciudad. El virey y el visitador se recibieron con mucho comedimiento y ceremonia , y lo mismo fue por todos los demas. Luego fueron al monasterio de Santo Domingo , de donde salió D. Fr.

Juan Zumarraga , de la órden de San Francisco , primer obispo de México , á la puerta del convento á recibir al visitador ; y habiéndose despedido el visorey y todos los demas , quedó aposentado el visitador en aquel monasterio. Diego Fernandez, habiendo referido lo de hasta aquí , prosigue pintando la ciudad de México.

Seame licito decir lo que él dice, porque como Indio , soy aficionado á las grandezas de aquella otra Roma en sus tiempos. Dice así: Está fundada esta gran ciudad de México en un llano sobre agua , de la suerte que Venecia ; porque todo el cuerpo de la ciudad estaba sobre agua , y tiene grandísimo número de puentes. La laguna sobre que está fundada la ciudad , aunque parece toda una , son dos muy diferentes ; porque la una es de agua salada y amarga, y la otra de

268 HISTORIA GENERAL

agua dulce y buena: la salada crece y mengua; la dulce está mas alta, y casi cae el agua buena en la mala, y no al contrario.

Tiene cinco leguas de ancho la laguna salada, y tendrá ocho de largo, y casi lo mismo la dulce.

Andan en estas lagunas doscientas mil barquillas, que los naturales llaman acales, y los Españoles canoas: son á manera de artesa, hechas de una pieza, grandes y chicas segun el tronco del arbol de que cada una se hace.

Tenia en esta sazon y tiempo setecientas casas muy grandes, principales, y bien edificadas, labradas pulidamente de cal y canto. Ninguna de estas casas tiene tejado, sino muy buenos terrados que se pueden muy bien andar por encima de las casas.

Las calles son bien trazadas, muy llanas y derechas, y tan an-

chas , que por cada una de ellas pueden ir en ala siete de á caballo, con sus lanzas y adargas , sin que el uno estorve al otro.

La casa donde está la real audiencia tenia dentro nueve patios, y una muy buena huerta y plaza, do se pueden muy bien correr toros. Posaban en esta casa comodamente el visorey D. Antonio de Mendoza, y el visitador Don Francisco Tello de Sandoval , tres oidores , y el contador de cuentas.

Estaban tambien en ella la carcel real, la casa de la fundicion, do se funden campanas y artilleria , y la casa de la moneda.

Pasa por un lado de esta casa la calle que llaman de Tacúba , y por otro cabo la de San Francisco: á las espaldas tiene la de la carrera , que todas son calles principales , y por delante la plaza , que corren toros en ella. Es tan am-

pla esta casa , que en lo que responde á estas calles y plaza hay ochenta puertas de casas principales de vecinos.

La poblacion de los Indios de esta ciudad está en dos grandes barrios, que llaman Santiago y México, en que estarian en este tiempo doscientos mil Indios. Salen y entran á esta ciudad por quatro calzadas , que una de ellas tiene dos leguas de largo, que es por la que entró Hernando Cortés , que es la del mediodia , y otra tiene una legua , y las otras menos.

Hasta aquí es de Diego Fernandez ; y lo que este autor dice, que en aquella sazon y tiempo tenia México setecientas casas muy grandes , dixera mejor setecientos barrios grandísimos , como se prueba largamente de lo que él mismo dice, pintando la casa en que posaba el visorey y el visitador, pues

sin éstos posaban en ella los oidores y los demas ministros reales, la carcel real estaba en ella, la casa de la moneda y la de la fundicion, donde se fundian campanas, y la de la artilleria: que para cada cosa de estas era menester un barrio no pequeño; y así lo muestra el autor contando el circuito de la casa, pues dice: Es tan ampla, que en lo que corresponde á estas calles y plaza hay ochenta puertas de casas principales de vecinos: donde se muestra bien la grandeza de sola una casa de aquellos tiempos, que como se ha dicho, pudiera mejor llamarse barrio que no casa, y al respecto eran las demas; y en particular se puede decir de aquella imperial ciudad de México, que es una de las mas principales que hay en el universo, si ya no es la primera, como me lo dixo un caballero flamenco que por su curio-

sidad y gusto habia visto todas las famosas del Mundo Viejo , y solo por ver á México pasó al Mundo Nuevo , que demas de verla , le valia veinte mil ducados de partidos y apuestas que en su tierra habian hecho con él , sobre si seria hombre para ir hasta allá.

Dexaré, por no hacer tan larga digresion, de decir las particularidades que acerca de esto me contó, los largos caminos que hizo, y los muchos años que gastó en verlas todas; baste decir que fueron mas de catorce. Y lo que el Palentino dice , que salió el visorey á recibir al visitador , con la real audiencia , con los oficiales de ella , y los cabildos de la ciudad y de la iglesia , con mas de otros seiscientos caballeros , con muy ricos y galanos jaeces , no fue en carecimiento , sino mucha verdad, porque entre otras sus grandezas,

tuvo México ésta, que de ordinario, en aquel tiempo, los domingos y fiestas salían á pasear las calles de quinientos á seiscientos caballeros, sin rumor de juego de cañas, ni de otro regocijo alguno, mas del paseo ordinario de días de huelga: que para una ciudad sin rey presente no dexa de ser mucha realeza.

CAPÍTULO XXIV.

Eligen personas que supliquen de las ordenanzas: se pregonan públicamente. Sentimiento y alboroto que sobre ello hubo: cómo se apaciguó. Prosperidad que la prudencia y consejo del visitador causó en todo el imperio de México.

Volviendo á nuestra historia decimos, que luego otro día después que el visitador entró en la ciudad

de México, hubo una general murmuracion y escandalo por toda ella. Decian que venia por executor de las nuevas leyes, y cada uno discantaba lo que le parecia sobre su venida.

Se juntaron publicamente á tratar sobre el remedio, diciendo que se les hacia grandísimo agravio. Fueron todos de acuerdo y parecer que luego suplicasen de las ordenanzas, é interpusiesen su apelacion ante el visitador. Aquella noche, y otro dia domingo no trataron de otra cosa los del cabildo y oficiales de la hacienda de S. M., y los vecinos. El lunes, en amaneciendo, se llamaron y convocaron unos á otros, y todos los regidores, con el escribano de ayuntamiento, con gran número de gente, se fueron al monasterio de Santo Domingo, llevando ordenada en forma su apelacion. Fue can-

ta la gente , que con ser el monasterio muy grande y espacioso, no cabian dentro , y aunque el visitador se recató y tuvo algun miedo de su desvergüenza, salió á ellos con buen semblante , y dieronle á entender la causa de su venida. El reprehendió al cabildo con palabras blandas diciéndoles , que pues él no habia presentado sus poderes, ni tampoco les constaba el efecto de su venida , que de qué querian apelar, pues no sabian de qué se agraviaban. Que les rogaba se fuesen luego ; y que allá entre sí nombrasen dos ó tres regidores por diputados de la ciudad , que éstos viniesen á la tarde á tratar del negocio, y que él les oiria y responderia. Con esto se despidieron todos, y entre ellos diputaron al procurador mayor, y dos regidores, y al escribano de ayuntamiento y cabildo Miguel Lopez de Legaspi,

los quales fueron á las dos despues de mediodia al monasterio.

El visitador los recibió al parecer alegremente , los metió en su aposento, y reprehendió el grande alboroto que por la mañana habian hecho; exâgeró su delito, representándoles lo que de ello pudiera resultar contra el servicio de Dios y de S. M. Dixoles asimismo , que él no venia á destruir la tierra sino á los favorecer en todo lo que pudiese. Prometió ser buen intercesor y medianero para con S. M. , á quien dixo que escribiera en favor de ellos sobre la suspension de las ordenanzas; y que las muy rigurosas él no las habia de executar por ninguna manera.

Finalmente les habló y persuadió de tal suerte , que ellos se volvieron muy contentos sin hacer diligencia alguna sobre la diputacion que llevaban , y ellos mismos

fueron causa de sosegar el pueblo, que tan inquieto y escandalizado estaba. Con esto se entretuvieron algunos días, hasta lunes 24 de Marzo que se pregonaron públicamente las nuevas leyes, estando presentes al auto el visorey y el visitador con toda la audiencia. En acabándose el pregon, el procurador mayor de la ciudad rompió por toda la gente haciendo algun alboroto para llegar al visitador, á interponer ante él la suplicacion que ya traía ordenada; y muchos de los presentes dieron clara muestra de escandalizarse, y pasar adelante en su libertad. Por lo qual el visitador, recelándose no sucediese alguna novedad y desvergüenza, allí luego, en presencia de todos, dió en disculparse con muestras de gran pasion de haber hecho pregonar las ordenanzas mas por fuerza que de grado; y pro-

metió con mucha certificacion, que todo aquello que fuese en perjuicio de los conquistadores y vecinos no se habia de cumplir en manera alguna , y que no faltaria en cosa ninguna de todo lo que habia tratado y prometido á los diputados del cabildo de la ciudad.

Mostró tener gran sentimiento y aun queja de que no le diesen entero crédito. Hizo grandes salvas , con juramentos solemnes, certificando que él deseaba y procuraba mas que ellos mismos el bien público de todos los de la Nueva-España.

Prometió con juramento de escribir á S. M. , informándole en favor de los conquistadores y pobladores; y que no solamente habia de favorecer para que S. M. no les disminuyese las rentas y hacienda que tenian , ni quebrantase sus fueros y capitulaciones,

empero que ayudaria para que de nuevo se los confirmase, hiciese nuevas mercedes, y les repartiese todo aquello que estaba vacuo en la tierra. Asimismo el obispo de México, que estaba presente, viendo la ciudad tan triste y descontenta, esforzó quanto pudo el intento del visitador: convidó toda la gente para otro dia siguiente 25 de Marzo, fiesta de nuestra Señora, fuesen todos á la iglesia mayor, que él les predicaria, y el visitador diria la misa.

Con esto se fueron todos hartos tristes y confusos, consolándose algun tanto de su congojoso temor, con la dudosa esperanza que se les prometia, y toda aquella noche pasaron con harto poco reposo, llenos de congoja y cuidado.

Venido el dia, el visorey, oidores, cabildo y todos los demas vecinos de la ciudad se juntaron

en la iglesia mayor, donde celebró la misa el visitador, y predicó el obispo de México: traxo muchas autoridades de la sagrada Escritura acerca de la presente tribulacion en que toda la gente estaba, y tratólo tan bien y con tanto espiritu, que á todos dió mucho consuelo. Luego comenzaron á mostrar mas contento, y trataban mejor del negocio, y de allí adelante el procurador mayor y regidores iban á visitar á D. Francisco Tello, y trataban con él la forma y manera que tendrian con S. M. para el remedio; y con su parecer y consejo nombraron dos religiosos, personas principales, y dos regidores diputados por el cabildo de la ciudad y de todo el reyno, y que estos partiesen luego para Alemania, donde sabian que á la sazón estaba el Emperador ocupado en las guerras que contra los Lu-

teranos hacia. El visitador se ofreció escribir con ellos á S. M., dándole á entender quanto convenia al servicio de Dios y suyo, y á la paz, sosiego y perpetuidad de la tierra la suspension de las ordenanzas; y que avisaria de los daños é inconvenientes que sucederian de la execucion de ellas, lo qual cumplió como caballero.

Escribió á S. M. la relacion de su viage, y lo sucedido con su venida en la Nueva-España: advirtió muchas cosas acerca de la declaracion y execucion de las nuevas leyes, particularmente lo que en cada ley se debia restringir ó ampliar. En esta carta iba un capitulo bien largo y notable en favor de los conquistadores y pobladores de la tierra, para que se les encomendasen Indios, y fuesen gratificados de sus servicios y trabajos; culpando mucho á los gobernado-

res, porque habian dado injustamente los repartimientos pasados. Iban en esta carta veinte y cinco capitulos, que contenian las condiciones con que se debian encomendar los Indios para perpetuidad de la tierra y aumento de los naturales, que casi todos eran en favor de los vecinos encomenderos.

Con la carta se embarcaron para Castilla los procuradores, y asimismo se embarcó otra mucha gente por huir de las nuevas leyes. Algunos dias despues que las ordenanzas fueron pregonadas, procuró el visitador con mucho tiento y consejo, y poco á poco, cumplir y executar algunas de ellas, por los mejores medios que pudo. Y así executó la tercera ley de las rigurosas en los oficiales del rey que entonces lo eran; porque en aquellos le pareció ser cosa justa y conveniente, y no en los que an-

tes lo habian sido , ni en los tenientes : quitóles los oficios, y dexóles los Indios. Quitó los Indios á los conventos , prelados , hospitales , de que dió luego cuenta á S. M. Los procuradores , diputados , religiosos y regidores que partieron de la Nueva-España llegaron con próspero viage en salvamento á Castilla , y de allí se partieron luego para Alemania á negociar con el católico Emperador, tomando los religiosos hábito de soldados, porque en aquel tiempo y en aquellas partes era la persecucion de los monasterios y religiosos que los hereges hacian. Y habiendo negociado bien á lo que iban, y trayendo cédulas reales de su buen despacho, escribieron en la primera flota que fue á la Nueva-España el buen suceso que con S. M. habian tenido , y la mucha merced que les habia hecho , por

la buena relacion del visitador.

Llegados los despachos á Mexico, y vistos en el cabildo, luego salieron todos juntos como estaban, con el escribano de ayuntamiento, y fueron á casa del visitador con diferente aspecto que el que llevaron quando fueron á suplicar de las ordenanzas, y dieronle muchas gracias por la carta que en favor de todos ellos en general habia escrito, y mostraron la cédula de S. M., por la qual expresamente mandaba al visitador que las nuevas leyes se suspendiesen, y no se entendiese en la execucion de ellas hasta que otra cosa en contrario se mandase: y decia tambien, que S. M. mandaria repartir la tierra entre los conquistadores y pobladores de ella. Despues de lo qual, en la primera flota, S. M. envió poder á Don Antonio de Mendoza para repartir to-

do lo que estuviese vaco en la tierra. Luego dieron orden la ciudad y cabildo que por alegrías de la buena nueva hiciesen fiestas y regocijos, y así jugaron cañas, y corrieron toros, lo mas regocijado y mas solemne que jamás hasta entonces se habian hecho.

De allí adelante tuvieron tanto placer y contento, que no entendian en otra cosa que en festejarse, y para mas confirmacion de la buena esperanza que tenian, que se habia de cumplir la cédula real sobre la suspension de estas leyes, sucedió que en este tiempo falleció un conquistador casado que tenia Indios encomendados, y no tenia hijos, y el virey y el visicador pusieron los Indios que tenia en la muger del difunto, de que todos los señores de Indios recibieron grandisimo contento; por que aun todavia estaban con rece-

lo y sospecha si se habian de executar ó no las nuevas leyes.

Habiendo pues Don Francisco Tello de Sandoval hecho en la Nueva-España lo que hemos referido, y todo lo demas que por S. M. le fue mandado , se volvió á Castilla, y fue despues proveido por S. M. por presidente de las reales audiencias de Granada y de Valladolid , y presidente del consejo real de las Indias ; y por el mes de Diciembre de mil quinientos sesenta y seis años S. M. le dió el obispado de Osma.

Hasta aquí es lo de México acerca de las ordenanzas : de aquí adelante proseguiremos en las desdichas que por causa de ellas en el Perú sucedieron , que, como por la historia se verán, fueron en todo contrarias á las prosperidades de México ; porque las causó la desventura de aquel imperio, su

mucha riqueza, y el rigor y aspereza que en él se usó, de que procedieron tantas muertes, daños, robos, tiranías y crueldades, que en comparacion de las que Indios y Españoles padecieron, no se escribe la decima parte de ellas; porque las calamidades que la guerra en ambos sexôs, y en todas edades, en setecientas leguas de tierra causó, no es posible que se escriban por entero.

CAPÍTULO XXV.

*Sucesos del Visorey Blasco Nuñez
Vela luego que entró en Tierra-
Firme, y en los términos
del Perú.*

Ya que la historia ha dicho en el capitulo precedente las prosperidades y buenas andanzas del reyno de México, causadas por la cor-

dura, discrecion y buen consejo del visitador Don Francisco Tello de Sandoval , será razon nos esforcemos á hacer relacion de las desventuras , muertes y calamidades del imperio del Perú , nacidas del rigor , aspereza y mala condicion del visorey Blasco Nuñez Vela, que tan determinadamente , y contra el parecer de sus propios oidores, quiso executar las ordenanzas tan rigurosas , sin considerar cosa alguna de las que se debian mirar en pro y servicio de su rey. Para lo qual es de saber que , como atrás se dixo , las dos armadas del Perú y México se dividieron en el golfo de las damas. El visorey siguió su viage , y con próspero tiempo llegó al Nombre de Dios á los 10 de Enero de quinientos quarenta y quatro , y de allí se fue á Panamá , donde luego quitó muchos Indios de servicio que los Espa-

ñoles habian traído de las provincias del Perú, y los mandó volver á ellas. A muchas personas les pesó quitasen estos Indios á sus dueños, así por tenerlos industriados, como porque ya eran christianos, y tambien por ser contra la voluntad de muchos de los mismos Indios. Sobre esta razon hablaron muchas veces al virey para que no lo hiciese, persuadiéndole para ello, y diciendo no ser cosa que convenia al servicio de S. M., ni al de Dios; pues era notorio que lo que mas se pretendia era, que los Indios fuesen christianos, y que esto no podia haber efecto estando en poder de sus caciques. Especialmente que era muy claro, que si algun Indio se hacia christiano, y despues volvía á poder de su cacique, hacia que le sacrificasen al demonio: quanto mas, que S. M. expresamente mandaba, que los In-

dios fuesen puestos en su libertad, y que aquellos que allí estaban querian residir en aquella provincia, y contra su voluntad los mandaba llevar al Perú, y con tan poco recaudo, que era como imposible no morir muchos de ellos. A todo esto respondia el visorey, que S. M. se los mandaba llevar expresamente, y que no podia hacer ni haria otra cosa; y así mandó luego á los Españoles que tenian los Indios, que los enviasen á su costa. Serian los que quitaron á particulares hasta trescientos Indios, luego los hizo embarcar en un navio, y llevarlos al Perú; los quales, asi por falta de comida, como por dexarlos en la costa desamparados, murieron los mas de ellos. Considerando las personas que persuadian al visorey el gran peligro que de proceder en la execucion de las ordenanzas se temia,

pretendian de se lo estorvar, alegando muchas razones para que lo entendiese, representándole las grandes guerras que en el Perú habían pasado, y que estaba la gente alterada y descontenta. El visorey oía todo esto de mala gana, respondía asperamente y decía, que por estar fuera de su jurisdicción no los ahorcaba todos: de manera que con esto ponía duro freno para que nadie le persuadiese lo que convenia. Estuvo Blasco Núñez veinte días en Panamá, en los cuales los oidores se informaron de muchas cosas del Perú, y especialmente entendieron dos cosas, la una, el agravio grande que los conquistadores recibían con las ordenanzas, la otra, el gran peligro que había de quererlas executar en tiempo que poco antes el licenciado Vaca de Castro había dado la batalla á Don Diego de Almagro

el mozo, que le habia vencido y ajusticiado, y habian sido muertos en la batalla mas de trescientos y cincuenta hombres, y los que habian quedado, por el gran servicio que habian hecho á S. M., todos estaban esperando que se les habian de hacer grandes mercedes. Lo qual entendido por los oidores, y habiendo considerado bien el negocio, y la qüalidad de la condicion del visorey, no le apretaron, pareciendoles que llegados al Perú, vista la qüalidad de la tierra y gente de ella, estaria mas apto para tomar su consejo. El virey, desabrido, con poca ó ninguna ocasion, por lo que los oidores le decian, determinó partirse delante de ellos, diciendo que juraba, que para que viesen quien él era, que quando los oidores llegasen, habia de tener cumplidas y executadas las ordenanzas. Y por estar á la sazón

enfermo, y en la cama el licenciado Zarate, el visorey le fue á visitar antes de su partida; y el licenciado le dixo: Que pues estaba determinado de se partir sin ellos, que le encargaba y suplicaba entrase muy blandamente en la tierra, y que no tratase de executar ninguna ordenanza, hasta que la audiencia estuviese asentada en la ciudad de los Reyes, y él estuviese apoderado de toda la tierra, y que entonces executaria las leyes que conviniesen, asi para la conciencia de S. M. como para la buena gobernacion y conservacion de los naturales; y que sobre las que eran muy asperas, y otras que parecia que no convenian, que se debia informar sobre ellas á S. M., y que despues si S. M., no obstante la informacion, tornase á mandar que se cumpliesen y executasen, que entonces se podian cumplir y

executar mejor, porque estaria mas apoderado en la tierra , y estarian en todos los pueblos puestas las justicias de su mano. Estas y otras cosas le dixo el licenciado Zarate, que no fueron al gusto del virey, antes se enojó mucho por ello, y respondió con alguna aspereza, jurando que habia de executar las ordenanzas como en ellas se contenia , sin esperar para ello términos algunos ni dilaciones ; y quando los oidores llegasen al Perú, ya les habria quitado el trabajo. Con esto luego se embarcó solo , sin querer esperar á los oidores , ni alguno de ellos , puesto que se lo rogaron. A quatro de Marzo llegó al puerto de Tumbez, donde desembarcó, y siguió su viage por tierra, executando y cumpliendo las ordenanzas por los pueblos por donde pasaba , tasando los Indios que algunos tenian, quitándos-

selos á otros, y poniendolos en cabeza de S. M. Así pasó por Piura y Truxillo, pregonando y executando las nuevas leyes, no queriendo admitir suplicacion alguna, aunque los vecinos alegaban, que aquello no se podia hacer sin conocimiento de causa, puesto que las ordenanzas se hubiesen de executar, y sin que la audiencia estuviese asentada, pues expresamente S. M. así lo mandaba por una de aquellas ordenanzas, que decia, que para execucion de ellas, enviaba un virey y quatro oidores. Empero el virey ponía temor y amenazaba á los que en esto insistían. Lo qual causaba gran confusion y tristeza en los animos y corações de todos, considerando el rigor de las leyes que á nadie perdonaban, y que á todos en general comprehendian. Antes de esto, al tiempo que el virey tomó la costa

del Perú, envió delante sus provisiones y poderes á la ciudad de los Reyes, y al Cuzco, para ser recibido y obedecido: y para que el licenciado Vaca de Castro desistiese de la gobernacion que tenia, pues él yá estaba en la tierra por virey.

Dias antes que estos recaudos se recibieran en la ciudad de los Reyes, se sabia la provision que S. M. habia hecho en Blasco Nuñez Vela; y tenian traslado de todas las ordenanzas, con lo qual la ciudad y cabildo despacharon con recaudos sobre este negocio á Don Antonio de Ribera, y á Juan Alonso Palomino para el licenciado Vaca de Castro, que estaba en la ciudad del Cuzco. El qual tambien tenia cartas de España, en que le avisaban de la provision de Blasco Nuñez Vela, y de las ordenanzas, las quales llevó Diego de Aller, su

criado, que fue de España, y se adelantó por llegar con la nueva.

Hasta aquí es de Diego Fernandez, Palentino; y lo mismo dicen los demas historiadores.

CAPÍTULO XXVI.

El licenciado Vaca de Castro vá á los Reyes: despide en el camino los que iban con él. Alboroto que causó la nueva de la execucion de las ordenanzas: desacatos que sobre ellas se hablaron.

El gobernador Vaca de Castro, habiendo oido las nuevas de la ida del visorey Blasco Nuñez de Vela, las ordenanzas que llevaba, y que las executaba sin oir á nadie, ni admitir suplicacion alguna, le pareció asegurar su partido, é irse á la ciudad de los Reyes á recibir al visorey, sin admitir la embaxada

que D. Antonio de Ribera , y Juan Alonso Palomino le llevaron del cabildo de Rimac, ni querer escuchar lo que le decian los del ayuntamiento del Cozco , y los vecinos que de otras partes venian , que todos le decian que no recibiese al visorey , sino que en nombre de todos suplicase de las ordenanzas, por el rigor de ellas , y de la provision del visorey , por la aspereza de su condicion , con que se habia hecho incapaz del oficio , y que no lo recibiesen á la gobernacion, pues él se habia hecho indigno de ella, no queriendo oir á justicia los vasallos de S. M. , y mostrando tanto rigor en la execucion de qualquiera cosa por muy pequeña que fuese : tambien le decian , que si él no aceptaba aquella empresa , no faltaria en el reyno quien la aceptase.

De la aspereza de la condicion

del visorey , y del rigor con que executaba las ordenanzas , estaba todo el Perú bien lleno y muy alborotado, porque los mismos mensajeros que el visorey á diversas partes envió para que le recibiesen por gobernador, las habian publicado largamente : sobre lo qual, tambien la fama habia acrecentado su parte , como suele en cosas semejantes , para indignar á los que las oyesen. El licenciado Vaca de Castro , dando de mano á todas ellas , se apercibió para ir á los Reyes , salió bien acompañado de caballeros , vecinos y soldados del Cozco , que como él era tan bien quisto , si lo permitiera, no quedara hombre en aquella ciudad que no se fuera con él. En el camino le notificaron las provisiones del visorey para que desistiese de la gobernacion de aquel reyno , y le recibiese á él por tal. Vaca de

Castro las obedeció llanamente, y desistió de su oficio; aunque antes que lo pronunciase por escrito, proveyó muchos repartimientos de Indios en personas que lo merecian, que habian servido á S. M. como él lo habia visto por vista de ojos, é informádose de lo que habian servido antes que él fuera á aquel imperio. Los que llevaron aquellas provisiones, contaron en particular lo que el visorey habia hecho en la execucion de las ordenanzas: como quitó en Panamá los Indios de servicio que los Españoles tenían, y los embarcó para el Perú contra la voluntad de los mismos Indios y de sus dueños, y como en Tumpiz, en San Miguel y en Traxillo habia tasado algunos repartimientos, quitado otros, y puéstolos en cabeza de S. M. conforme á las ordenanzas, sin querer oír suplicacion ni otro derecho algu-

no , diciendo que S. M. lo mandaba así. Con lo qual se alborotaron los que venian con el licenciado Vaca de Castro , de manera que los mas de ellos se volvieron al Cozco sin despedirse del gobernador, diciendo que no osarian parecer ni ponerse delante de un hombre tan aspero , que sin causa alguna los ahorcaria á todos ; que quando hubiesen llegado los oidores, y la audiencia estuviese asentada , volverian á alegar de su justicia : mas con todas estas excusas , se entendia bien que iban escandalizados y alterados , y lo mismo trataron al descubierto, porque llegando á Huamanka , tomaron la artilleria que allí habia quedado despues del vencimiento de Don Diego de Almagro , y la llevaron al Cozco. El autor de esto fue un vecino llamado Gaspar Rodriguez , que hizo juntar mucha gente de Indios , que

la llevaron con gran escandalo de los que lo vieron y oyeron. Vaca de Castro , ignorante de aquel mal hecho , pasó adelante , y en el camino topó un clérigo que se decia Baltasar de Loaysa , que con la aficion que le tenia , iba á avisarle de que en la ciudad de los Reyes se hablaba mal de que fuese acompañado de tanta gente y con armas demasiadas. El licenciado , oyendo esto , pidió á los que habian quedado con él que se volbiesen á sus casas ; y así lo hicieron muchos , y á los que no quisieron volverse les dixo , que á lo menos dexasen allí las lanzas y los arcabuces que llevaban , que entonces , y aun muchos años despues , se usaba caminar con aquellas armas.

Allí se las dexaron , y á pocas jornadas entraron en la ciudad de los Reyes. Iban con el licenciado

Vaca de Castro , Lorenzo de Aldana , Pedro de los Rios , el licenciado Benito de Carvajal , D. Alonso de Montemayor y Hernando Bachicao. En la ciudad de los Reyes fueron recibidos con mucho regocijo , aunque mezclado con el dolor de las ordenanzas , y de la aspereza del sucesor tan en contra del antecesor. Vaca de Castro despachó luego su mayordomo , llamado Gerónimo de la Serena , y á su secretario Pedro Lopez de Cazzalla , con cartas para el visorey , dándole la buena venida , y el ofrecimiento de su persona y hacienda al servicio de S. M. y de su señoría. Entre tanto que estas cosas sucedieron en el camino desde el Cozco hasta la ciudad de los Reyes , hubo otros sucesos mas rigurosos por el camino que el visorey llevaba por la costa desde Tumpiz hasta Rimac : que donde quiera que

hallaba alguna de las ordenanzas que executar , la executaba con todo rigor , sin admitir razon alguna en defensa ni favor de los conquistadores y ganadores de aquel imperio ; porque decia , que así se lo habia mandado su rey , y que le habia de obedecer : con lo qual se alteraron del todo los vecinos y moradores de aquel reyno ; porque , como dice Diego Fernandez , participaban todos del daño , sin discrepar ninguno. Hablaban desvergonzadamente contra las ordenanzas : decian , que hombres apasionados de envidia de lo que los conquistadores del Perú habian ganado , y gozaban , no siendo ellos para otro tanto , habian aconsejado á S. M. las mandase hacer , y que otros con hipocresía , para sus pretensiones , le habian forzado á que las firmase , y enviase con ellas juez tan riguroso y tan contumaz

que no quisiese oír á nadie , como lo dice Gomara en el cap. 155 por estas palabras , cuyo título es el que se sigue : De lo que pasó Blasco Nuñez con los de Truxillo , y las quejas y razones que todos daban contra las ordenanzas.

Entró Blasco Nuñez en Truxillo con gran tristeza de los Españoles , hizo pregonar publicamente las ordenanzas , tasar los tributos , ahorrar los Indios , y vedar que nadie los cargase por fuerza y sin paga : quitó los vasallos que por aquellas ordenanzas pudo , y puso los en cabeza del rey. Suplicó el pueblo y cabildo de las ordenanzas , salvo de la que mandaba tasar los tributos y pechos , y de la que vedaba cargar los Indios , aprobándolas por buenas. El no les otorgó la apelacion , antes puso muy graves penas á las justicias que lo contrario hiciesen , diciendo que

traía espresísimo mandamiento del Emperador para las executar sin oír ni conceder apelacion ninguna. Dixoles empero que tenian razon de agraviarse de las ordenanzas, que fuesen sobre ello al Emperador, y que él le escribiria quan mal informado habia sido para ordenar aquellas leyes. Visto por los vecinos su rigor y dureza, aunque buenas palabras , comenzaron á reñegar : unos decian que dexarian las mugeres , y aun algunos las dexáran si les valiera , que se habian casado muchos con sus amigas , mugeres de seguida , por mandamiento que les quitaran las haciendas sino lo hicieran. Otros decian, que les fuera mucho mejor no tener hijos y muger que mantener , si les habian de quitar los esclavos que los sustentaban, trabajando en minas , labranza y otras grangerías. Otros pedian les pagasen los

esclavos que les tomaban, pues los habian comprado de los quintos del rey , y tenian su yerro y señal. Otros daban por mal empleados sus trabajos y servicios , si al cabo de su vejez no habian de tener quien los sirviese. Estos mostraban los dientes caidos de comer maiz tostado en la conquista del Perú; aquellos muchas heridas y pedradas: aquellos otros grandes bocados de lagartos. Los conquistadores se quejaban, que habiendo gastado sus haciendas , y derramado su sangre en ganar el Perú , el Emperador les quitaba esos pocos vasallos que les habia hecho merced. Los soldados decian , que no irian á conquistar otras tierras , pues les quitaban la esperanza de tener vasallos , sino que robarian á diestro y á siniestro quando pudiesen.

Los tenientes y oficiales del rey se agraviaban mucho que les

privasen de sus repartimientos, sin haber maltratado los Indios, pues no los hubieron por el oficio, sino por sus trabajos y servicio: decian tambien los clérigos y frayles, que no podrian sustentarse, ni servir las iglesias si les quitaban los pueblos. Quien mas se desvergonzó contra el virey, y aun contra el rey, fue Fray Pedro Muñoz, de la Merced, diciendo quan mal pago daba S. M. á los que tambien le habian servido; y que oian mas aquellas leyes á interes que á santidad, pues quitaban los esclavos que vendió sin volver los dineros; y por qué tomaban los pueblos para el rey, quitándolos á monasterios, iglesias, hospitales y conquistadores que los habian ganado. Y lo que peor era, que imponian doblado pecho y tributo á los Indios que así quitaban y ponian en cabeza del rey,

y aun los mismos Indios lloraban por esto. Hasta aquí es de Gomara.

CAPÍTULO XXVII.

Lo que decian en el Perú contra los consultores de las ordenanzas, y en particular contra el licenciado Bartolomé de las Casas.

Pasando adelante en sus desacatos y desvergüenzas no perdonaban á los consejeros y consultores de las ordenanzas : decian mil males de ellos , principalmente sabiendo que Fr. Bartolomé de las Casas habia sido el solicitador y el inventor de ellas , de quien Diego Fernandez dice , que era antiguo conquistador y poblador de las Indias. Decian los del Perú mil disparates , que certificaban haber hecho antes que entrara en religion : contaban particulares desor-

denes suyas , y como habia intentado hacerse conquistador y poblador de la isla Cumana , y las desgracias y muertes de Españoles que habia causado con las relaciones falsas , y muchas promesas que al Emperador y á sus criados los extranjeros les habian hecho , de acrecentar las rentas reales , y enviar mucho oro y perlas á España, á los Flamencos y Borgoñones que en la corte residian : que como habia en el Perú muchos Españoles que habian sido conquistadores de muchas de las islas de barlovento, conocian á Fr. Bartolomé de las Casas desde antes que fuera frayle, y sabian lo que le sucedió en la conversion que prometió hacer en los Indios de la isla Cumana , como lo escribe Franciseo Lopez de Gomara en el cap. 77 de su historia, que me sospecho que alguno de aquellos conquistadores le dió la

relacion de lo que escribe en el capítulo , que es muy conforme á lo que decian los del Perú : que por dar autor que lo haya escrito, pondré aquí el capítulo con su título , que es el que se sigue.

Cap. 77. De la muerte de muchos Españoles cruzados que llevó Bartolomé de las Casas , clérigo.

Estaba el licenciado Bartolomé de las Casas , clérigo , en Santo Domingo , al tiempo que florecian los monasterios de Cumana , y Chirivichi; y oyó loar la fertilidad de aquella tierra, la mansedumbre de la gente , y abundancia de perlas. Vino á España , pidió al Emperador la gobernacion de Cumana : informóle , como los que gobernaban las Indias le engañaban ; y prometió mejorar y acrecentar las rentas reales. Juan Rodriguez de Fonseca , el licenciado Luis Zapata , y el secretario Lope de Con-

chillos, que entendian en las cosas de Indias, le contradixeron, con informacion que hicieron sobre ello, y lo tenian por incapaz del cargo, por ser clérigo, y no bien acreditado, ni sabedor de la tierra y cosas que trataba. El entonces favorecióse de Mosiur de Laxao, camarero del Emperador, y de otros Flamencos y Borgoñones, y alcanzó su intento, por llevar color de buen christiano en decir, que convertiria mas Indios que otro ninguno, con cierta orden que pondria, y porque prometia enriquecer al rey, y enviarles muchas perlas. Venian entonces muchas perlas, y la muger de Xeu-res hubo ciento y setenta marcos de ellas, que vinieron del quinto, y cada Flamenco las pedia y procuraba. Pidió labradores para llevar, diciendo no harian tanto mal como soldados desuella caras, ava-

rientos é inobedientes : pidió que los armase caballeros de espuela dorada , y una cruz roxa diferente de la de Calatrava , para que fuesen francos y ennoblecidos. Dieronle á costa del Rey en Sevilla navios y matalotage , y lo que mas quiso , y fue á Cumana el año de veinte con obra de trescientos labradores , que llevaban cruces , y llegó al tiempo que Gonzalo de Ocampo hacia Toledo. Pesóle de hallar allí tantos Españoles con aquel caballero , enviados por el almirante y audiencia , y de ver la tierra de otra manera que pensaba , ni dixerá en corte. Presentó sus provisiones , y requirió que le dexasen la tierra libre y desembargada para poblar y gobernar. Gonzalo de Ocampo dixo, que las obedecia, pero que no era bien cumplirlas , ni lo podia hacer sin mandamiento del gobernador y oidores

de Santo Domingo que lo enviaban. Burlaba mucho del clérigo, que lo conocia de la Vega, por ciertas cosas pasadas, y sabia quien era: burlaba eso mismo de los nuevos caballeros, y de sus cruces, como de San Benito. Corriase mucho de esto el licenciado, y pesabale de las verdades que le dixo.

No pudo entrar en Toledo, é hizo una casa de barro y palo junto á do fue el monasterio de Franciscos, y metió en ella sus labradores, las armas, rescate y bastimento que llevaba, y fuese á que-rellar á Santo Domingo. El Gonzalo de Ocampo se fue tambien, no sé si por esto ó por enojo que tenia de algunos de sus compañeros, y tras él se fueron todos, y así quedó Toledo desierto, y los labradores solos. Los Indios, que holgaban de aquellas pasiones y discordia de Españoles, combatic-

ron la casa , y mataron casi todos los caballeros dorados. Los que huir pudieron , acogieronse á una caravela ; y no quedó Español vivo en toda aquella costa de perlas.

Bartolomé de las Casas , como supo la muerte de sus amigos , y pérdida de la hacienda del rey , metióse fraile dominico en Santo Domingo ; y así no acrecentó las rentas reales , ni ennoblecio los labradores , ni envió perlas á los Flamencos. Hasta aquí es de Gomara.

Todo esto y mucho mas contaban en ofensa del licenciado Bartolomé de las Casas los agraviados de las ordenanzas , que aun Gomara no se declara bien en lo que dice , que lo va cifrando ; y los del Perú pasaban mucho mas adelante ; decian , que se habia metido fraile porque S. M. no le castigase por la siniestra relacion que le habia dado de lo que no habia visto , ni

sabia de aquella tierra Cumana, y que por restituir á S. M. los daños que en su real hacienda le habia hecho, le habia dado los avisos para las ordenanzas, é insistido tanto en ellas, haciéndose muy celoso del bien de los Indios; que los efectos de su celo dirian y mostrarian quan bueno habia sido. Sobre esto hablaban muy largamente, que no se puede escribir todo. A Fr. Bartolomé de las Casas eligió el Emperador por obispo de Chiapa, como lo dice Diego Fernandez, que es en el reyno de México; mas él no osó quedar allá por lo que en Indias habia causado. Yo lo alcancé en Madrid año de quinientos sesenta y dos; y porque supo que yo era de Indias, me dió sus manos para que se las besase; pero quando entendió que era del Perú y no de México tuvo poco que hablarme.

DEL PERÚ.

3



CAPÍTULO XXVIII.

*Razones que daban para sus quejas
los agraviados por las ordenanzas.*

*Como se aperciben para recibir
al visorey.*

Otras muchas cosas decian sobre las ordenanzas, no solamente en la ciudad de los Reyes, mas tambien en todo el Perú; y para mayor declaracion de sus quejas y lamentos es de saber, que así en México como en el Perú habia costumbre entonces, y la hubo hasta el año de quinientos y sesenta que yo sali de allá, que aun no se habian perpetuado los oficios, y era, que en cada pueblo de Españoles se elegian quatro caballeros de los mas principales, de mas crédito y confianza que se podian hallar para oficiales de la hacienda real, y para

guardar el quinto del oro y plata que en toda la tierra se sacaba, que fue el primer tributo que los reyes católicos impusieron á todo el Nuevo Mundo. Los oficiales de la hacienda real eran tesorero, contador, factor y vedor, los cuales tenían cargo de cobrar sin el quinto los tributos de los Indios, que por muerte de los vecinos vacaban y se ponían en cabeza de S. M.

Sin estos oficios elegían cada año en cada pueblo de Españoles dos alcaldes ordinarios, un corregidor y teniente de corregidor, y seis, ocho ó diez regidores, mas ó menos como era el pueblo, y con ellos los demas oficios necesarios para el buen gobierno de la república.

Con estos oficiales, como lo dice la tercera ordenanza, entraban en cuenta los gobernadores, presidentes, oidores, oficiales de

justicia y sus tenientes. A todos los quales que hubiesen tenido los tales oficios, ó de presente los tuviesen, mandaba la dicha ordenanza se les quitasen los Indios.

Decian los agraviados por ella: nosotros ganamos este imperio á nuestra costa y riesgo, y aumentamos la corona de Castilla con tan grandes reynos y señoríos como hoy tiene: en pago de estos servicios nos dieron los Indios que poseemos, y nos los dieron por dos vidas, habiendo de ser perpetuos como los señoríos de España. La causa porque nos los quitan ahora es porque nos eligieron para oficiales de la hacienda real, para ministros de la justicia, y regidores de los pueblos.

Si los tales oficios los administramos bien, y no hicimos agravio á nadie ¿qué razon hay que por haber sido elegidos por hombres de

bien, nos quiten nuestros Indios, y manden que nos quedemos con los oficios, que es achaque para quitarnos otro dia lo que ganaremos adelante? Para venir á parar en esto, mejor nos fuera haber sido ladrones, salteadores, adúlteros, homicidas, pues las ordenanzas no hablan con ellos, sino con los que hemos sido hombres de bien.

Con otra tanta y mucha mas libertad hablaban los que se hallaban condenados por la quarta ley, que mandaba quitar los Indios á todos los que se hubiesen hallado en las dos parcialidades de los Pizarros y Almagros: por la qual ordenanza, como lo dice Diego Fernandez, ninguno podia tener Indios ni hacienda en todo el Perú.

Decian á esto, qué que culpa tenian los que habian obedecido á los gobernadores de S. M., pues

ambos lo eran legitimamente, y les mandaban que hiciesen lo que hicieron. Y que ninguno de ellos era contra la corona real, sino que habian sido vandos y pasiones que el demonio habia inventado entre ellos sobre la partija de sus gobernaciones: que si los unos habian delinquido para que les confiscasen los bienes, claro estaba que los otros quedaban libres por haber servido al rey; pero que condenar igualmente ambas las partes con general confiscacion de bienes, que mas parecia tiranía de las de Nerón, y de otros tales, que deseo del aumento de los vasallos.

Decian tambien maldades y blasfemias contra los que habian hecho las ordenanzas, y persuadido y forzado á S. M. que las firmase y mandase executar con todo rigor, diciéndole que así convenia á su servicio y corona real.

Decian , que si ellos se hubieran hallado en la conquista del Perú , y pasaran los trabajos que pasaron los ganadores , no hicieran las leyes , antes fueran contra ellas. Traian para confirmacion de sus dichos y blasfemias , historias antiguas y modernas , á semejanza de las guerras y pasiones de los Almagros y Pizarros.

Decian , si en las guerras que en España tuvieron los dos reyes Don Pedro el cruel , y Don Enrique su hermano , á los quales acudieron los señores de vasallos y los mayorazgos , y los sirvieron hasta la fin y muerte del uno de ellos ; si algun rey sucesor , despues de apaciguadas las guerras , mandara que les quitaran los estados y mayorazgos á todos los que de la una parte y de la otra se habian hallado ; qué digeran ? qué hicieran los hombres poderosos de toda Espa-

ña? Lo mismo decian de las guerras que hubo entre Castilla y Portugal sobre la herencia de la que llamaron Beltraneja, dos veces jurada por princesa de Castilla, á cuyo vando decian que habian acudido muchos señores de Castilla; y que la reyna Doña Isabél, hablando de ellos, los llamaba traidores; y que el Duque de Alva, oyéndola una vez le dixo: Ruegue vuesa alteza á Dios que vencamos nosotros, porque si ellos vencen, nosotros hemos de ser los traidores.

Decian, trayéndolo á consecuencia: Si el sucesor quitara los estados á los señores que en aquella guerra se hallaron; qué hicieran los unos y los otros? Otras muchas torpezas decian, que por no ofender los oyentes las dexaremos de escribir; con las quales se indignaban unos á otros, hasta ve-

nir á lo que despues vinieron.

Volviendo al visorey , que iba camino de los Reyes, es así que recibió con buen ánimo y mucho agradecimiento , los recaudos y mensajeros del lic. Vaca de Castro, respondió á ellos , y los despachó para que se volviesen á los Reyes: los quales luego que llegaron á aquella ciudad dieron larga cuenta del rigor con que se executaban las ordenanzas , de la aspereza y mala condicion del visorey, y quan determinado iba de executarlas en todo el Perú , sin admitir suplicacion ni dilacion alguna. Con lo qual se encendió nuevo fuego en los Reyes , en el Cozco y en todo el reyno.

Trataban generalmente de no recibir al visorey , ni obedecer las ordenanzas ; porque decian , que el dia que el visorey entrase en los Reyes, y se pregonasen las

ordenanzas, no tenían Indios ni otra hacienda alguna, porque sin la declaracion de quitarse los Indios, decian que las ordenanzas llevaban tanta diversidad de cosas y mandatos, que por ninguna via podian excusar que no les confiscasen todos los bienes, y que sus vidas tambien corrian riesgo; porque por el mismo caso que les quitaban sus Indios por haberse hallado en las guerras de los Pizarros y Almagros, tambien podian quitarles las cabezas, lo qual no era de sufrir aunque fueran esclavos.

Con estos desatinos estuvieron los de la ciudad de los Reyes casi resueltos de no recibir al visorey; mas el factor Illen Suarez de Carvajal, y Diego de Agüero, que eran de los mas principales de aquel cabildo, y muy bien quistos por sus virtudes y buena condicion, los

326 HISTORIA GENERAL

aplacaron con buenas razones que les digeron: de manera que entre todos se determinó que lo recibiesen con toda la mayor pompa y solemnidad que pudiesen, por ver si con servicios y toda ostentacion de humildad y vasallage podian aplacarle á que les oyese de justicia, y la admitiese, y cumpliese las leyes que los reyes católicos, y el mismo Emperador habian hecho en favor de los conquistadores y ganadores del nuevo mundo: y en particular en favor de los del Perú, porque estos fueron mas favorecidos y regalados en aquellas leyes, como hijos mas queridos, por haber ganado aquel riquísimo imperio.

Con esta determinacion se apercibieron todos de galas, arreos y de todo buen ornato para el dia que el visorey entrase en aquella ciudad. El factor Illen Suarez de

Carvajal, y el capitan Diego de Agüero no escaparon de las muraciones que sobre cada cosa habia.

Decian, que ellos por su interés habian solicitado y persuadido el recibimiento del visorey; porque el uno por ser factor de la hacienda real, y el otro por haberse hallado en las guerras pasadas, y ambos por ser regidores, tenían perdidos los Indios, y que lo hacian mas por su interés que por servir al Emperador.

Entre tanto el visorey seguia su camino, y donde quiera que llegaba executaba qualquiera cosa que hallaba que tocasse á las ordenanzas; y aunque sentia la alteracion y queexas que por ello habia, no dexaba de hacerlo; antes de día en día mostraba mayor rigor, por dar á entender que no les temia, y que habia de ser buen ministro,

como su rey se lo habia mandado, á quien , como él decia á cada paso , habia de respetar y no á otro.

Caminando de esta manera llegó al valle que llaman Huaura , en cuya venta y dormida no halló Indio alguno de servicio , ni cosa de bastimento ; y aunque este descuido era principalmente del cabildo de los Reyes , á quien tocaba la buena provision de los caminos para el visorey , él lo tomó por particular delito de Antonio Solar, natural de Medina del Campo , y vecino de los Reyes , cuyo era aquel valle , y concibió grande enojo contra él , y mucho mas, quando en una pared blanca de la venta , que , como dice el refran, es papel de atrevidos , vió escrito un mote que decia: A quien viniere á echarme de mi casa y hacienda , procuraré yo echarle del mundo ; porque sospechó que Antonio

Solar, como en su casa, hubiese escrito ó mandado escribir aquella desvergüenza, así concibió contra él grandísimo odio, aunque por entonces lo disimuló, y adelante lo mostró como se dirá.

CAPÍTULO XXIX.

Reciben al visorey. Prision de Vaca de Castro. Escándalo y alteracion que en todos y en el mismo visorey hubo.

Con los enojos, pesadumbres y melancolías dichas, aunque procurando encubrirlas, llegó el visorey á tres leguas de la ciudad de Rimac, donde fueron muchos caballeros principales, y entre ellos el lic. Vaca de Castro, y Don Gerónimo de Loaysa, obispo de ella, que despues fue arzobispo, para entrar en la ciudad en su acompañamiento.

Recibiólos el visorey á todos con mucho gusto , particularmente al obispo y al lic. Vaca de Castro; y así fueron caminando , hablando el visorey en las excelencias de aquel valle , su fertilidad y hermosura.

Quando llegaron al paso del rio, hallaron que los estaban esperando Garci-Diaz de Arias, electo obispo de Quito , con el cabildo de aquella santa iglesia y demas clerecia , donde hubo mucho contento, fiesta y regocijo.

Poco mas adelante , á la entrada de la ciudad , hallaron el cabildo de ella con todos los vecinos y caballeros principales, donde salió, segun todos los tres autores lo dicen , el factor Illen Suarez de Carvajal , como persona principal del cabildo , y tomó juramento al visorey en nombre de la ciudad , que guardaria los privilegios, franque-

zas y mercedes que los conquistadores y pobladores del Perú tenían de S. M., y que los oiria de justicia sobre la suplicacion de las ordenanzas.

El visorey juró que haria todo aquello que conviniese al servicio del rey y bien de la tierra; por lo qual muchos dixeron y publicaron, que habia jurado con cautela y engaño.

Hasta aquí es de Diego Fernandez. De que el visorey jurase tan confuso sin mostrar alguna señal de hacer algo de lo que pedian, se entristecieron todos así eclesiásticos como seglares, y perdieron el regocijo que hasta allí habian traído, trocándolo en lágrimas y dolor interior: porque de aquel juramento decian que no podian esperar ningun bien, sino temer mucho mal, y que otro dia se habian de ver desposeidos de sus Indios

y hacienda, é imposibilitados de poder ganar otra para sustentar la vida, por su larga edad, y estar ya consumidos de los trabajos pasados; y aunque metieron al visorey debaxo de un palio de brocado, y los regidores que llevaban las varas iban con ropas que llaman rozagantes, de raso carmesí aforradas en damasco blanco; y aunque se repicaban las campanas de la iglesia catedral, y de los demas conventos, y sonaban instrumentos musicales por las calles, y ellas estaban enramadas de mucha junca, con muchos arcos triunfales, que, como hemos dicho, los Indios los hacen con mucha variedad de flores y hermosura, todo esto mas parecia y semejaba un entierro triste y lloroso, que á recibimiento de visorey, segun el silencio y dolor interior que todos llevaban.

Así fueron hasta la iglesia ma-

yor, y hecha la adoracion del Santísimo Sacramento, lo llevaron á las casas del marqués Don Francisco Pizarro, donde quedó aposentado el visorey con toda su familia.

Luego otro dia, habiendo entendido el virey el alboroto con que se fueron al Cozco los que de ella habian venido con el licenciado Vaca de Castro, sospechó, como lo dice Zarate, lib. 5. cap. 3. y los demas autores, que Vaca de Castro habia entendido en aquel motin, y habia sido el origen de él, y lo mandó prender y poner en la cárcel pública, y seqüestrarle sus bienes.

Los de la ciudad, aunque no estaban bien con Vaca de Castro, fueron á suplicar al visorey no permitiese que una persona como Vaca de Castro, que era del Consejo de S. M., y habia sido su gober-

nador, fuese echado en cárcel pública, pues aunque le hubiesen de cortar otro día la cabeza, se podía tener en prision segura y honesta; y así lo mandó poner en la casa real con cien mil castellanós de seguridad, en que le fiaron los mismos vecinos de Lima. Vistos estos rigores, la gente andaba desabrida haciendo corrillos, y saliéndose pocos á pocos de la ciudad la vía del Cuzco, á donde el visorey no estaba recibido.

Hasta aquí es de Zarate; lo mismo casi por las propias palabras dice Diego Fernandez y añade, que estuvo Vaca de Castro en la cárcel pública aprisionado, y dice lo que se sigue.

Los que en la ciudad estaban, andaban haciendo mil juntas y corrillos platicando en el daño que en la tierra venia, y en los pobladores de ella, haciendo pausa en la

riqueza, libertad y señorío que los conquistadores y señores de Indios tenían. Por lo qual afirmaban, que la tierra se habia de despoblar y venir en gran disminucion; y que por ninguna via se podia compadecer lo que S. M. mandaba, ni podia haber nuevos descubrimientos, y menos conservarse la poblacion, contratacion y comercio de la tierra, y otros mil inconvenientes que cada uno ponía. Y con esta confusion y temor que todos tenían, algunos de los principales acudian al visorey so color de visitacion, creyendo que habian de hallar algun remedio ó limitacion en su voluntad y rigor, viendo la calidad de la tierra y alteracion de ella. Y algunos que mas se atrevian á tocar en esta materia, le representaban algunos de estos inconvenientes con la mayor templanza que podian, porque ya sa-

bian que se aceleraba quando en esto le tocaban, lo qual aprovechaba poco, porque luego echaba el baston interrumpiendo la plática, con aquel color de cumplir la voluntad de su principe.

De manera que á nadie dexaba ni consentia acabar su plática, ni respondia, ni queria satisfacer á cosa que sobre este caso se le dixese, poniendo luego por delante aquella real voluntad. Lo qual en el corazon de muchos causaba mayor escándalo, y aun enemistad y rencor con el virey.

De hay algunos dias que fue recibido, llegaron tres de los oidores que atrás se habian quedado, porque el licenciado Zarate quedó enfermo en Truxillo.

Luego procuró asentar la audiencia, y los reales estrados en aquella casa do él estaba aposentado, como lugar mas conveniente

por la suntuosidad y sitio que tenía, y ordenó suntuoso recibimiento para el sello real, como de audiencia que nuevamente entraba en la tierra, y se recibió llevándole en una caxa sobre un caballo muy bien aderezado, cubierto con un paño de tela de oro, debaxo de un palio de brocado, llevando las varas del palio los regidores de la ciudad, vestidos de ropas rozagantes de terciopelo carmesí, de la forma que en Castilla se recibe la persona real, llevando un regidor al caballo de diestro.

Luego se asentó la audiencia, y se comenzaron hacer y librar negocios así de gobernacion como de justicia, que parecia dar mas autoridad á la tierra: y los que menos eran y mas pobres se holgaban por ello, porque á estos comunmente mas que á los ricos aplace ver muchas justicias, y como

ya el demonio comenzase á tratar la caída del triste virey, revolviendo y desasosegando la tierra, que tan poco tiempo habia estado pacífica, ordenó que esta alteracion creciese y se aumentase, tornando á brotar los primeros malos humores de ella, poniendo discordia y disension entre el virey, los oidores y todo el reyno, sobre querer llevar todavia adelante la execucion de las ordenanzas, y no querer recibir la suplicacion del cabildo de la ciudad de Lima, y de otros algunos pueblos que de lo de abaxo habian acudido.

Hasta aquí es de Diego Fernandez Palentino, capítulo diez. Como este autor dice, trataba el demonio de la caída del visorey con alterar la tierra; pero el demonio y la discordia, su principal ministra en la destruccion de los reynos é imperios, no se contentaron

con encender sus fuegos entre el visorey y los conquistadores y ganadores de la tierra, mas tambien procuraron encenderlos entre el visorey y sus quatro oidores, que á bien ó á mal habian de ser todos á una, y salió con ello; porque como los oidores pretendian templar la cólera del visorey en la execucion de aquellas ordenanzas, porque como hombres desapasionados, cuerdos y prudentes, mirando á lejos, veían que segun la alteracion que las ordenanzas con solo el sonido habian causado, seria mucho mayor la que causaria la execucion de ellas; que un reyno que apenas habia dexado las armas de las guerras pasadas, no podria sufrir un rigor tan grande, y que podria ser que se causase la perdicion de todos ellos, y la de aquel imperio.

Con estos temores procuraban

templar al visorey , si fuese posible ; mas él tomándolo á mal , y sospechando que estaban sobornados y cohechados , se indignó contra ellos ; porque decia , que todo aquel que imaginase estorvarle la execucion de lo que S. M. le mandaba , se tuviese por enemigo suyo ; y así por mostrar su enojo , les envió á mandar que tomasen casas de por sí en que viviesen , y no estuviesen en casas de vecinos , y á costa de ellos.

Sobre lo qual , y sobre los inconvenientes que los odores ponian en la execucion de las ordenanzas , habian algunas veces palabras de enojo ; mas la continua comunicacion que les era forzoso tener para tratar los negocios del gobierno , les templaba á que no descubriesen su pasion en público ; pero como cada dia se descubriese mas y mas la intencion de execu-

tar las ordenanzas , al mismo paso crecia la confusion y alteracion de los condenados por ellas ; porque , como dice Diego Fernandez , capítulo diez : Por una parte consideraban , y veían la determinada voluntad del virey á cumplir de hecho las ordenanzas ; por otra , que la magestad del Emperador estaba muy lejos para procurar remedio de sus agravios ; y por otra temian , que siendo despojados de la posesion y señorío de los Indios que tenían , con dificultad despues lo podrian conseguir ; que cierto eran tres landres para sus entrañas , que qualquiera de ellas les causaba frenesí ; y así todos andaban locos , confusos y desatinados. Y no solamente parecia haber esta enfermedad en la gente , pero aun tambien en el mismo virey ; porque de ver levantado y alborotado el pueblo , y que muchos se huían

de él , tambien se alborotaba , inquietaba , y tenia por esto mil desabrimientos ; y por el consiguiente incitaba mas el animo obstinado de los interesados, á que se determinasen á echar tras la hacienda , la vida y la honra , como despues lo hicieron.

Hasta aquí es del Palentino, sacado á la letra.

CAPÍTULO. XXX.

Muéstrase en público la discordia secreta que habia entre el visorey y los oidores. El principe Manco Inca , y los Españoles que con él estaban escriben al visorey.

No se satisfizo la discordia de haber entrado en lo interior de los animos del visorey y de los oidores, sino se mostraba al descubier- to , porque su gusto es pasear las

plazas y correr las calles públicas; para lo qual traxo á la memoria del visorey el mote que habia leído en la venta de Huaura, que era de Antonio Solar; y sospechando que él lo habia escrito ó mandado escribir, le envió á llamar, y tratando con él á solas sobre el mote, como lo dice Zarate, y Diego Fernandez por unos mismos términos, dixo el visorey, que le habia dicho ciertas palabras muy desacatadas, por lo qual mandó cerrar las puertas de palacio, y llamó un capellan suyo que le confesase, queriéndolo ahorcar de un pilar de un corredor que salia á la plaza. Antonio Solar no quiso confesar: duró la porfía tanto, que se divulgó por la ciudad, y vino el arzobispo de los Reyes, y con él otras personas de calidad; y suplicaron al visorey suspendiese aquella justicia por entonces, lo qual no se podia acabar

con él; y en fin concedió de dilatarla por aquel día, y mandó llevar á Antonio Solar á la carcel, y echarle muchas prisiones. Habiéndosele pasado la alteracion y cólera, le pareció no era bien ahorcarle, y así le tuvo en la carcel por espacio de dos meses, sin hacerle cargo por escrito de su culpa, ni formar otro proceso contra él, hasta que yendo los oidores un sabado á visitar la carcel, estando bien informados del hecho, y rogados en favor de Antonio Solar, le visitaron; y preguntándole la causa de su prision, dixo que no la sabia, ni se halló proceso contra él entre todos los escribanos, ni el alcaide supo decir mas, de que el visorey se lo habia enviado preso con aquellas prisiones.

El lunes siguiente los oidores dixeron al visorey en el acuerdo, que habian hallado preso á Anto-

nio Solar , y que no parecía proceso contra él , mas de que se decia , que por su mandado estaba en la carcel ; y que si no habia informacion por donde se justificase la prision , conforme á justicia no podian hacer menos de soltarle.

El visorey les respondió , que él lo habia mandado prender, y aun lo habia querido ahorcar , así por aquel mote que estaba en su tambo, como por ciertos desacatos que en su misma persona le habia dicho, de lo qual no habia habido testigos , y que él por via de gobernacion, como visorey, le podia prender y aun matar, sin que fuese obligado á darles á ellos cuenta por qué lo hacia. Los oidores le respondieron, que no habia mas gobernacion sino hacer quanto fuese conforme á justicia , y á las leyes del reyno , y así quedaron diferentes ; de ma-

nera que el sabado siguiente en la visita de carcel, los oidores mandaron soltar á Antonio Solar, dándole su casa por carcel, y en otra visita le dieron por libre, lo qual sintió el virey demasidamente, y halló ocasion para vengarse de los oidores, en que cada uno de todos tres se habia ido á posar á casa de un vecino de los mas ricos de la ciudad, que les daban de comer, y todas las otras cosas necesarias á ellos y á sus criados; y aunque al principio se habia hecho con permission del visorey, fue por poco tiempo, y mientras buscaban casas en que posar, y las aderezaban; y viendo que pasaba adelante, el visorey les envió á decir, que buscasen casas en que posar, y no comiesen á costa de los vecinos, pues no sonaria bien delante de S. M., ni ellos lo podian hacer; y que tampoco estaba bien que an-

duviesen acompañados con los vecinos y negociantes.

A todo esto respondian los oidores , que no hallaban casas en que posar hasta que saliesen los arrendamientos , y que comerian á su costa de ahí adelante. En quanto al acompañamiento , que no era cosa prohibida , antes muy conveniente , y que lo usaban en Castilla en todos los consejos de S. M. ; porque los negociantes , yendo y viniendo , acordaban sus negocios á los oidores, y les informaban sobre ellos; y así se quedaron siempre diferentes, mostrándolo todas las veces que se ofrecia coyuntura ; tanto, que un dia el licenciado Alvarez tomó juramento á un procurador, sobre que se decia que habia dado á Diego Alvarez de Cueto, cuñado del visorey , cierta cantidad de pesos de oro , porque le hiciese nombrar al oficio por el visorey;

la qual averiguacion él sintió mucho.

Hasta aquí es de Zarate. Diego Fernandez, habiendo dicho lo mismo , añade lo que se sigue : De manera que el visorey y oidores parecian dos parcialidades y vandos contrarios el uno del otro. Tambien Antonio Solar , despues que fue suelto y dado por libre , anduvo secretamente convocando é indignando los vecinos y otra gente contra el virey ; y para mayor indignacion publicaba y decia cosas que el virey habia dicho y hecho, que jamas le habian pasado por el pensamiento , y á todo se daba entera crédito ; porque ya Blasco Nuñez era tan aborrecido generalmente de todos , que por su respeto , aun el nombre de virey era en esta sazón tan odioso en la ciudad de los Reyes , quanto lo fue el nombre de rey en el pueblo.

romano despues que Tarquino Sulpicio fue echado de Roma: aunque Blasco Nuñez Vela fue el primer virey que el reyno del Perú habia tenido. Hasta aquí es la adición de Diego Fernandez Palentino.

El doctor Gonzalo de Illescas, en su historia Pontifical, tratando de los sucesos del imperio del Perú, dice de la terrible condicion de Blasco Nuñez Vela lo que se sigue.

Estuvose despues de esto Vaca de Castro en el Perú gobernando pacíficamente por espacio de año y medio, hasta que fue allá por virey Blasco Nuñez Vela, caballero principal de Avila. El qual llevó ciertas ordenanzas rigurosísimas, aunque no tanto como él que las habia de executar &c. En pocas palabras dice este doctor lo que nuestros historiadores no pudieron ni osaron

decir en todo quanto en este particular escribieron.

Entretanto que en la ciudad de los Reyes pasaban estas cosas, no faltaron otras tan grandes y mayores en otras partes, donde no habia la ambicion, envidia, tirania y deseo de reynar y mandar que en aquella ciudad.

Mas la discordia lo corrió todo, y halló como inquietar y matar al pobre príncipe Manco Inca, que estaba contento y pacifico en su destierro voluntario, privado de su imperio; por cuyo señorío y gobierno habia habido tantas muertes, y tan crueles guerras como las pasadas, y se temian otras tales y peores, si peores podian ser, en lo presente.

Para lo qual es de saber, que Diego Mendez, Gomez Perez, y otros seis Españoles que atrás diximos que huyeron de la carcel

del Cozco, y escaparon de las persecuciones de los Pizarros, sus enemigos, y de la justicia del gobernador y licenciado Vaca de Castro, que fue el que ultimamente castigó á los mas culpados en la muerte del marqués D. Francisco Pizarro, supieron por via del Inca de la venida del nuevo gobernador, y las disensiones y alboroto en que toda la tierra estaba puesta, porque decian que venia á hacer nuevos castigos, y trocar la tierra de como la tenian los Españoles; porque es así que al Inca enviaban sus vasallos cada dia relacion de lo que por acá fuera pasaba, para que no lo ignorase por estar encerrado en aquellas bravas montañas.

Diego Mendez y sus compañeros holgaron con las nuevas, y persuadieron al Inca que escribiese al visorey, pidiéndole licencia, para salir de aquella carcel, é ir

á servir á S. M. en compañía de su gobernador, en las ocasiones que se ofreciesen en su servicio. El Inca lo hizo persuadido de ellos, que le decian que se abria camino para restituirle todo su imperio, ó muy buena parte de él. Los Españoles tambien escribieron por sí, pidiendo perdon de lo pasado , y salvo conducto para ir á servir á su señoria en lo que les mandase.

Eligieron á Gomez Perez por embaxador del Inca, el qual, acompañado de diez ó doce Indios que el Inca mandó que fuesen sirviendole , llegó ante el visorey , y presentó sus cartas y embaxada , haciendo larga relacion de la estada del Inca , y de la intencion que tenia de servirle. El visorey holgó con las buenas nuevas , concedió á los Españoles largamente el perdon que pedian , y respondió al Inca con palabras de mucho regalo, ca-

ricias y amor ; porque entendió que la compañía del Inca en qualquiera ocasion que se ofreciese de paz ó de guerra, le habia de ser de mucho socorro y ayuda. Gomez Perez volvió con la respuesta á los suyos , y ellos y el Inca holgaron con ella , y dieron traza para salir lo mas presto que pudiesen á servir al visorey. Mas la desgraciada fortuna de Blasco Nuñez Vela no lo consintió , que en todo le fue contraria, como se verá en el capitulo que se sigue.

CAPÍTULO XXXI.

Muerte desgraciada del principe Manco Inca. Alborotos de los Españoles sobre las ordenanzas.

Jugando un dia el Inca á la bola con Gomez Perez , como solia ha-

cer con él y con los demas Españoles, que por entretenerlos y entretenerse con ellos habia mandado hacer un juego de bolos por orden de los mismos Españoles, porque los Indios no los usaban jugar antes, el Gomez Perez, todas las veces que jugaba con el Inca, como hombre de poco entendimiento y nada cortesano, porfiaba con el Inca demasiadamente sobre el medir de las bolas, y sobre qualquiera ocasioncilla que en el juego se ofrecia, tanto que el Inca estaba ya enfadado de él; mas por no mostrar que le desdeñaba, jugaba con él tambien como con los otros, que eran mas comedidos y cortes. Jugando así un dia el Gomez Perez, porfió mas y mas que solia, porque con los favores que el visorey le habia hecho, y con la esperanza de salir de aquel lugar muy aína, le parecia que podia

tratar al Inca como á un Indio de servicio de los que el mismo Inca les habia dado. A una mano de las del juego, estuvo Gomez Perez tan desacatado, y porfió con tanta libertad y menosprecio del Inca, que no pudiéndolo ya sufrir el pobre principe, le dió una puñada ó rempujon en los pechos diciéndole, quitate allá, y mira con quien hablas. Gomez Perez, que era tan cólerico como melancólico, sin mirar su daño ni el de sus compañeros, alzó el brazo con la bola que en la mano tenia, y con ella le dió al Inca un tan bravo golpe en la cabeza que lo derribó muerto. Los Indios que se hallaron presentes arremetieron con Gomez Perez, el qual juntamente con sus compañeros fueron huyendo á su aposento, y con las espadas defendieron la puerta, de manera que no les pudieron entrar. Los Indios

pegaron fuego á la casa. Los Españoles, por no verse quemados vivos, salieron de ella á la plaza, donde los Indios los flecharon como á fieras, con mayor rabia que todas las del mundo podian tener, de ver su principe muerto. Quando los tuvieron muertos, de pura rabia estuvieron por comerselos crudos, por mostrar la ira que contra ellos tenian aunque ya difuntos: tambien determinaron quemarlos, y echar los polvos un río abaxo, para que no quedase rastro ni señal de ellos. Mas al fin acordaron de echarlos en el campo, para que aves y animales se los comiesen, pues no podian hacer otro mayor castigo de aquellos cuerpos. Así acabó el pobre príncipe Manco Inca á manos de los que él guareció de la muerte, y regaló todo lo que pudo mientras vivió, que no le valió su destierro voluntario,

ni las bravas montañas que eligió para su refugio y defensa, que allá le fueron á hallar las manos y la furia de un loco sin juicio, sin consejo ni prudencia. Francisco Lopez de Gomara toca esta muerte en el cap. 156 de su libro, aunque difiere en la manera del matarle; pero yo lo supe de los Incas que se hallaron presentes á aquella nunca jamas oida locura, quando con ternisimas lágrimas la contaron á mi madre los parientes que salieron con el Inca Sayri Tupac, hijo de este desdichado principe, quando salió de aquellas bravas montañas por orden del visorey Don Andres Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, como adelante diremos, si Dios fuere servido que lleguemos allá.

El demonio, nuestro enemigo capital, viendo tantas ocasiones, y tan buena disposicion para su in-

tento y pretension, que era que cesase, ó á lo menos se dilatase por muchos años la predicacion del santo Evangelio en aquel grande y rico imperio del Perú, le pareció no perderlas, y así envió sus ministros, que cada qual de ellos, buscando razones falsas ó no falsas, dándoles el color que pudiesen, encendiesen fuego en todas las partes de aquel reyno, por alejadas que estuviesen; para que en todo él cesase la buena doctrina de la fe católica, la paz, concordia y amistad que en él hubo todo el tiempo que lo gobernó el lic. Vaca de Castro. Y pareciéndole que en la ciudad del Cozco habia mas lastimados de las ordenanzas, porque habia ochenta vecinos que tenían repartimientos de Indios, encaminó allá su maldad y sus ministros, para que allí hiciesen lo que hicieron. Para lo qual es de

saber, que los traslados de las ordenanzas, como al principio se dijo, corrieron todo el Perú, y causaron grandísimo escándalo; porque todos los conquistadores se veían desposeídos en un día de sus Indios y hacienda, sin exceptuarse uno.

Este escándalo y temor acrecentaba el rigor de la condicion del visorey, y no querer oír en particular suplicacion de ciudad alguna sobre las ordenanzas, sino que se habia de llevar todo á hecho por todo rigor. Por lo qual les pareció á las quatro ciudades, que son Huamanca, Arequepa, Chusisaca y el Cozco, en las quales aun no estaba recibido el visorey, que eligiendo ellas un procurador general que hablase por todas quatro, y por todo el reyno, porque eligiéndolo el Cozco, que era cabeza de aquel imperio, era visto

elegirlo todo él, se remediaría el daño que temian. Trataron sobre ello escribiéndose cartas las unas á las otras, para que se eligiese una persona en quien concurriesen los requisitos necesarios para tal empresa.

Con este acuerdo pusieron los ojos en Gonzalo Pizarro, porque no habia otro en toda la tierra que con mas razon pudiese aceptar el oficio: lo principal, porque era hermano del marqués Don Francisco Pizarro, que habia ayudado á ganar aquella tierra, y pasado los trabajos tantos y tan grandes como se han dicho, aunque no bastantemente: lo segundo, que por su calidad era nobilísimo y virtuoso, por su condicion bien quisto y amado de todos; y que por todas estas causas, sin que le nombrase el reyno, estaba obligado á ser protector, defensa y amparo de los

Indios y Españoles de aquel imperio.

Con estas consideraciones escribieron los cabildos de aquellas quatro ciudades á Gonzalo Pizarro, que estaba en los Charcas en su repartimiento, suplicándole se llegase al Cozco para mirar y tratar lo que en aquel caso á todos convenia, pues no interesaba él menos, antes era el principal de los perdidosos; porque de mas de perder los Indios, segun el visorey muchas veces habia dicho, llevaba mandato de S. M. para cortarle la cabeza. Gonzalo Pizarro, habiendo leído las cartas, recogió los dineros que pudo de su hacienda, y de la de su hermano Hernando Pizarro, y con diez ó doce amigos fue al Cozco, donde, como dice Zarate, lib. 5. cap. 4., todos le salieron á recibir, mostraron holgarse con su venida, y cada dia lle-

gaba al Cozco gente que se huía de la ciudad de los Reyes , y contaba lo que el visorey hacia , añadiendo siempre algo para que mas se alterasen los vecinos. En el cabildo del Cozco se hicieron muchas juntas , así de los regidores , como de todos los vecinos en general , tratando sobre lo que se habia de hacer acerca de la venida del visorey. Algunos decian que se recibiese , y que en lo tocante á las ordenanzas se enviasen procuradores á S. M. para que las remediase. Otros decian , que recibéndole una vez , y executando él las ordenanzas , como lo hacia de hecho , les quitaria los Indios , y que después de desposeidos de ellos , con gran dificultad se les tornarian. Y últimamente se determinó , que Gonzalo Pizarro fuese eléigido por la ciudad del Cozco , y que Diego Centeno , que estaba allí con poder

de la villa de la Plata, le sustituyese; y que de esta manera fuese con título de procurador general á la ciudad de los Reyes á suplicar de las ordenanzas en la audiencia real. A los principios hubo diversos pareceres sobre si llevaria gente de guerra consigo: y en fin se determinó que la llevase, dando diversos colores en ello; y el primero era, que ya el visorey habia tocado atambores en los Reyes, sócolor de venir á castigar la ocupacion de la artillería; y tambien que decian, que era hombre áspero y riguroso, y que executaba aquellas ordenanzas sin admitir las suplicaciones que de ellas ante él se interponian, y sin esperar la audiencia real, á quien tambien venia comerida la execucion; y que habia dicho el visorey muchas veces, que traía mandato de S. M. para cortar la cabeza á Gonzalo Pi-

zarro , sobre las alteraciones pasadas , y muerte de Don Diego. Y otros que mas honestamente trataban este negocio , daban por excusa de la junta de la gente , que para ir Gonzalo Pizarro á la ciudad de los Reyes , habia de pasar por las tierras donde estaba el Inca alterado y de guerra , y que para defenderse de él habia menester llevar gente. Otros trataban mas claramente el negocio , diciendo que se hacia la gente para defenderse del visorey , porque era hombre de recia condicion , y que no guardaba términos de justicia , ni habia seguridad para seguirla ante él ; y con hacer informacion de testigos sobre todas estas razones , no faltaron letrados que fundaban , y les hacian entender , como en todo esto no habia ningun desacato , que lo podian hacer de derecho , que una fuerza se puede y debe repeler

con otra, que el juez que procede de hecho, puede ser resistido de hecho, y de esta manera se resolvieron en que Gonzalo Pizarro alzase vanderas, é hiciese gente, y muchos de los vecinos del Cozco se le ofrecieron con sus personas y haciendas; y aun algunos hubo que decian que perderian las animas en esta demanda.

Hasta aquí es de Agustin de Zarate del lib. 5. de la historia del Perú, cap. 4. Lo que se sigue es de Francisco Lopez de Gomara, cap. 157.

CAPÍTULO XXXII.

Prosiguen los alborotos. Escriben quatro ciudades á Gonzalo Pizarro: eligenle por procurador general del Perú: levanta gente para ir con ella á los Reyes.

Tantas cosas escribieron á Gonzalo Pizarro muchos conquistadores del Perú, que lo despertaron allá en los Charcas do estaba, y le hicieron venir al Cozco, despues que Vaca de Castro se fue á los Reyes. Acudieron muchos á él como fue venido, que temian ser privados de sus vasallos y esclavos, y otros muchos que deseaban novedades por enriquecer, y todos le rogaron se opusiese á las ordenanzas que Blasco Nuñez traía, y executaba sin respeto de ninguno, por via de apelacion, y aun por fuerza, si

necesario fuese, que ellos que por cabeza lo tomaban, lo defenderian y seguirian. El, por los probar, ó justificarse, les dixo, que no se lo mandasen, pues contradecir las ordenanzas aun por via de suplicacion, era contradecir al Emperador que tan determinadamente ejecutarlas mandaba; y que mirasen bien quan ligeramente se comenzaban las guerras, que tenian sus medios trabajosos, y dudosos los fines, y que no queria complacerlos en deservicio del rey, ni aceptar cargo de procurador ni de capitán. Ellos por persuadirlo le dixerón muchas cosas en justificacion de su empresa: unos decian, que siendo justa la conquista de Indios, lícitamente podian tener por esclavos los Indios tomados en guerra: otros, que no podia justamente quitarles el Emperador los pueblos y vasallos que una vez les dió, durante

el tiempo de la donacion , en especial que se los dió á muchos como en dote porque se casasen : otros, que podian defender por armas sus vasallos y privilegios, como los hijosdalgos de Castilla sus libertades , las quales tenian por haber ayudado á los reyes á ganar sus reynos de poder de moros ; como ellos por haber ganado el Perú de manos de idolatras. Decian en fin todos , que no caían en pena por suplicar de las ordenanzas, y muchos , que ni aun por las contradecir , pues no les obligaban antes de consentirlas y recibirlas por leyes. No faltó quien dixese , quan recio y loco consejo era emprender guerra contra su rey socolor de defender sus haciendas , y hablar aquellas cosas que no eran de su arte ni de su lealtad. Empero aprovechaba poco hablar á quien no queria escuchar: cá no solamente

decían aquello, que algo en su favor era, pero desmandabanse como soldados á decir mal del Emperador y Rey su señor, pensado torcerle el brazo y espantarlo por fieros. Decían así, que Blasco Núñez era recio, ejecutivo, enemigo de ricos, almagrista, que había ahorcado en Tumbes un clérigo, y hecho quartos un criado de Gonzalo Pizarro porque fue contra Don Diego de Almagro, que traía expreso mandato para matar á Pizarro, y castigar los que fueron con él en la batalla de las Salinas: y para conclusion de ser mal acondicionado decían, que vedaba beber vino, comer especias y azucar, vestir seda, y caminar en hamacas.

Con estas cosas pues, parte fingidas, parte ciertas, holgó Pizarro ser capitán general y procurador, pensando, como lo deseaba, entrar por la manga y salir por el

cabezon. Así que lo eligieron por general procurador el cabildo del Cozco, cabeza del Perú, los cabildos de Guamanga, de la Plata, y otros lugares, y los soldados por capitán, dándole su poder cumplido y lleno, juró en forma lo que en tal caso se requería.

Alzó pendon, tocó atambores, tomó el oro del arca del rey, y como había muchas armas de la batalla de Chupas, armó luego hasta quatrocientos hombres á caballo y á pie, de que se mucho escandalizaron y arrepintieron los del regimiento de lo que habían hecho, pues Gonzalo Pizarro se tomaba la mano, dándole solamente el dedo. Pero no le revocaron los poderes, aunque de secreto protestaron muchos del poder que le habían dado, entre los quales fueron Almirano, Maldonado, Garcilaso de la Vega.

Hasta aquí es de Francisco Lopez de Gomara sacado á la letra. Para declarar estos autores, que van algo confusos en este paso, que anticipan los animos de aquella ciudad á la rebelion que despues sucedió, es de saber, que quando eligieron á Gonzalo Pizarro por procurador general, no tuvieron imaginacion de que fuese con armas, sino muy llanamente como procurador de vasallos leales, que habian ganado aquel imperio para aumento de la corona de España; y fiaban que si les oyesen de justicia, no se la habian de negar aunque fuese en tribunal de bárbaros.

Esta fue la verdadera intencion de aquellas quatro ciudades á los principios, y enviaron sus procuradores con poderes bastantes; y así de comun consentimiento eligieron á Gonzalo Pizarro. Mas

la aspereza y terribleza de la condicion del visorey , y las nuevas que cada dia iban al Cozco de lo que hacia , causaron que Gonzalo Pizarro no fiasse su persona de papeles , ni de leyes escritas , aunque fuesen en su favor , sino que se previniese de armas que le asegurasen , como adelante diremos.

Gonzalo Pizarro , viéndose elegido procurador general de aquel imperio , considerando que para tratar con el visorey de la súplica de las ordenanzas , en cuya execucion él se mostraba tan riguroso, y para asegurar su persona de que no le cortase la cabeza , como era pública voz y fama que el visorey lo habia dicho muchas veces , determinó hacer una compañía de doscientos soldados , que fuesen como guarda de su persona. No alzó vándera , ni nombró capitan , porque no pareciese ni oliese á rebelion

ni resistencia á la justicia real, sino solamente guarda de su persona. Los regidores y toda la ciudad le hablaron sobre ello, diciendo que la intencion de ellos ni de todo el imperio no era resistir con armas lo que S. M. mandaba por sus ordenanzas, sino con peticiones y toda sumision; porque habiendo tanta justicia de parte de ellos, entendian que no se la negaria su príncipe y su rey. Por tanto que despidiese aquella gente, y tratase de ir como procurador, y no como capitán; porque la intencion de ellos no era sino de ser obedientes vasallos, y así lo protestaban. Gonzalo Pizarro respondió, que pues sabian la condicion del visorey, y que habia dicho que traía particular comision para cortarle la cabeza, qué cómo se permitia que le enviasen con las manos en el seno al matadero, para

que sin provecho de ellos le degollasen sin oírle como á procurador del reyno. Que para ir así á muerte tan cierta , él renunciaba el oficio de procurador , y se volvía á su casa , donde esperaría lo que el visorey quisiese hacer de él ; que le estaba mejor hacerlo así, que no ir á irritarle para que le anticipase la muerte y su destruccion. Los de la ciudad , y los demas procuradores de fuera , viendo que conforme al rigor del visorey, su condicion, y la determinacion con que executaba lo que queria Gonzalo Pizarro tenia razon , permitieron que hiciese la gente para su guarda , y entonces dieron las colores y las razones que los dos autores dicen para nombrarle por capitán, que era porque habia de pasar cerca de las montañas donde el príncipe Manco Inca estaba encerrado. Con la permission de que hiciese la

gente, se alargó y acrecentó el número de ella, que llegaron á los quatrocientos que dice Gomara de á pie y de á caballo, y aun pasaron muchos mas. Lo qual visto por los de la ciudad, se arrepintieron de haberlo elegido; porque ya parecia rebelion mas que no pedir justicia: y así protestaron los tres que Gomara nombra, sin otros muchos, como luego verémos.

Gonzalo Pizarro proveyó con cuidado y diligencia lo que á su pretension convenia, porque con gran instancia escribia á todas las partes donde sabia que habia Españoles, no solamente á las tres ciudades dichas, mas tambien á los repartimientos y pueblos particulares de Indios donde los hubiese, acariciándolos con las mejores razones y palabras que podia, y ofreciéndoles su persona y hacienda, y todo lo que valiese, para lo que

de presente y lo por venir se ofreciese. Con lo qual dió á sospechar, y aun certificarse que pretendia resucitar el derecho que á la gobernacion del Perú tenia; porque, como lo dicen todos tres historiadores, tenia nombramiento del marqués Don Francisco Pizarro, su hermano, para ser gobernador despues de los dias del marqués, por una cédula que el Emperador le habia hecho merced de la gobernacion de aquel imperio por dos vidas, la suya y la de otro que él nombrase: asi como tambien habian sido los repartimientos de los Indios por dos vidas.

INDICE

DE LOS CAPÍTULOS

QUE CONTIENE ESTE TOMO.

- I. *Muerte lastimera de D. Diego de Almagro.* 3
- II. *Capitanes que fueron á nuevas conquistas. Venida de Hernando Pizarro á España : su larga prision. . . .* 16
- III. *Conquista de los Charcas. Algunas batallas que tuvieron Indios y Españoles. . .* 27
- IV. *El marqués hace repartimiento del reyno y provincia de los Charcas. Gonzalo Pizarro va á la conquista de la Canela.* 38
- V. *Trabajos que Gonzalo Pizarro y los suyos pasaron : hacen una puente de madera , y un vergantín para pasar el río.*

- Grande. 48
- VI. *Francisco de Orellana se al-
za con el vergantín : viene á
España á pedir aquella con-
quista : su fin y muerte. . .* 58
- VII. *Gonzalo Pizarro pretende
volverse á Quito. Los de Chi-
le tratan de matar al mar-
qués.* 70
- VIII. *Descomedimiento que pre-
cipitó á los de Chili á matar
al marqués : cómo acometie-
ron el hecho.* 80
- IX. *Muerte del marqués Don
Francisco Pizarro : su pobre
entierro.* 90
- X. *De las costumbres y cali-
dades del marqués Don Fran-
cisco Pizarro , y del adelan-
tado D. Diego de Almagro. . .* 102
- XI. *Afabilidad del marqués.
Invenciones que hacia para
socorrer á los que sentia que
tenian necesidad* 115

- XII. Don Diego de Almagro se hace jurar por gobernador del Perú. Envía sus provisiones á diversas partes del reyno: contradiccion que sufren. 125
- XIII. Prevenciones que los vecinos del Cozco hacen en servicio de su rey: las que D. Diego hace en su favor: nombramiento de Vaca de Castro en España por juez de lo sucedido en el Perú. . . . 137
- XIV. Reciben los de Rimac y otras partes á Vaca de Castro por gobernador. Peralvarez y los suyos hacen un trato doble á Don Diego de Almagro, y se juntan con Alonso de Alvarado. . . . 151
- XV. El gobernador elige capitanes. Envía su ejército delante. Provee otras cosas necesarias en servicio de S. M.

Cuentase la muerte de Christobal de Sotelo por Garcia de Alvarado , y la de Garcia de Alvarado por D. Diego de Almagro. 161

XVI. *Don Diego de Almagro sale en busca del gobernador. Gonzalo Pizarro , habiendo pasado increíbles trabajos, sale de la Canela.* 174

XVII. *Gonzalo Pizarro entra en Quito: escribe al gobernador ofreciéndole su persona y gente ; lo que se le responde. Partidos que el gobernador ofrece á D. Diego de Almagro.* 185

XVIII. *Modo con que ordenaron sus esquadrones el licenciado Vaca de Castro y D. Diego de Almagro. Principio de la batalla. Muerte del capitan Pedro de Candia.* 198

- XIX. *Prosigue la cruel batalla de Chupas. Desconcierto que hizo la gente de D. Diego. Victoria del gobernador. Huida de Don Diego.* 209
- XX. *Nombranse los caballeros principales que en aquella batalla se ballaron. Número de muertos; castigo de los culpados: muerte de D. Diego de Almagro.* 220
- XXI. *Buen gobierno del licenciado Vaca de Castro: paz y quietud del Perú: causa de su perturbacion.* 233
- XXII. *Nuevas leyes y ordenanzas que se hicieron en la corte de España para los dos imperios México y Perú.* 248
- XXIII. *Ministros que fueron con las ordenanzas á México y al Perú, para executarlas. Descripcion de la im-*

- perial ciudad de México.* 260
- XXIV. *Eligen personas que supliquen de las ordenanzas: se pregonan públicamente. Sentimiento y alboroto que sobre ello hubo: cómo se apaciguó. Prosperidad que la prudencia y consejo del visitador causó en todo el imperio de México.* 273
- XXV. *Sucesos del visorey Blasco Nuñez Vela luego que entró en Tierra-Firme, y en los términos del Perú.* 287
- XXVI. *El licenciado Vaca de Castro va á los Reyes: despide en el camino los que iban con él. Alboroto que causó la nueva de la execucion de las ordenanzas: desacatos que sobre ellas se bablaron.* 297
- XXVII. *Lo que decian en el Perú contra los consultores*

de las ordenanzas , y en particular contra el licenciado

Bartolomé de las Casas. . . 309

XXVIII. Razones que daban para sus quejas los agravia-

dos por las ordenanzas. Como se aperciben para recibir

al visorey. 317

XXIX. Reciben al visorey.

Prision de Vaca de Castro. Escándalo y alteracion

que en todos y en el mismo visorey hubo. 329

XXX. Muestrase en público la discordia secreta que ha-

bia entre el visorey y los oidores. El príncipe Man-

co Inca , y los Españoles que con él estaban escribiendo

al visorey. 342

XXXI. Muerte desgraciada del príncipe Manco Inca.

Alborotos de los Españoles sobre las ordenanzas. 353

XXXII. <i>Prosiguen los alborotos. Escriben quatro ciudades á Gonzalo Pizarro: eligenle por procurador general del Perú: levantan gente para ir con ella á los Reyes.</i>	366
---	-----

FIN DEL TOMO VIII.